AÑO XIV · MADRID · NUM. 3.814

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

VIERNES 10 DE JUNIO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DESORIENTACION AMERICANA

LA REVOLUCION CHILENA

Nada tiene de extraño que los exegetas europeos, al enjuiciar la realidad política chilena discrepen abiertamente. Al decir de algunos hermeneutas, la situación política de Chile tiene todos los caracteres de un movimiento hitleriano; otros, por el contrario, atribuyen el epílogo a la actividad desplegada por comunistas o más bien comunistoides. Finalmente, se arguye del siguiente modo: los revolucionarios chilenos parecen dominados por una preocupación claramente xenófoba.

A nuestro entender, los actuales acontecimientos, como aquellos que les han precedido, responden perfectamente a una estructura político-social preexistente. Chile, como la mayor parte de las Repúblicas hispanoamericanas, se nos aparece como una oligarquía; de un lado la sucesión de Gobiernos monopolizados por minorías directoras; de otro, la masa del pueblo excluída de la gobernación; ese predominio ininterrumpido y esa situación popular marginal invariable, al coexistir, producían un vacío: ausencia de normas democráticas; un pueblo en tales condiciones huye de cuanto signifiquen soluciones objetivas; tanto más fácilmente florecen los extremismos cuanto más acentuada es la exclusión de las masas populares de la gobernación del país. Este fenómeno se repite a lo largo del continente americano; núcleos que en un país europeo nutrirían las filas de la social democracia, en el Nuevo Mundo se alistan en las filas extremistas. Menos mal si en Chile ejerciesen preponderancia las minorías civiles; desgraciadamente, el civilismo constituía una sombra, y su papel se reducía a actuar como satélite de una organización militar preponderante. No ha llegado todavía para Hispanoamérica la etapa de evolución política ciudadana; todavía el general o el coronel se anteponen al hombre de pensamiento. Y ésa es la tragedia del pueblo chileno. Un militar, ante las inquietudes populares, no suele reaccionar con ademanes encauzadores; bien al contrario: si el agua de la olla llega a la ebullición, en vez de utilizar la válvula de seguridad se recurre al taponamiento. No de otro modo procedió el coronel Ibáñez; éste, como otros dictadores, equiparó como semejantes dos síntomas contrapuestos: el silencio impuesto coercitivamente, con la paz y el aquietamiento reflexivamente consentidos; ahora el puchero chileno, buscando expansión, se ha desbordado, y en el desbordamiento no puede preverse hasta dónde puede llegar.

Al propio tiempo que una minoría patricia regía los destinos de Chile, al margen de las palpitaciones populares, Chile, como otras Repúblicas hispanoamericanas, constituía un feudo económico, explotado por el capitalismo extranjero. ¿Cómo pudo llegarse a tal supeditación? No fué el pueblo cirtamente quien consintió estas enajenaciones, no por indirectas menos coincidentes, de la soberanía nacional. La responsabilidad ha de converger sobre esa minoría dirigente. No olvidemos que fué Chile, hoy en franca posición frente a la preponderancia económica yanqui, quien ante la Sociedad de Naciones, rechazando una petición boliviana, afirma que el organismo ginebrino carecía de competencia para entender en cuestiones interamericanas, por impedirlo la doctrina de Monroe, considerada por los delegados chilenos nada menos que *«como principio de derecho público americano»*. Tal vez se arguya así: eso puede achacarse al Chile prerrevolucionario, mas no a los actuales conductores de la revolución chilena, cuya orientación es francamente hostil a cuanto signifique complacencia para las oligarquías financieras angloyanquis. A quienes así argumenten les brindamos esta consideración: una franca y leal amistad nos liga a Carlos Dávila, figura preeminente en este movimiento revolucionario. En Washington, en su hogar espiritual y acogedor, hemos departido ampliamente, y de aquellos diálogos, plenos de interés, nosotros recordamos perfectamente algo simbólico: Carlos Dávila, en aquel entonces (año de 1929) abrigaba una destacada esperanza: lograr que el presidente Hoover formulase una doctrina que reemplazase a la paleontológica de Monroe. Criticamos aquella posición en las páginas de un libro; era la propia Hispanoamérica la que debiera trazar la ruta de su destino; no confiar a manos extrañas esa delicada misión. ¿Tanto ha evolucionado nuestro inteligente amigo? Es posible; mas aun admitida la metamorfosis, hemos de observar que tan peligrosa nos parece una posición de complacencia frente al capitalismo extranjero, como inaceptable el proceder «per saltum», queriendo suprimir de modo fulminante lo que constituye el esqueleto o estructura económica de un país. América, salvo contadas excepciones, no ha evolucionado; ha marchado impulsada por reiterados sobresaltos, y como no mide el alcance de sus ademanes, en estas horas inciertas que acompañan el nacimiento de la revolución chilena, los profetas pueden vaticinar indistintamente estos dos epílogos: o una especie de fascismo militarista, o una suerte de demagogia amorfa; cualquiera de los apuntados desenlaces más contribuirá a la agravación del problema político chileno que a su deseable encauzamiento.

CAMILO BARCIA TRELLES

CRONICA

LA TRISTEZA DEL APÓSTATA

Al morir Joaquín Salvatella, la opinión pública le ha dedicado este somero epitafio: «Aquí yace un ex ministro romanonista.»

Casa minúscula, etiqueta estrechita, donde no cabe un amplio ideal político, sino la servidumbre particular al cacique que tiene el puchero electoral por el asa. El acta de Pastrana—premio de su apostasía—debió de ser la primera y grave amargura de Salvatella, cuya juventud y cuyo abolengo habían sido un constante fervor idealista por la República en los tiempos en que ésta tenía una categoría irreal de Dulcinea, para un grupo pequeño—y grande por la fe política—de Quijotes solitarios, en medio de los Sanchos orondos de los yangüeses pícaros y de los Carrascos oportunistas de la monarquía. El «noy de Figueras» fué repudiado como diputado monárquico. Era la repulsa de su propia tierra, de su tradición familiar, de sus sombras ancestrales. Salvatella, que era un hombre de fina sensibilidad, comprendió que había pagado demasiado caro, con oro de su propia alma, los oropeles de su casaquín de ministro alfonsino y los plumeros—vanidad del viento—del bicornio con que había substituído el gorro frigio de las nobles exaltaciones de su juventud.

La tragicomedia de Salvatella consistía en que se había vuelto monárquico sin dejar de ser republicano. Se arrojó del pedestal donde le sostenía el entusiasmo de un núcleo de idealistas de la República, que admiraban su elocuencia y veían en su juventud una esperanza para el futuro borroso—ninguno tenía el don profético de adivinar el 14 de Abril—. Los republicanos de entonces, tan lejanos del triunfo, han sido los verdaderos últimos románticos. Recuerdo aquel viejo federal Brunet, que conservaba en sus ochenta años un tesoro de fe juvenil, y los hombres de aquella simpática Redacción de «El País», que vivían de milagro, y con el milagro de su ideal republicano, abierta como una rosa en el alma.

Salvatella era inteligente, culto y joven. Tenía ambición y quería llegar, ese verbo que tiene fascinaciones de sirena, en la política y en el toreo, que es en lo único en que se llega al triunfo verdadero en España. Dinero, popularidad, poderío. Unas entrevistas casuales con el ex rey en la Casa de Campo o en El Pardo, y un Mefistófeles de la política, cojo y habilidoso, que cantó el aria del verbo llegar en los oídos del republicano, cuyo entusiasmo se iba debilitando en la vida fácil, rica y elegante, cuyo encantamiento envolvía su juventud ambiciosa. Repetición del poemita benaventiano del poeta de la miseria que se deja seducir por la princesa.

Salvatella fué ministro de la monarquía. Cambio de casaca; pero como no podía cambiar de espíritu, andaba triste y como buscando por todas partes el árbol de Judas. No pudo ser un cortesano ni un palaciego. Se defendió en un postrer baluarte de liberalismo y de democracia, y en los días de la Dictadura su voz quiso recobrar las vibraciones viriles de la juventud. Pero ya era tarde. El coro entusiasta de antaño le decía: «No queremos un cantor que nos volverá a abandonar cuando le llame el hechizo de las princesas.» Y se encontró solo.

Su gran alegría y su gran amargura fué sin duda el día 14 de Abril. El triunfo de la República significaba el triunfo del ideal de su juventud, y asimismo el gran fracaso de su vida política. Y hundiendo el pensamiento hasta lo más íntimo, acaso interrogó a su alma inconstante, veleta de todos los vientos de la ambición, con la melancolía de otra frase benaventiana que tiene un valor musical de verso: «Princesita de los sueños locos, ¿por qué no supiste esperar?»

Esperar en la soledad y en la renunciación, sin hacer traición a nuestra alma. Pero la política es un campeonato de cucañistas: hay que llegar, llegar pronto; así canta la sirena falaz del Exito. El tropel de los apóstatas asciende a las cumbres doradas. Poderío, fortuna y ambición satisfecha. Muchas veces, ni eso. Sólo un poco de viento de vanidad.

Ser cortesano del triunfo es cosa fácil. Pero es más bello esperar y tener fe en un ideal, como aquellos viejos republicanos de hace veinte años, que aun hablaban con entusiasmo en la Puerta del Sol de sus barricadas, y soñaban con una República que no habían de ver. Como aquellos escritores que hacían «El Intransigente»—y que no cobraban nunca—, y aquellos redactores de «El País», cuyo optimismo, renovado cada día, brindaba cada madrugada, al terminar la última cuartilla del periódico, por la venida de la República, que ya no podía tardar...

EMILIO CARRERE

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Higiene mental

¡En esta presente hora,
¡oh, mi querido Lafora!,
medio mundo (y medio es poco)
está loco!

¡Por lo menos en España
la locura no es extraña,
y todo aquel que aquí invoco
está loco!

¡El que crea que Pavía
puede resurgir un día
para hacer de nuevo el coco,
está loco!

¡El que sueñe con realezas,
y en manía de grandezas
en Fontenebló ve el foco,
está loco!

¡El que crea en absoluto
que otorgar el Estatuto
va a dar a España un sofoco,
está loco!

¡El que siendo mi paisano
defiende hoy el castellano
diciendo «ninchi» y «claroco»,
está loco!

¡El que cree, en forma sucinta,
que es mártir porque una cinta
luce con cierto descoco,
está loco!

¡El cavernícola *pío*
que dice: «Ya el triunfo es mío»
y «De ésta yo me coloco»...,
está loco!
(¡Pero loquito perdío!)

¡Y, en fin, este pobre vate
que aquí a diario combate
y hace versos de revoco
(según afirma «El Debate»),
está loco!...
(¡Pero loco de remate!)

LUIS DE TAPIA

LA SITUACION EN CHILE

La salida del ex presidente Montero

Santiago de Chile, 9.—El ex presidente de la República, Sr. Juan Montero, ha salido del aeródromo de esta capital en un aeroplano de la línea aérea del Estado con dirección a Mendoza (República Argentina); pero el aparato se vió obligado a regresar, a causa del mal tiempo.

El ex presidente fué acompañado hasta el aeródromo por el ministro de Negocios extranjeros, los miembros de la Embajada argentina y numerosos amigos personales, los cuales permanecieron en el campo de aviación hasta la salida del avión.

Sin fundamento

Santiago de Chile, 9.—Los rumores circulados acerca de supuestas divergencias entre los miembros de la Junta provisional revolucionaria carecen, al parecer, de fundamento.

El Sr. Carlos Dávila continúa siendo una de las personas que más influyen en la actual situación.

El Banco Central de Chile

Santiago de Chile, 9.—El Banco Central de Chile ha quedado intervenido por el Gobierno, en virtud de un decreto según el cual las acciones de la entidad serán estimadas por el importe de su valor nominal.

Con arreglo a otro decreto de la Junta, hoy comenzará el cambio de las divisas extranjeras depositadas en los Bancos por moneda chilena, a los cambios correspondientes al día 3 del mes actual.

En favor de los necesitados

Santiago de Chile, 9.—Don Carlos Dávila ha hecho nuevas declaraciones, anunciando que el Gobierno prepara eficaces medidas para acudir en ayuda de las clases necesitadas.

La Junta revolucionaria ha resuelto desarrollar un plan para la defensa de los intereses de la población pobre.

El Banco Central pasa a ser Banco del Estado

Santiago de Chile, 9.—El presidente del Banco Central ha entregado, ante notario, al ministro de Hacienda la cartera de dicho Banco, que desde hoy pasa a ser Banco del Estado.

Recogida de divisas extranjeras

Santiago de Chile, 9.—El Gobierno acaba de ordenar que todas las divisas extranjeras que tengan los Bancos en depósito sean transferidas al Banco del Estado, y que los interesados reciban, a cambio, pesos con arreglo al curso del cambio legal.

El ex dictador Ibáñez

Buenos Aires, 9.—El ex dictador chileno general Ibáñez se encuentra en Mendoza, contrariamente a las informaciones que habían anunciado su marcha a Chile, y ha declarado que se abstiene de toda actividad política.

Madariaga visita a Herriot

París, 9.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Herriot, ha recibido esta mañana al embajador de España en París, D. Salvador de Madariaga.

UNA COLISION EN MAGDEBURGO

Magdeburgo, 9.—Habiendo circulado el rumor de que el Gobierno del Reich había levantado la prohibición de las tropas de asalto hitlerianas y del uso de uniforme, grupos importantes de hitlerianos y de miembros de la Asociación Bandera Republicana del Reich se pasearon por las calles vestidos de uniforme.

Entre ambos grupos se produjo una colisión, interviniendo la Policía, que practicó numerosas detenciones.

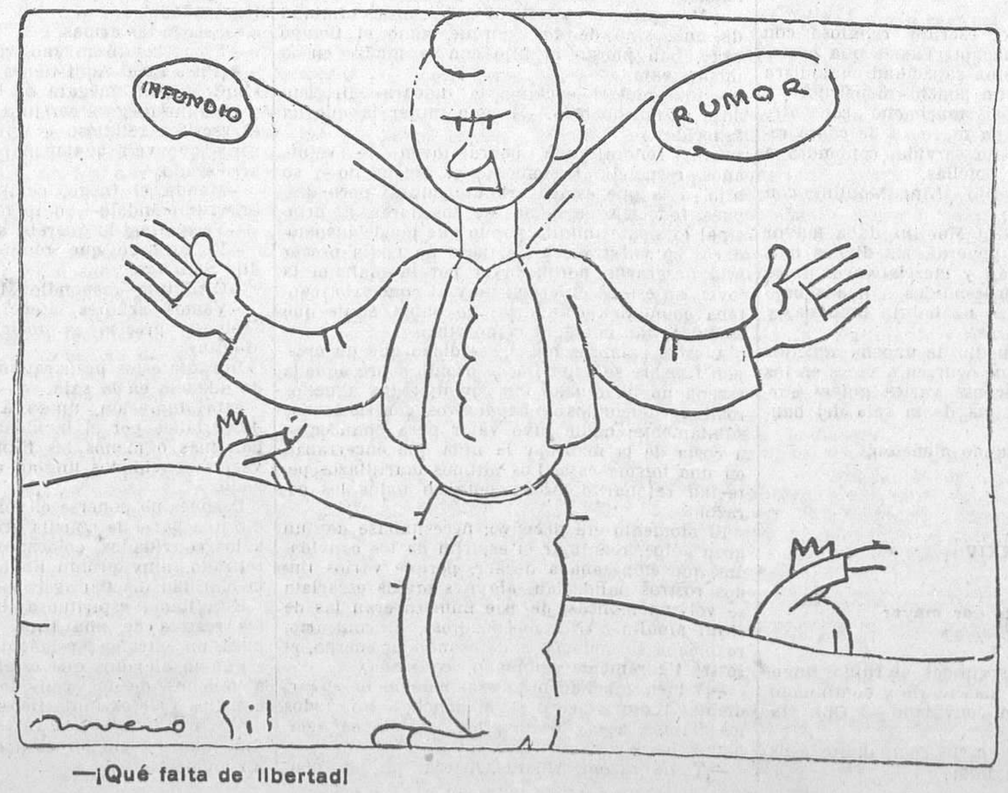

—¡Qué falta de libertad!

OBSERVACIONES

Causa de la crisis universa

¿Cuál es la causa imperante del desequilibrio de la civilización? Se señalan muchas dispares, antagónicas, contradictorias. No es posible sintetizarlas, reducirlas a una sola, en opinión de los técnicos más acreditados. Y el conocimiento de cada una de esas causas, por sus dimensiones y complejidades, exige el estudio de hechos numerosos a cada una de ellas prendidos o de cada una de ellas derivados. No alcanzaría la longitud de una vida para realizarlo. Esto desautoriza un tanto el exceso de eficiencia específica, porque el cerrado saber en determinado aspecto, desconectado de un vasto vuelo, desconcierta al profano cuando observa que dos autoridades en una materia, igualmente legítimas y solventes, suelen mostrarse desacordes con respecto a un mismo hecho, siempre que lo miran desde puntos de vista diametralmente opuestos, aunque apoyándose en bases positivamente sólidas. Pero ante el hecho gigantesco e integral que se nos presenta, ¿qué es lo que realmente quiebra? Quiebran las normas arbitrarias de nuestra conducta, la falsa orientación de nuestra moral, la superficialidad con que hemos aplicado leyes de una justicia, no inspiradas en la naturaleza, en el sentido racional que marca el principio de la propia civilización de que disfrutamos.

La moral acentuaría tal vez, precisa, exactamente, la civilización siempre que aquélla se nutriera de la verdad. Y esta verdad no significa otra cosa que obedecer rigurosamente a las necesidades y conveniencias humanas en primer término, sobre todo otro rumbo parcial o interesado. Por encima de esta verdad primaria no hay ya nada con vigor suficiente para sostener al hombre cómodamente dentro de una colectividad civilizada. Pero ¿hemos vivido, siquiera en reducidos términos, dentro de los contornos de esa verdad para declarar fracasada la civilización? ¿Estamos dispuestos a enmendarnos? A estas preguntas la realidad podría responder vergonzosamente. Si algo hemos verificado con relativa fortuna, en un sentido o en otro, no ha sido partiendo de esa verdad que fluye espontáneamente de la vida, sino tropezándonos con ella. Hemos colocado egoísmos nacionales o personales en el mapa de la vida como horizontes eternos. Con tal de procurarnos poder para nuestro territorio o para nuestras personas hemos arrollado inclusive elementos imprescindibles para alejar la decadencia de ese mismo poder que transitoriamente multiplicaba nuestra vanidosa satisfacción, sin reflexionar que lo falso o débilmente asentado, sin la asistencia de una partícula de substancia que lo vigorice, dura poco y perece.

Propiamente no muere, pues, la civilización, que en el fondo es un proceso de avance incesante. Nada de lo que es riqueza esencial, adquisición de la tenacidad y del entendimiento del hombre, tiene un ciclo trazado. Pueden cambiar la forma, los medios, los instrumentos y hasta los efectos de un hecho o de una cosa. Pero si el hecho, lo adquirido o conquistado, es de raíz tan eterna que admite cambios y enmiendas de acuerdo con el estilo de cada época, quiere decir que no es substituído en su esencia porque ésta las atraviesa todas. El error primordial, cuyas consecuencias sufrimos, se encuentra en haber prescindido de esos dictados esenciales de la civilización para barajar nuestras teorías y conocimientos culturales en servicio de intereses ajenos a los que inexorablemente fundamentan la existencia humana.

Por lo mismo no es fácil reducir a una sola causa la crisis enérgica de ahora. Hay, sin embargo, un dato más elocuente que los dictámenes parciales de los expertos. Respiramos un aire, semejante al que nos proporciona la vida fisiológica, que se desprende de nuestras organizaciones actuales ya demasiado enrarecido, desvirtuado, y que es el que intoxica y debilita aún más el sentido endeble de nuestra prosperidad. Y el caso es que ya nadie resiste aquel aire. Se asfixian nuestras clases sociales, sin distinción, aun aquellas cuyo egoísmo se resiste a confesar el conocimiento de las causas de su propia desazón. Esto nos hace presentir que los remedios parciales resultarían estériles. La vida, la civilización, el progreso, son hechos conjuntos que se conciben globalmente, no admitiendo, por lo tanto, desunión en sus raíces generadoras. El remedio principal, lógicamente, tendrá que ser también de este orden, pues sólo así concebido y administrado puede surtir efectos plurales que alcancen a cuantas causas originan la descomposición. Ni la economía, ni las finanzas, ni el exceso de producción, ni los problemas sociales y políticos afectos a cada país—enlazados por una aspiración que se desdibuja de un sitio a otro, pero que se identifica en la finalidad—, resueltos aislada o separadamente, eliminan la medula de la crisis. Satisfechos parcialmente algunos de ellos, continuaría latente, quizás sí con mayor violencia, ese ritmo de anarquía que va royendo a todas las creaciones de la civilización. Es, pues, un problema planteado por la época, más que simplemente económico o social, de ética política y social; es decir, de administración justa y exacta del patrimonio de energías que el trabajo y la inteligencia proporcionan a la sociedad de las fuerzas que conjuntamente han venido creando la civilización sin recibir adecuada recompensa.

Porque el conocimiento extendido a firme sobre grandes núcleos, como jamás lo estuviera, ha perfilado claro, neto, el concepto de la verdadera justicia. No es posible ya a ninguna figura, a ninguna agrupación política, social o religiosa, escamotearlo por más tiempo. Todo individuo, por la sola razón de ser una fuerza que ha cooperado o coopera en el hecho de la civilización, tiene derecho a que la civilización le resuelva la existencia. No en la forma arbitraria y falsamente justa en que hasta ahora lo ha venido haciendo, sino con tan celosa equidad que es menester, en la nueva aplicación de leyes inminentemente próximas, que se atienda dentro de éstas a que no se produzcan desniveles, superposiciones indebidas de poder. Este deseo está hoy sobre toda norma y sobre todo régimen político. Y la conciencia que no lo aloje como una brújula, no sólo está fuera de su tiempo y del futuro, sino que se coloca caprichosamente al margen de la verdad. Porque sólo una justicia de tal orden, superior al nacer y al morir de las generaciones, superior a los egoísmos nacionales y particularistas, elaborada con experiencias indeclinables, insujeta a rectificaciones de contenido, restablecerá el equilibrio de la civilización. Entonces ocuparán todas las criaturas el mismo sitio y cada cual su verdadero campo de acción, pensando en que la fecundidad individual no es el resultado absoluto de una propia y personal inspiración, sino de la cooperación de los demás y viceversa. Sólo una atmósfera así, sólo un aire severamente purificado, exento de falsificaciones, robustecería las bases de la civilización y calmaría la tempestad de la hora presente que, como he dicho, en el fondo, no obedece a aspectos parciales, sino al malestar general que ha procurado el conocimiento de que la justicia no ha sido todavía real y verdaderamente implantada sobre la Tierra.

FELIX DEL VALLE

El asesinato del niño de Lindbergh

El bandido Fleischer se ha entregado

Detroit, 9.—El conocido «gangster» Harry Fleischer acaba de constituirse prisionero.

Como se recordará, Fleischer era buscado por la Policía desde que empezó la encuesta abierta sobre el rapto del hijo del coronel Lindbergh.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Informes de Cataluña

El atentado contra el director de la cárcel

Barcelona, 9.—Los cinco detenidos en el bar Bruselas ingresaron esta madrugada en la cárcel, rigurosamente incomunicados por orden del Juzgado.

También ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial José Niubó, de treinta y ocho años, que figuraba como dueño del automóvil cuyo número coincide con el que utilizaron los agresores del director de la cárcel. El detenido ha manifestado que el coche se lo vendió a un tal José Ramón, que se dedicaba a la compra de coches usados, y, por tanto, el referido automóvil no le pertenecía ya. En vista de estas manifestaciones, el juez decretó su libertad.

Los comunistas detenidos son ajenos a la agresión

La Policía practica pesquisas activísimas para poder dar con los autores materiales de la agresión, toda vez que parece descartado que los comunistas detenidos hayan intervenido en la misma.

En los primeros momentos la Policía sospechó de un individuo como posible organizador del atentado; pero parece comprobado después que no ha participado en el hecho.

Se levanta la incomunicación a dos detenidos

Por disposición del Juzgado les ha sido levantada la incomunicación a Rafael Blanco y a José Serrano, que fueron detenidos por la Policía como presuntos autores del atentado cometido contra la persona del comandante de los guardias de asalto Sr. Maestre.

El Juzgado que instruye el sumario por este hecho ha citado a declarar a varios testigos presenciales. Además, probablemente practicará varias diligencias en la cárcel, entre ellas un careo entre los detenidos y los testigos.

El Juzgado examina el coche que ocupaban los agredidos

El Juzgado de la Universidad ha practicado durante toda la tarde varias diligencias relacionadas con el atentado de que fueron objeto el director de la cárcel y su ayudante. El Juzgado se personó primeramente en un garaje de la calle de Mallorca, donde está el automóvil en el que iban los agredidos, y que por orden del mismo juez se halla depositado en el citado establecimiento.

Pudo observar el sinnúmero de impactos que tiene el coche en los cuatro costados. En la parte delantera hay impactos que rompieron el parabrisas y el cristal interior. El costado derecho esta materialmente acribillado, a lo cual se debe que el chofer sólo sufriera una herida, pues sin duda los disparos iban dirigidos a los que se hallaban sentados en la parte derecha del interior del «auto». También son numerosos los impactos en la parte trasera y en el costado izquierdo.

Se deduce de la inspección ocular realizada que los agresores rodearon el coche y dispararon todos al nivel de los cuerpos de las personas que iban dentro, pues así parece demostrarlo la dirección de las balas.

También se encontró en el «taxi» un proyectil de calibre 9 y una bala incrustada, que se dejó en el mismo lugar para ser después reconocida por los peritos ingenieros.

Nueva declaración de los heridos

Después el Juzgado estuvo en la clínica en que se encuentra el director de la prisión, Sr. Rojas, y su ayudante, Sr. Laforga. Este hizo una descripción del lugar y de la forma en que ocurrió el hecho, dando detalles que seguramente servirán para la posible detención de los autores.

Parece ser que manifestó que al oír la voz de alto vió a un individuo, de baja estatura, con bo na, que les apuntaba, y que entre los agresores que rodearon el coche conoció a algunos cuyas señas y nombres facilitó al Juzgado. También dió otros datos acerca del coche en que los agresores huyeron, sosteniendo que desde el interior de este vehículo no se hizo ningún disparo.

Diligencias policíacas

Por su parte, la Policía ha efectuado algunas gestiones, y a peramo de la construcción.

str de la reserva que guarda para no malograr un servicio de esta naturaleza, parece que ha conseguido averiguar que el «auto» en que huyeron los agresores estuvo ya el día anterior parado frente al número 206 de la calle de Calabria, en lugar cercano al sitio en que ocurrió el atentado.

Se da, desde luego, como seguro que el número de matrícula que llevaba el coche era falso; pero parece que el color y la forma del coche que se busca coinciden con uno que posee una señora, aunque parece que la marca no es igual. Algunos dicen que el mismo coche ha servido otras veces para realizar actos delictivos.

Por las declaraciones prestadas parece que los agresores no bajaron de seis. Esta hipótesis se ve corroborada por el hecho de que la Policía tiene una pista, según la cual momentos después de realizado el atentado, de un «auto» igual al en que huyeron los agresores descendieron cinco o seis individuos en la calle de Lérida, siguiendo el coche con dirección a la montaña de Montjuich.

La situación en la provincia

El gobernador civil manifestó a los periodistas que en Sabadell continuaba la huelga de obreros del ramo de transportes. Agregó que de los 360 obreros que hay, unos 300 gozan ya de las peticiones formuladas por los huelguistas. A fin de que no se paralicen las industrias, esta tarde saldrán camiones, conducidos por sus propietarios debidamente custodiados.

También ha dicho el gobernador que se habían declarado en huelga en Manresa un turno de la fábrica del Sr. Bertrán y Serra, por pretender que sean despedidos tres obreros que no están sindicados. El gobernador ha comunicado al alcalde de Manresa que si los huelguistas continúan en esta actitud ilegal perderán sus puestos en la fábrica.

El alcalde de Mataró ha comunicado al gobernador la declaración de huelga en una fábrica del ramo de la Construcción.

Manifestó, por último, que le había visitado una Comisión del Consejo marítimo para darle cuenta de que unos individuos de la Junta se han apoderado de ésta y no permiten la entrada en el local social al presidente, al secretario y a algunos socios.

Causa por el hundimiento del «Baracaldo».—Sentencia absolutoria

Se ha dictado sentencia absolviendo en la causa instruída por cohecho con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo» a los procesados Ricardo Brotons, José Torres Pinto, Ramón Iranzo y Raquel Iranzo.

Inauguración de un Centro

En la barriada de Gracia se ha celebrado la inauguración del Casal de la Ezquerra Etat Catalá, adherido a la Izquierda republicana.

Hablaron en la inauguración los Sres. Ventura Gassols y Maciá, y los discursos de ambos versaron sobre el Estatuto.

El profesor Blanco envía noticias desde el Panamá

El alcalde ha recibido una carta del capitán del «Juan Sebastián Elcano» en la que le dice que ha coincidido en el puerto de Cristóbal, canal de Panamá, con el señor Blanco y su hijo, que salieron el año pasado del puerto de Barcelona para dar la vuelta al mundo por mar utilizando su balandro «Evalu».

El Sr. Blanco se hallaba reparando su embarcación con propósito de continuar su viaje por el Canal y después por las aguas del Pacífico.

Como prueba del agradecimiento que siente hacia Barcelona, el Sr. Blanco ha entregado al capitán del «Juan Sebastián Elcano», para que lo haga llegar a manos del alcalde, un ejemplar de saurio cogido por el donante en las riberas del canal de Panamá, a fin de que sea destinado a la colección del Jardín Zoológico.

Robo en una iglesia

En Manresa se ha cometido un robo en la iglesia parroquial de Odena.

Los ladrones se llevaron la corona de la Virgen, el cáliz y otros objetos del culto de considerable valor.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada por 0,60, la **GUIA GRAFICA** del mismo, con 32 hermosas fotografías.

EN SANTANDER

Niña destrozada por un tranvía

Santander, 9.—Cuando marchaba hacia el pueblo de Astillero el tranvía que hace el recorrido entre dicho pueblo y Santander, atropelló a la niña María Luisa Merino López, destrozándola.

La niña estaba jugando con otra cerca de la vía. Cuando llegaba el tranvía, una señora les llamó la atención y se separaron de la vía; pero María Luisa se desprendió de la mano de un hermanito suyo y retrocedió en el mismo momento en que llegaba el tranvía, que la arrolló.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones preferentes de la Telefónica, a 101,50-101,60; ídem de Alicantes, contado, a 162,00-161,00; a fin de mes, a 162,00-161,50, y Explosivos, a la liquidación, a 619,00-20-18-17-615,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

En la reunión matutina de ayer se negociaron los Explosivos a 610,00-14-15-616,00, con dinero a este último precio, a la liquidación; en alza, a esta misma fecha, se trataron a 624,00-626,00, y en baja, a fin del corriente, a 603,00. Los Alicantes se hicieron a 160,00, y los Nortes se ofrecían a 270,00, y se pagaban a 268,00.

Bolsín de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 268,50; Alicantes, 160,00; Explosivos, 607,50; Chades, 387,00, y Minas Rif, portador, 266,25.

De Bilbao se conocían los cambios de 270,00 y 608,00 para Nortes y Explosivos, respectivamente.

Bolsín de última hora de la tarde

Se realizaron transacciones sobre Explosivos a 619,00 y 618,00, a la liquidación; en alza se trataron a 632,00, y al final quedaba papel a 620,00 y dinero a 618,00. Los Tranvías se negociaron a 91,00; Nortes, a 271,00, y los Alicantes se ofrecían, sin contrapartida, a 161,00.

COTIZACIONES DEL 9 DE JUNIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F y E, 63,00; D, 63,25; C, B y A, 64,50; G y H, 62,00.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 78,85.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 91,75; A, 92,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 77,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 66,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 77,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 91,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 195,00.

Obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100.—101,05.

ACABA DE APAPECER

La Sociedad contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y C, 88,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, 78,65; B, 78,50.

Ayuntamientos. — Mejoras urbanas, 1923, 78,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 86,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 70,50; ídem Noviembre, 70,50; ídem 1926, 75,50; Tánger-Fez, 96,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 87,50; 6 por 100, 103,00; 5 1/2 por 100, 96,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 79,00; 5 por 100, 72,00; 6 por 100 interprovincial, 85,25.

Acciones.—Banco España, 520,00; ídem Exterior, 22,00; Canal, Guadalquivir, 112,00; Hidro Española, 150,50; Mengemor, 157,00; Alberche, ordinarias, 67,00; C. Telefónica, preferentes, 101,60; ídem ordinarias, 102,25; Minas del Rif, nominativas, 210,00; Alicantes, C., 161,00; F. C., 161,50; Madrileña de Tranvías, C., 90,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 35,50; F. C., 35,50; Española de Petróleos, C., 28,75; Explosivos, C., 617,00; F. C., 615,00.

Obligaciones. — Alberche, 91,50; Sevillana, 92,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Norte, primera, 55,25; Alicante, primera, 218,00; A (Ariza), 69,00; ídem F, 66,00; Peñarroya, 6 por 100, 89,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,90; ídem suizos, 237,60; belgas, 169,60; liras, 62,40; libras, 44,60; dólares, 12,14; marcos oro, 2,865; escudos portugueses 0,4030; pesos argentinos, 3,00; coronas noruegas, 2,23; ídem suecas, 2,30; ídem checas, 36,05; florines, 4,9225.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 90,00; ídem Hispano Colonial, 48,35; Crédito y Docks, 150,00; Ferrocarriles Norte, 54,30; Madrid a Zaragoza y Alicante, 32,70; Andaluces, 17,00; Orense, 13,00; Metro Transversal, 31,75; Hullera Española, 51,00; Chade, A, B y C, 385,00; Catalana de Gas, E, 90,50; Asland, ordinarias, 67,00; Explosivos, 123,25; Minas Rif, portador, 53,25; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 55,00; ídem id., id., segunda, 51,35; Norte, 6 por 100, 87,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 53,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 52,25; Asturias, 3 por 100, primera, 50,50; ídem, ídem, segunda, 50,25; ídem, id., tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 40,50; Badajoz, 5 por 100, 69,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 68,00; Huesca, 4 por 100, 64,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,50; ídem, id., segunda, 69,00; ídem id., tercera, 68,00; ídem, serie G, 6 por 100, 79,50; ídem, id. H, 5 1/2 por 100, 71,50; Almansa, 4 por 100, 52,00; Chade, 6 por 100, 102,25; Norte, 270,00; Alicante, 163,50; Explosivos, 618,25; Chade, 387,00; Minas Rif, 266,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,50; Explosivos, 608,00; Ferrocarril Norte, 270,00; ídem Alicante, 165,00; Sota, 590,00; Nervión, 510,00; Setolázar, portador, 80,00; ídem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 640,00; H. Española, 150,00; E. Viesgo, 510,00; Minas del Rif, nominativas, 215,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 209,12; libras, 93,28; dólares, 25,3625; belgas, 354,00; francos suizos, 495,00; liras, 130,10; florines, 1.027,75.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,59; francos, 93,28; dólares, 3,6762; francos suizos, 18,795; belgas, 26,35; liras, 71,62; florines, 9,0775; coronas suecas, 19,52; noruegas, 20,06; danesas, 18,30; marcos, 15,47; escudos, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 42,10; libras, 18,75; dólares, 5,1087; marcos, 121,25; francos, 20,16; liras, 26,25; Chade, A, B y C, 795,00; ídem, D, 156,00; ídem, E, 149,00; ídem, bonos nuevos, 37,00; Sevillanas, 125,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,26; francos, 3,9425; libras, 3,6775; francos suizos, 19,565; liras, 5,14; florines, 40,51; marcos, 23,75.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Tranvías, a fin del corriente, al cambio de 90,50.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Respuestas del vecindario

Que son interminables las obras de la calle de Torrijos, que se convierte los días de lluvia en una inmensa «torrija», viéndose además frecuentemente interrumpida la circulación de los tranvías por los camiones que descargan piedra y arena a cualquier hora del día.

—Que existe en la calle de Francisco Silvela, esquina a Martínez Izquierdo y frente a la de Juan Bravo, un gran solar sin vallar que se utiliza a diario como vertedero municipal, y los días de lluvia, al encharcarse, constituye un verdadero foco infeccioso, por el que corretean los chicos de la vecindad, y debiera vallarse antes del verano, procediendo a la desinfección diaria el Laboratorio municipal en todos los solares utilizados aún como vertederos en el extrarradio.

—Que debiera abrirse el final de la calle de Padilla, cubriendo al nivel debido el trozo de Canalillo que atraviesa el citado trozo de calle.

—Que la calle de Don Manuel Fernández y González (antes de la Visitación), abierta al tránsito rodado entre las calles de Ventura de la Vega y Echegaray, debe igualmente abrirse para el paso de vehículos entre la de Echegaray y plaza de Santa Ana, facilitando la salida de coches del teatro Español esta reforma fácil.

—Que debe evitarse que de siete a nueve de la noche y de doce a dos de la tarde se estacionen vendedores ambulantes de libros usados, con carros de mano, a la entrada de la calle de la Cruz.

—Que debiera prolongarse la línea de tranvías plaza de Santo Domingo a Puerta de Hierro hasta El Pardo, por los terrenos hoy aun acotados del citado monte de El Pardo.

—Que las Ordenanzas municipales deben hacer constar que entre los teatros de nueva planta que se construyan en Madrid habrá de uno a otro la distancia mínima de cien metros, y habrán de estar construídos en solares de esquina, o con fachada a dos calles, con un mínimo de 15 metros de fachada para entradas y salidas del público, y en cada fachada tres o más puertas.

—Que en los finales de las líneas de tranvías del extrarradio se instalen cobertizos de lona o pequeños quioscos para que espere el público resguardado del sol y de la lluvia (a veces esperan media hora).

—Que si alguna vez se logra que vuelva a haber autobuses en esta capital, terminen las líneas en Cibeles, plaza del Celenque, plaza Mayor, plaza de Santo Domingo, etc..., de modo que no circulen por la Puerta del Sol.

—Que es urgente la alineación y ensanche de la calle de las Fuentes, y que los vehículos circulen por la plaza del Comandante Las Morenas en una sola dirección, hacia la calle Mayor, y bajando por la de San Felipe Neri a plaza de Herradores y Arenal solamente, y no por la citada plaza.

—Que urge la construcción del mercado de Antón Martín, y la plaza de Lavapiés también lo precisa. Así como la ampliación del mercado de San Ildefonso.

—Que cuando el resignado vevindario de esta capital oye «que no hay trabajo», le parece una broma pesada e intolerable.—*Constante de Madrid.*

La Casa de Campo, ¿no es para todos?

Hace un año que este delicioso lugar, que antes a la mayoría de los madrileños sólo nos era permitido contemplarlo desde lejos, pasó a ser un verdadero sanatorio para niños y mayores, obligados unos y otros a permanecer durante la semana en colegios, oficinas y talleres. Sin embargo, hay algo que podría fácilmente evitarse, que hace que el disfrute de tan deliciosos lugares no pueda ser completo; esto es, la conducta que infinitas y muy poco correctas parejas de... enamorados, o lo que sea, observan. Es vergonzoso lo que hacen; deben esos señores tener en cuenta que aquellos parajes no son para ellos solos, que tenemos derecho a disfrutarlos también los padres de familia, y que su vergonzosa forma de proceder no nos lo permite por el mal ejemplo que su conducta supone para nuestros pequeños y, sobre todo, para las niñas, máxime si se tiene en cuenta que dichas parejitas tienen, si así lo desean, lugares perfectamente adecuados para llevar a cabo sus expansiones amorososexuales.

Una vigilancia adecuada y los correspondientes castigos ejemplares, creemos serían muy saludables para esas gentes que tan poco respeto les merecemos los demás.—*José Espún.*

Para el director de Comunicaciones

Se trata de averiguar qué es lo que sucede con el servicio de Correos en lo que respecta a la correspondencia dirigida a Los Santos de la Humosa (Madrid). Es el caso que la correspondencia dirigida a este pueblo tarda, como término medio, cuatro fechas, encontrándose el pueblo a 48 kilómetros de Madrid. Yo, personalmente, he probado a depositar la correspondencia en Correos, en los estancos, en el tranvía e incluso en el tren que debe conducirla a su destino, y no he conseguido otra cosa que molestias, pues las cartas parece que está dispuesto que tarden este número de días para hacer dicho recorrido.—*Federico Rojo Yebra.*

FOLLETON DE LA LIBERTAD (162)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

ción general se fijaba en él—, y «Duermeencueros» me bromeaba, porque si el compañero—señaló a Santiago—hubiese tenido la imprudencia de aceptar mi oferta, hubiera sido no intrépido, sino loco. Afortunadamente, tiene la prudencia de renunciar a su fanfarronada, tan peligrosa en el día, y...

—¡Muchacho! — dijo «Duermeencueros» interrumpiendo a Morok con enojada impaciencia—. Dos botellas de aguardiente y dos vasos.

—¿Qué quieres hacer?—dijo Morok aparentando una inquieta sorpresa—. ¿Para qué quieres esas dos botellas de aguardiente?

—Para un duelo—dijo Santiago en tono frío y resuelto.

Esta extraña proposición de «Duermeencueros» la acogieron unos con gritos de alegría y otros con verdadera inquietud.

—¡Bravo por los campeones de la botella!—gritaban éstos.

—Ese desafío en estos tiempos es tan formal como un duelo a muerte—añadió otro.

—¿Lo oyes?—dijo Morok con una sonrisa diabólica—. ¿Lo oyes, Santiago? Mira ahora si quieres retroceder ante el «peligro».

A estas palabras, que le recordaban el peligro a que iba a exponerse, Santiago se estremeció como si le ocurriese una idea repentina; irguió orgullosamente la frente, su mirada apagada brilló con una especie de satisfacción siniestra y exclamó con voz firme:

—¡Voto a bríos! Muchacho, ¿estás sordo? ¿No te he pedido dos botellas de aguardiente?

—Aquí están, señor—dijo el muchacho presentándose asustado de lo que iba a pasar en esta lucha báquica.

Con todo, la loca y peligrosa resolución de Santiago fué aplaudida por la mayoría.

«Niní Moulin» se revolvía en su silla, pateaba y gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Baco y mi sed! ¡Abiertos están los gaznates! ¡Aguardiente por mayoría! ¡Largueza, largueza!

Y abrazó a la señorita Modesta como verdadero campeón del torneo, añadiendo para excusarse de esta libertad:

—«Amor», vos seréis la reina de la hermosura: pruebo la felicidad del vencedor.

—¡Aguardiente por mayor! — repitieron en coro—. ¡Largueza!

—Señores—añadió «Niní Moulin» con entusiasmo—. ¿Permaneceremos indiferentes al noble ejemplo que nos da el «buen hombre Cólera? Dijo con orgullo: ¡Aguardiente!; respondámosle gloriosamente: ¡Ponche!

—Sí, sí, ponche.

—Ponche por mayor.

—¡Muchacho!—gritó el escritor religioso con voz estentórea—. ¡Muchacho! ¿Tienes una bacía, un caldero, una cuba, una capacidad cualquiera en que pueda hacerse un ponche monstruo?

—Señor — respondió el muchacho con aire triunfante—, tenemos una marmita de cobre recién estañada; aun no ha servido; contendrá a lo menos unas treinta botellas.

—Trae la marmita—dijo «Niní Moulin» con majestuosidad.

La proposición de «Niní Moulin» daba mayor ensanche a la alegría general; los dichos más disparatados se cruzaban y mezclaban al dulce sonido de los besos sorprendidos o dados bajo el pretexto de que quizá no habría mañana, y que era preciso resignarse.

Repentinamente, en medio de uno de aquellos momentos de silencio que ocurren a veces en los mayores tumultos, oyéronse varios golpes sordos que resonaban encima de la sala del banquete.

Todos callaron, prestando atención.

CXXIV

Aguardiente por mayor

Al cabo de algunos segundos el ruido singular volvió a oírse, pero más fuerte y continuado.

—¡Muchacho!—dijo un convidado—. ¿Qué diablo de ruido es ése?

El muchacho, mirando a sus compañeros asustado, respondió balbuceando:

—Señor , es..., es...

—Pardiez, será algún inquilino regañón, algún animal enemigo de la alegría que golpea en el suelo para avisarnos que no cantemos tan alto—dijo «Niní Moulin».

Morok interrogó a uno de los muchachos, recibió su contestación y gritó con voz penetrante que dominó las demás:

—Pido la palabra.

—Concedida—gritaron alegremente.

Durante el silencio que reinó a la exclamación de Morok se volvió a oír el ruido; esta vez era menos precipitado.

—El inquilino no tiene culpa—dijo Morok con una sonrisa siniestra—, y es incapaz de oponerse a las manifestaciones de nuestra alegría.

—Entonces, ¿por qué golpea allá arriba?—dijo «Niní Moulin» vaciando su vaso.

—No es el inquilino el que golpea—dijo Morok—; es que clavan su ataúd.

Siguió a estas palabras un brusco y triste silencio.

—Me equivoco—añadió Morok—; no es el ataúd de uno, sino de dos, porque como el tiempo urge, han puesto al hijo con la madre en la misma caja.

—¡Una mujer!—exclamó la «Locura» dirigiendose al muchacho—. ¿Es una mujer la que ha fallecido?

—Sí, señora; una pobre joven de veinte años—respondió tristemente el muchacho—; su hija, a la que estaba criando, murió poco después; todo ello en menos de dos horas. El principal lo siente infinito por lo que puede incomodaros en vuestra comida; pero no podía prever esta desgracia, porque ayer por la mañana la joven no estaba enferma; muy al contrario, cantaba como una calandria; no había nadie que estuviese tan contenta como ella.

A estas palabras hubiérase dicho que un crespón fúnebre se extendía de pronto sobre aquella escena no ha mucho tan jovial; todos aquellos rostros rubicundos y expansivos contristáronse súbitamente; nadie tuvo valor para chancearse a costa de la madre y la niña que encerraban en una misma caja. Los últimos martillazos perecían resonar dolorosamente en todos los corazones.

El momento era decisivo; necesitábase dar un gran golpe, reanimar el espíritu de los convidados que empezaba a decaer, porque varios lindos rostros palidecían; algunas orejas escarlata se volvían blancas; de este número eran las de «Niní Moulin». «Duermeencueros», al contrario, redoblaba su audacia; enderezando su cuerpo, el rostro ligeramente coloreado, exclamó:

—¡Y bien, muchacho! ¿Y esas botellas de aguardiente? ¡Voto a bríos! ¿Y el ponche? ¡Por todos los diablos, acaso los muertos deben hacer temblar a los vivos!

—¡Tiene razón! Afuera tristeza. ¡Sí, sí, ponche!—gritaron algunos convidados que sentían la necesidad de distraerse.

—¡Al diablo los pesares!

—¡Viva la alegría!

—Señores, aquí está el ponche—dijo un muchacho abriendo la puerta.

A la vista de aquel brebaje inflamado que debía reanimar los espíritus abatidos, oyéronse vítores frenéticos.

Aunque todavía no era de noche, la parte más retirada de aquella espaciosa sala estaba obscura; dos muchachos trajeron el ponche monstruo, por medio de una barra de hierro pasado por el asa de una gran caldera de cobre, brillante como el oro y coronada de llamas azuladas. Colocóse sobre la mesa este brebaje con gran satisfacción de los convidados.

—Ahora—dijo «Duermeencueros» a Morok en tono de desafío—, mientras que el ponche arde, adelante nuestro duelo; la galería juzgará.

Y mostrando a su adversario las dos botellas de aguardiente que trajera el muchacho, Santiago añadió:

—Escoge las armas.

—Escógelas tú mismo—respondió Morok.

—¡Pues bien! Aquí tienes tu botella y tu vaso; «Niní Moulin» juzgará de los golpes.

—No me niego a ser juez de campo—respondió el escritor religioso—; únicamente debo preveniros que vais a empeñaros en un juego muy arriesgado.

—Manda el fuego, compañero—dijo Santiago interrumpiéndole—, o lo mando yo mismo.

—Ya que así lo queréis, sea.

—El primero que renuncie queda vencido—dijo Santiago.

—Conforme—respondió Morok.

—Vamos, señores, atención, y juzguemos los «golpes»; preciso es decirlo así—añadió «Niní Moulin».

Durante estos preparativos reinaba un profundo silencio en la sala.

Esta impresión, unida a las siniestras ideas despertadas por el incidente del ataúd, anublaban más o menos las fisonomías. No obstante, varios convidados fingían alegría, pero era forzada.

Después de ponerse el sol, la obscuridad invadió una parte de aquella gran sala; de modo que a los convidados, colocados en el extremo más retirado, muy pronto no les alumbró más que la claridad del flamígero ponche.

Esta llama espirituosa, bien sabido es, baña los rostros de una tinta lívida azulada; era, pues, un extraño espectáculo casi terrible el ver, según lo alejados que estaban de las ventanas, a muchos de los convidados iluminados por aquellos reflejos fantásticos.

Afortunadamente, la voz sonora de «Niní Moulin», que reclamaba atención, los distrajo por un momento.

—El campo está abierto—dijo el escritor religioso—. ¿Estáis prontos, valientes campeones?

—Prontos estamos—respondieron Morok y Santiago.

—¡Apunten, fuego!... — gritó «Niní Moulin» dando una palmada.

Los dos bebedores vaciaron de un trago un vaso regular lleno de aguardiente. Morok no pestañeó; su rostro de mármol permaneció impasible. Colocó sobre la mesa su vaso con mano segura. Pero Santiago, al dejarlo, no pudo ocultar un ligero temblor convulsivo causado por un dolor interior.

—Mandad el fuego — gritó intrépidamente «Duermeencueros».

Y con su mano calenturienta y agitada cogió la botella; pero de pronto, en vez de llenar el vaso, dijo a Morok:

—Dejémonos de vaso; a chorro será mejor, ¿te atreves?

Morok, por toda contestación, acercó la boca de la botella a sus labios, encogiéndose de hombros. Santiago se apresuró a imitarle. El vidrio amarillento, delgado y transparente de las botellas, permitía ver la disminución progresiva del líquido. El rostro petrificado de Morok y la cara pálida y descarnada de Santiago, por la cual corrían gruesas gotas de sudor frío, estaban entonces como las facciones de los demás convidados, iluminados por la azulada llama del ponche; todas las miradas estaban fijas en Morok y Santiago, con aquella terrible curiosidad que inspiran involuntariamente los espectáculos crueles.

Teniendo la botella en la mano izquierda; de pronto cerró los dedos de la mano derecha por un movimiento de involuntaria crispadura; sus cabellos se pegaron a su frente helada, y durante un momento su fisonomía manifestó un dolor agudo; no obstante continuó bebiendo, sólo que sin separar los labios de la boca de la botella, la bajó un instante, como si hubiese querido cobrar aliento; pero hallándose con la mirada sardónica de Morok, que continuaba bebiendo con su acostumbrada impasibilidad, y creyendo Santiago ver en aquella ojeada la injuriante expresión de triunfo, levantó bruscamente el codo y bebió con mayor avidez algunos tragos. Sus fuerzas estaban agotadas; un fuego inextinguible le abrasaba el pecho; no pudo resistir; su cabeza perdió el equilibrio; sus quijadas se apretaron convulsivamente; rompió el cuello de la botella con los dientes; su cuello quedó tieso; movimientos espasmódicos agitaban sus miembros, y casi perdió el conocimiento.

—Santiago, amigo mío, no es nada—dijo Morok, cuya feroz mirada brillaba con una alegría infernal; y poniendo su botella sobre la mesa se levantó para ayudar a «Niní Moulin»,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LA SESION SECRETA

El menos perjudicado

Es obligado, después de las escuetas líneas que acerca del «caso March» escribí hace dos o tres días, un breve comentario a la sesión secreta en que por mayoría de votos acordó la Cámara de los Diputados conceder el suplicatorio para el procesamiento del que hasta hace poco fué concesionario de la venta de tabaco en las plazas de soberanía española en Africa. La conciencia me dictó aquellas líneas, y la conciencia me dicta éstas. Veía una persecución apasionada, y lo dije sencillamente. Veo ahora un acuerdo injusto, y quiero decirlo, sin pasión ni escándalo, con la serenidad que faltó a no pocos de los numerosos jueces, constituídos en amplio Tribunal para oír la sincera defensa que de sí mismo hizo el Sr. March.

Confiaba yo en que desplazado el *mal pleito* de las Comisiones de Responsabilidades y Suplicatorios, saldría de la zona de las pasiones para entrar, al llegar a la Cámara, en la serena región de la justicia pura. Pero me equivoqué, por ese achaque, viejo en mí, de ver la política limpia de maleza, elevada sobre la tierra que pisamos y sobre los hombres en querella, libre de prejuicios y rencores, obra de las conciencias independientes y no producto de la pasión humana y de las conveniencias y compromisos partidistas. Sin embargo, mi equivocación no fué absoluta. Un diputado acusaba a la Cámara de excesivamente sensible, como si la sensibilidad fuera una tacha y no una plausible condición. Que no tenían embotada la suya, que no eran insensibles a la justicia y a la realidad, lo demostraron, y de ello pueden mostrarse satisfechos, pese al peregrino criterio aquí recogido, los setenta y cuatro diputados que votaron en contra de la concesión del suplicatorio y los legisladores que representan a la extrema izquierda, quienes, asqueados, abandonaron el salón de sesiones sin votar.

Muchos comentarios se han hecho sobre la sesión secreta. Don Miguel Maura la definió sobria y duramente. Otros diputados tuvieron para ella frases de franca condenación. Para mí, el menos perjudicado en la lamentable jornada fué el Sr. March.

Esta apreciación responde a la realidad creada por la torpeza con que ha sido llevado este asunto y al obstinado empeño de querer hacerle ver al país, cuando otra cosa se le había dicho en la campaña responsabilista, y cuando él sabe muy bien a qué atenerse, que el único responsable de los negocios, tan escandalosos y tan conocidos, de la Dictadura es el concesionario del suministro de tabaco a las plazas africanas, que substituyó una pérdida efectiva por un beneficio anual para el Tesoro de un millón seiscientas setenta mil pesetas.

Entre las muchas torpezas de orientación, de procedimiento, de fondo y de forma en que se ha incurrido—despiadada e ilícita persecución personal, gestiones policíacas mal avenidas con la ética, etcétera—es la más insigne el haber mezclado en este asunto el nombre del Sr. Calvo Sotelo, para luego hacer otra concesión de suministro de tabaco a las plazas de Africa mucho menos productiva que la otorgada por el ministro de la Dictadura. ¿Cómo no se advirtió que se entregaba un arma a las derechas, que éstas no tardarían en esgrimir contra quienes ingenuamente le hacían graciosa donación de ella? Si la habilidad y la perspicacia son factores indispensables en la política al uso, los gestores de este asunto han probado su incapacidad para los empeños políticos.

En toda la larga gestión de la Comisión de Responsabilidades, buscando y rebuscando durante meses y meses—con lamentable olvido de los verdaderos e ilícitos negocios realizados bajo el manto protector de la Dictadura—una sombra de culpabilidad del Sr. March, sólo se consigue una acusación, formulada por un tal Garau, traído de Argel para que la concrete. No se trata ya del asunto de los tabacos en las plazas de Africa, sino de un viejo pleito fallado por los Tribunales de justicia con todos los pronunciamientos favorables para el Sr. March. Sin embargo, se toma en cuenta la acusación, y ni siquiera se repara en la condición moral de ese individuo, que al acusar al Sr. March acusa a su propio padre, socio de aquél en la época a que la denuncia se refiere. Después, asustado de su proceder, huye de Madrid, sin recoger siquiera su equipaje, según consta en acta notarial. Pero hay más. La acusación está fundada en las partidas de los libros de contabilidad de la Sociedad March-Garau, disuelta en 1917. Se trata de hechos prescriptos según la ley y fallados, además, favorablemente por los jueces. Sin embargo, el señor March pide esos libros para demostrar la falsedad de las partidas acusatorias, como ya la demostró ante un Tribunal de justicia, y su petición no es atendida. ¡Los libros han desaparecido!

Ante estos hechos, y después del resultado de la sesión secreta, una conciencia honrada como la mía forzosamente ha de sublevarse, trátese del Sr. March o trátese de otro semejante cualquiera, de un adinerado o de un menesteroso, que para el caso es lo mismo y para mí es igual.

A un extremo del discurso pronunciado por el Sr. March en la sesión secreta he de referirme, ya que entre otros nombres ilustres fué pronunciado el mío modestísimo. Nunca hubiera tocado yo este tema, ni siquiera con una leve insinuación. Pero ya es público y puede hablarse de él. Con toda clase de consideraciones para las personas y para los ideales que esas personas sustentaban y por el bien de España querían imponer, el Sr. March dijo ante la Cámara que reiteradamente se le había pedido dinero para ayudar al advenimiento de la República.

Fuí uno de los que para esa noble causa pidió dinero al señor March. Y además le aconsejé que lo diera. Se negó, porque respetando el ideal republicano, ponía sobre él la paz pública.

Recuerdo que después de su negativa me expuso sus temores de que se tomaran represalias contra él si un día era proclamada la República. Y recuerdo que le tranquilicé, diciéndole estas o parecidas palabras: «La República será muy pronto un hecho en España. No lo dude usted. Pero por lo mismo que usted se ha negado a facilitar económicamente su advenimiento, la República le respetará.»

Como pensaba, pienso. No puedo creer que la persecución del Sr. March obedezca a la negativa aquella. Rotundamente no lo creo.

Pero sin poder remediarlo, contra mi voluntad, esta pregunta acude a mi pluma y por ella se desliza hasta el papel: ¿En el caso de haber dado aquel dinero, se le perseguiría?

JOAQUIN AZNAR

Un automóvil arrollado por un tren

Cuatro muertos

Varsovia, 9.—Cerca de Cracovia un tren ha arrollado a un automóvil en un paso a nivel.

Los cuatro ocupantes del coche han perecido en el accidente.

EN SANTANDER

Elección de alcalde

Santander, 9.—La Corporación municipal ha celebrado sesión para proceder a la elección de alcalde, habiendo concurrido a la misma un número extraordinario de público, que presenció la votación correctamente.

Hecho el escrutinio, resultó elegido alcalde, por 14 votos y 17 papeletas en blanco de los católicos y radicales, el concejal de Acción Republicana D. Eleofredo García.

Este cargo lo desempeñará interinamente hasta la semana próxima, en que volverá a hacerse la elección definitiva.

Fuga del ex emperador de Abisinia, Lij Yassu

Londres, 9.—Comunican de Adis Absha que el ex emperador de Abisinia, Lij Yassu, que se ha escapado recientemente de la prisión vestido de mujer, se halla en la región de Gojjam, donde está refugiado.

El ministro de la Guerra ha enviado un fuerte destacamento de tropas a Gojjam, con orden de detener al fugitivo.

Se recuerda que Lij Yassu estaba deportado desde el año 1917.

EN ARANJUEZ

Hallazgo del cadáver de un carrero

Aranjuez, 9.—Esta mañana ha sido encontrado junto a la carretera de Andalucía, en el kilómetro 50, lugar conocido por la Cuesta de Rijagal, el cadáver de un hombre, que representaba cuarenta y ocho años. A pocos metros del cadáver, junto a la cuneta, estaba volcado un carro lleno de paja, que conducía la víctima.

El Juzgado se presentó en el citado lugar y ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito.

Identificado, resultó ser Francisco Madrid Platero, vecino de Cabañas, de cuarenta y cinco años, que se dirigía con el carro de paja a Aranjuez.

Se ignoran las causas de la muerte.

El Juzgado realiza gestiones para lograr el esclarecimiento del hecho.

UNA ASAMBLEA

Los fabricantes de maquinaria agrícola

Vitoria, 9.—Se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los principales productores de maquinaria agrícola.

Trataron los reunidos de la situación insostenible que les crea la actitud adoptada por los obreros en algunas regiones, que se niegan terminantemente a emplear la maquinaria agrícola.

Se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno exponiéndole el trance apurado en que se coloca a la producción y, por tanto, a los obreros y empleados que viven al amparo de dicha industria.

EL ESTATUTO

Orientaciones saludables

Después de entretenerse la Cámara durante dos horas con los vivos incidentes de carácter personal a que dió lugar el léxico de algunos oradores durante la interpelación acerca de los sucesos de Sevilla, se reanudó ayer la discusión del dictamen sobre el Estatuto catalán, y este debate ofreció aspectos de interés, tanto por lo que en él se dijo como por la iniciación de orientaciones que se acercan a los puntos de vista sostenidos por nosotros en repetidas ocasiones. El Sr. Alba, que se levantó a protestar de que las modificaciones introducidas por la Comisión en el dictamen se presentasen por sorpresa en el salón de sesiones sin dar tiempo a que los diputados las conociesen, aprovechó la ocasión para aludir al discutido discurso del Sr. Azaña y recordó que el jefe del Gobierno no fué muy explícito al tratar del extremo capital del Estatuto referente a la Hacienda, y que en estas condiciones, sin conocer el criterio del Gobierno y de la Comisión acerca de los recursos españoles que serán abandonados a la región catalana, no es posible preparar enmiendas o propuestas que permitan a los diputados colaborar en la obra del Gobierno.

El Sr. Azaña no contestó satisfactoriamene al requerimiento, limitándose a decir que en el discurso había procurado solamente exponer algunas líneas generales de su idea.

Una segunda invitación del señor Alba para conocer el criterio de la Comisión y del Gobierno sobre la Hacienda de la Generalidad no tuvo mayor éxito que la primera, y ni siquiera una alusión al «convidado de piedra», cuyo papel está representando con gran propiedad el Sr. Carner, valió para que se esclareciese en lo más mínimo el criterio concreto que existe sobre la entrega de tributos a la Generalidad catalana.

La observación hecha por el señor Alba era de gran interés, porque no hay posibilidad de discutir el Estatuto ni otro proyecto cualquiera en la forma en que vienen debatiéndose los asuntos sometidos a las Cortes Constituyentes.

Ya durante la discusión de presupuestos se dió el caso de no haber sido aquéllos examinados por los representantes del país, porque éstos desconocían el contenido de la obra económica.

Ahora, en problema de tanta trascendencia como el Estatuto catalán, surgen por sorpresa modificaciones como las que ayer comunicó a la Cámara el Sr. Bello, que los diputados no conocen, y se ven imposibilitados, por tanto, de preparar sus propuestas para perfeccionar el dictamen de la Comisión.

El presidente de la Cámara expresó su coincidencia con el criterio del Sr. Alba, considerando que los diputados debían conocer con algunas horas de antelación los dictámenes sometidos al estudio del Parlamento.

La jornada tuvo en su última parte otra nota de interés: aludimos a la retirada de los cuatro primeros artículos para ser modificados.

Aunque estos artículos hayan de ser discutidos nuevamente, con la rectificación sufrida, como consecuencia de los debates anteriores, se inician orientaciones que se acercan, ya que no coinciden, a nuestra manera de pensar claramente expuesta desde estas columnas. La obligatoriedad del idioma castellano para los documentos oficiales y la igualdad de derechos individuales para los españoles residentes en Cataluña, son dos puntos cuya reforma promete una transigencia favorable a concordias gratas para todos los españoles que no deben ver mermados sus derechos por ninguna región.

Y esta rectificación en el camino que parecía de intransigencia puede ser precursora de otras orientaciones que a todos convienen y especialmente a Cataluña.

HUELLA DE LA SESION

La cosecha

El Sr. Sol tenía una consigna inflexible:

—¡La cosecha! ¡Salvar la cosecha!

Y, según él mismo refiere, si un bando de obreros—los sindicalistas—se oponía a que tal designio se lograse, otro—los comunistas—mostrábase conforme con él. Los comunistas también deseaban salvar la cosecha, también querían recolectarla. Discrepaban del Sr. Sol únicamente en un pequeño detalle. El Sr. Sol quería que una vez recolectado el trigo, el trigo fuera a los graneros de los propietarios. Los comunistas opinaban que el trigo debía seguir la dirección contraria e ir a almacenarse en sus propias casas. Cuestión de camino.

No hubo forma de resolver esta pequeña cuestión de dirección. Entonces los comunistas se dedicaron a sembrar bombas para, según ellos, recolectar cabezas de burgueses, mientras el Sr. Sol llegaba con los patronos a un convenio transaccional. Los obreros no se llevarían el trigo. Tampoco se llevarían las cabezas de los patronos. Pero se llevarían salarios altos con los que poder comprar trigo.

¡Y aun se hablará de la dureza de corazón de los patronos! Entre dar su cabeza o dar un salario, el patrono se resuelve siempre por esto último, lo que prueba la bondad de sus sentimientos. Ahora bien: cuando su cabeza no corre demasiado peligro y puede eludir el salario, lo elude. Esto hizo durante siglos enteros en la propia provincia de Sevilla y esto intenta hacer ahora en la de Badajoz.

En Badajoz, el patrono ha ido hallando el modo de eliminar el salario: la máquina. La máquina siega, recoge, agavilla y, con muy poca ayuda, pone en casa del patrono la cosecha y los salarios. Todo para él. Al patrono le importa poco que todos los habitantes de la comarca se mueran de hambre. Lo que importa es que se salve la cosecha, y la cosecha es suya. ¡Qué claro se ve ahora que no era tan disparatada la actitud de los obreros de Sevilla! Lo disparatado es la de los obreros extremeños, que, lejos de rebelarse contra el patrono, se rebelan contra la máquina. ¡Contra la máquina, conquista inapreciable de la civilización, artificio ideado por el hombre para librar al hombre del esfuerzo; mas no para aumentar las ganancias de una sola clase!—**Sirval.**

PARIS

Alain Gerbault, o la gaviota

Alain Gerbault no está satisfecho de la tierra. Realmente, no lo ha estado nunca. En estos días juega al «tennis» en el estadio Roland Garros, porque se dispone a intervenir en el torneo internacional, que aguardan con gran expectación los deportistas franceses. De seguro que ustedes no ignoran que Alain Gerbault, antes de ser un navegante genial, fué un terrible jugador de «tennis».

Pero la raqueta hace ya mucho tiempo que no importa nada. A su juicio, no hay en el Mundo sino una sola cosa interesante: el mar. Y tiene razón. Sólo en el mar puede un hombre conseguir su contacto absoluto con la Naturaleza. Ese contacto con cuyo goce se justifica el dolor de haber nacido.

*

Hoy acaba de saberse que Alain Gerbault se dispone a reintegrarse al mar. Lo que aun se ignora, y posiblemente se seguirá ignorando, es la ruta de su viaje. No quiere hablar de él. Ni de ninguno de los que han hecho intensa su vida. Es tan grande su amor al mar, que el nombrarlo le parece sacrílego. Para Alain Gerbault es el mar lo que el nombre de Dios para los judíos. Tiene, sin duda, una supersticiosa tendencia a huir de los nombres. Su barco—ese barco milagroso y fantástico, sobre el que ha vivido una historia inigualable—tampoco tiene nombre, digan lo que quieran quienes le inventaron uno endiabladamente exótico. Le llama pura y simplemente «el barco de Alain Gerbault». Ningún otro flota sobre ningún mar que pueda igualarle. Por sí mismo constituye toda una aristocracia. Es, pues, un barquito deshumanizado, puesto que en él no cuenta sino sus obras. Al revés de lo que pasa en el Mundo. He aquí la ética de los mares. La magnífica ética de los mares. A Alain Gerbault, deshumanizado a su vez con su propio velero, no le es posible transigir con los convencionalismos de la tierra. Por eso regresa al mar, para liberarse otra vez.

*

Hace lo mismo que las gaviotas. Para las gaviotas la tierra es difícilmente tolerable. Anidan en los sitios más alejados de los hombres y siempre frente al mar. Algunas veces—muy pocas—suelen aventurarse remontando la corriente del Sena. Pero ante París giran el vuelo y regresan al mar. Todos los años, hacia el fin del invierno, aparecen al pie de los malecones del río una o dos gaviotas aventureras. Pero desaparecen pronto.

Lo mismo le ha pasado a Alain Gerbault. Y tiene la misma prisa que las gaviotas por reintegrarse al mar.

*

Vestido con su traje de «tennis», y con su terrible raqueta en la mano, sigue produciendo una impresión de marino que anda sobre la tierra firme con una dificultad inexplicable para nosotros. Yo le he visto allí. Cuando descansa balancea sobre la silla el busto. Deja en libertad a sus miradas. De seguro que su pensamiento vuela, como las gaviotas, sobre el mar hasta reposarse a bordo de su barco, que cruje sobre las aguas del puerto de Marsella. Yo estoy seguro de que Alain Gerbault le oye suspirar desde el estadio en el que juega al «tennis».

Pero los días vuelan también. Pasarán muy pronto los que aun le separan del principio de su nueva aventura. Es posible que cuando regrese, si es que regresa alguna vez, halle al Mundo transformado. Esta es otra ventaja que le priva el mar a la tierra. Sobre el mar no hay más lucha de pasiones que las de los elementos, que son asimismo apasionados. No sería difícil que Alain Gerbault regresara a aquellas islas de hombres primitivos donde, a través de sus aventuras, llegó a semidiós. Aquellos hombres nos llevan la ventaja de que aun no han aprendido a cambiar de conceptos ni a olvidar.

*

Alain Gerbault es, en definitiva, el único hombre feliz que existe sobre la tierra. Yo le deseo que los mares que le acogen permanezcan solitarios. El día en que otros eremitas siguiesen su ejemplo correría el mar el peligro de corromperse, como la tierra.

JUAN DEL VISO

París, 1932.

EL MALESTAR DEL MUNDO

Las finanzas internacionales

Hace días, la Kreuger & Toll A. G., la Empresa central sueca del rey de los fósforos, celebró junta general. Los accionistas, que creían poseer el papel más seguro del Mundo, se encuentran ahora contemplando un montón de escombros, y es muy dudoso que después de los trabajos de despeje queden valores algunos en el activo de la quiebra. En primer lugar fué sometido a la junta general el informe definitivo de la Comisión investigadora, y luego fué leído el balance provisional. La situación es, como era de esperar, desesperada. Las deudas exceden de 1.030 millones de coronas, equivalentes a 3.100 millones de pesetas, y el activo sólo asciende a 352 millones de coronas. El déficit importa, por lo tanto, unos 2.060 millones de pesetas.

*

Por denuncia ante la Sección de fraudes, de la Policía criminal de Berlín, han sido detenidos el director general de una gran Compañía de Seguros contra enfermedades y un banquero interesado en la misma. La denuncia es porque, con perjuicio de los asegurados, han estafado durante los últimos cuatro años más de nueve millones de pesetas.

*

Una importantísima casa de Banca de Amsterdam ha cerrado sus taquillas provisionalmente con motivo del fallecimiento, en un accidente automovilista, del titular de la casa. Parece ser que esta suspensión de pagos obedece a dificultades relacionadas con la herencia del fallecido, por haberse casado en segundas nupcias. Como esa Banca estaba interesada en numerosas Empresas hoteleras y Bancos alemanes, no tendría nada de particular que el asunto se complicase.

*

En la Administración de una Sociedad petrolera americanoalemana de Hamburgo se han descubierto importantísimos desfalcos, habiéndose arrestado con este motivo a dos altos empleados de la Sociedad. Se evalúa el importe de las substracciones, que se han cometido principalmente falsificando documentos, en casi millón y medio de pesetas.

Conferencia internacional de la patata

París, 9.—La Conferencia internacional de la patata afectada de «doryphora» ha quedado virtualmente terminada.

En realidad, las conclusiones adoptadas se refieren a colaboraciones técnicas lo suficientemente amplias para permitir, caso de llevarse a la práctica, la implantación de un régimen de libertad comercial para la exportación de la patata, que pusiera fin a la angustiosa situación de los productores de los distintos países que anteriormente exportaban dicho artículo y que ahora se ven imposibilitados de hacerlo.

A dicha Conferencia han asistido, en representación de España, el consejero comercial de la Embajada, Sr. Badía, y el ingeniero afecto al ministerio de Agricultura de Madrid, Sr. Carrillo, como técnico.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

PROBLEMAS VIVOS

EL PAVO NEGRO

Después de la expulsión de los jesuítas y de haberse puesto en vigor las leyes laicas que ha hecho la República, los elementos clericales se han desatado en tempestad.

El cura, el fraile, la monja y los feligreses más conspicuos del catolicismo, como el agua, el viento y el fuego, han puesto en acción todas sus energías y luchan para destruir el nuevo régimen, soñando en la utopía de una restauración.

¿Borbónica?

Borbónica... o lo que sea.

¡Es lo mismo para ellos! Lo que les interesa es un señor de «casta» que venga bien domesticado a los báculos de los obispos. Un manso cordero obediente a los pastores de la Iglesia, pero que, a su vez, sea también un fiero lobo devastador del pueblo.

Justo es reconocer que el arquetipo de esta clase de seres es Alfonso el Africano.

Creemos sinceramente que no hay hoy sobre la tierra un sér con más virtudes de rey que Alfonso de Borbón. Para nosotros es perfecto.

Cuando en los días de sus actuaciones «geniales» oíamos quejarse a las gentes con indignación: «¡Vaya un rey que tenemos!», nos sonreíamos por la falta de conocimiento de quien así enjuiciaba en materia de testas coronadas.

«¡Vaya un rey!»

¡Magnífico! ¡Genial! ¡Sin par entre todos sus compañeros de la tierra!

Lo que no era es un buen ciudadano. Pero lo que es rey, lo era perfecto.

¿Es que si no hubiese sido tan cabal rey hubiese sido tan catastrófico para el país?

Porque nosotros creemos que un rey es esto: la catástrofe de un pu blo.

Por algo la Humanidad lucha para abolirlos. Como lucha para acabar con el cáncer y la tisis.

Ahora que cuando son tan perfectos como este que le había tocado a España, tiene que hacer muy poco la Humanidad contra ellos. Porque se fríen, se suicidan, en su propio jugo. Y no hay más que coger el cadáver y arrojarlo fuera de las fronteras. Ni siquiera eso. El cadáver se levanta —acordaos del 14 de Abril—y huye despavorido.

Pero dejemos este espectro real dar zancadas por el Mundo, en su huída, manchando de sombra fatídica toda la tierra que pisa.

Dejémosle que se vaya al Canadá o donde quiera. Pero que tengan cuidado los peces del Océano, y hasta las ballenas y los tiburones, con la sombra que este espectro pueda proyectar sobre las olas cuando se pasee por cubierta, no vayan a quedar encarcelados en sendos caramelos de hielo.

Nuestro propósito es decir algo de estas corrientes revolucionarias que el clericalismo ha desencadenado.

Estas gentes del monopolio del orden siempre creen estar en orden perfecto. Aun cuando estén, como ahora, en ebullición dislocada alterando la serenidad social.

Ellos siempre están en orden: cuando se encuentran dentro de los ministerios, sentados en las poltronas, sorbiendo jugo del pueblo, y cuando se hallan fuera, en los portales de los ministerios, llamando belicosamente a sus puertas para apoderarse otra vez del mando.

Cobijados en los cotos oficiales, ordenaban suspensiones de periódicos, multas, persecuciones, encarcelamientos, cargas feroces contra la muchedumbre y hasta crímenes. Pero, en cambio, hoy, desde el desamparo del arroyo, les es lícito agitar.

En nombre del orden social fusilaron a Galán desde la impunidad del mando, y en nombre del orden social protestan de la detención de Albiñana.

A nosotros no nos asombra esta moral de la reacción. Lo que nos extraña grandemente es que tenga cierto eco en los oídos de la República.

—Se ha hecho una Constitución; gobiérnesenos con ella—dice a una el coro del cardenal Segura cuando la República les da algún chasponazo con su ley de Defensa.

«Se ha hecho una Constitución; gobiérnesenos con ella.»

No está mal, caballeros. Pero cuando esto lo reclame la masa de electores que ha votado a los hombres que están sentados en los escaños del Congreso elegidos para legislar.

Pero los que una histórica madrugada se levantaron en la penumbra, alevosamente, capitaneados por un traidor rey—la traición es inherente en los reyes—, un cardenal rasputinesco, un general de «traviata» y otro general cancerbero, y dándole un empellón a un Gobierno de trapo sorprendieron a un pueblo narcotizado para robarle las leyes de su vida políticosocial, no tienen razón para invocar ninguna Constitución.

No la tienen, porque no es un derecho lo que demandan, sino que taimadamente tienden la caña para pescar una candidez estúpida que les meta en el cesto otra vez el Poder. Con la humana intención de sacar de algún nido de reyes a un don Fulano, con un apellido de números romanos, y traérnoslo para que ejerza la tiranía en nombre de la santa moral y de la sagrada propiedad feudal.

Y también con el deseo de levantar en la plaza pública instrumentos inquisitoriales que castiguen a los impíos para que resplandezcan las buenas costumbres y queden bien aseguradas las riquezas privadas de ellos.

La República, que nació con manía jurídica—contra el esfuerzo de algunos de los hombres que forman el Gobierno, que ven la realidad—, cuando oye a algún Beunza o a algún Gil Robles pedirle Constitución—en el aspecto político, que es el que les conviene, no en el social—se queda perpleja dudando si atenderle o no.

Una de las cosas mejores de la República fué la contestación que le dió Azaña a Gil Robles, el día que éste le preguntaba maliciosamente si la República era parcial en su manera de actuar.

Aquel «claro» o «naturalmente» —no recordamos la palabra exacta—que contestó el jefe del Gobierno al diputado de Acción, con la naturalidad del que dice que el sol alumbra, es un destello de gran sabiduría política. La lástima es que fuera la contestación perfecta de un buen parlamentario, y no sea la norma de acción de un gobernante.

Porque a pesar de lo que dijo Azaña, a la reacción no le da la República un trato parcial. Que en buena doctrina política sería lo justo, lo imparcial.

Es bufa, de aspavientos de payaso de circo, la imagen que presentan los reaccionarios españoles y sus periódicos invocando Constitución política cuando se les toca al pelo de la ropa.

¡Ellos, que nos machacaron las entrañas, sin otra ley que la ambición versátil que supuraba la trinidad formada por un capelo, un casco y una corona en una exaltación tragicómica!

Pedir ellos Constitución es como pedir con ternura hijos para amarlos los asesinos del hijo de Lindbergh.

Piden Constitución republicana —política, no social—para ellos, para aprovecharse de la libertad de sus leyes democráticas y clavarle el colmillo al Poder.

¿Y cuando la República obra ante las agitaciones de los trabajadores?

¿Qué decía la reacción española cuando los sucesos de Sevilla, Extremadura y Toledo?

¡Ah! Entonces le parecía tierno el Gobierno, empachado de legalidad republicana; legalidad, madre del relajamiento del orden. Y aquí en seguida la frase: «Esto no es libertad, es libertinaje.» Entonces los piquetes de la Guardia civil se les figuraban hojas de papel de multa de esas que los jueces municipales imponen en los juicios de faltas.

Ni el orden fisiológico que quieren arreglar los trabajadores que tienen hambre en sus estómagos, ni siquiera el sideral, existe para ellos en el instante que ven desquiciado el orden de arbitrariedad, de explotación, de tiranía que ambicionan tener sobre la armonía del pueblo muerto.

Quieren ser siempre el pavo negro que baila encima de los cadáveres de sus hermanos de bandada.

El cadáver social sirviéndole de tablado, es para ellos el orden.

JOAQUIN ARDERIUS

Formidable incendio en el Canadá

Quebec, 9.—Un formidable incendio se ha declarado en la región septentrional de esta provincia.

Las llamas han destruído un hotel y varias casas en la pequeña población de Tascherean.

Los edificios de explotación de una Compañía minera, cerca de Amós, han quedado también destruídos.

Sin embargo, hasta ahora no se tienen noticias de que haya víctimas.

LA POLITICA FRANCESA

Tardieu forma un nuevo grupo

París, 9.—A consecuencia de la divergencia que, con motivo de la votación del orden del día de confianza al Gobierno Herriot, se produjo el martes en el grupo de la izquierda republicana, pues 26 de sus miembros votaron en contra y 35 se abstuvieron, el señor Tardieu, que figuraba entre los primeros, ha reunido a varios de sus amigos políticos que le siguen siendo fieles, y ha constituído un nuevo grupo, integrado ya por más de 30 miembros, y que tomará el nombre de Centro republicano; Grupo de Acción social, comercial y campesina.

Política exterior

París, 9.—Los ministros y subsecretarios se han reunido, a las seis de la tarde, en el ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia del Sr. Herriot, el cual hizo una detallada exposición de la situación exterior en vísperas de las Conferencias de Ginebra y Lausana. La composición de las Delegaciones francesas que han de asistir en ambas Conferencias será decidida en el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la mañana en el Elíseo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INTERESES NACIONALES

La prudencia en la política hidráulica

Con nuevos bríos y máximo empuje ha resurgido la comprensión de que el porvenir agrícola de España se encuentra en la transformación de nuestros secanos en fértiles vegas de regadío, postulado de incontrovertible exactitud, que nadie, y menos un técnico, podría discutir. Pero la forma en que se desarrolla este programa, que tan caro cuesta a las naciones (más de tres mil millones de pesetas lleva gastados el Gobierno inglés en los riegos de la India), debe ser objeto de meditación y estudio, pues una transformación en regadío no supone solamente un conjunto de obras puramente constructivas, como presa, canal, etc., sino que precisa, antes de proceder a su ejecución impremeditadamente, un estudio eminentemente agronómico y casi pudiéramos decir comercial, que ponga de manifiesto la *rentabilidad* y *posibilidad* de los cultivos que han de establecerse en la zona regable, y, como consecuencia, el precio a que el usuario puede pagar el agua y el *coste máximo* que debe fijarse como tope a la obra para que ésta no se convierta en un negocio ruinoso, que, al fin y al cabo, sale del bolsillo del contribuyente.

Para no herir susceptibilidades —no es esa nuestra intención—, nos abstendremos de citar fracasos nacionales de este orden, que, desgraciadamente, no son en corto número, y citaremos solamente dos casos típicos de la vecina Francia que confirman nuestra opinión. El canal de la Bourne tiene una zona regable de 16.000 hectáreas, y después de *cuarenta años* de servicio sólo riega *dos mil* hectáreas, con la agravante de que los 50 francos por hectárea con que contribuyeron los propietarios a los gastos de construcción de la obra se han considerado en las transmisiones de dominio de aquélla como una carga sin contrapartida de valor. Causa del fracaso: la falta de estudio agronómico del terreno regable, excesivamente permeable, superior en su módulo a 20 en casi toda la zona, y como el módulo del canal es de 28, de ahí su insuficiencia notoria. Otro fracaso, debido al fenómeno contrario, es el del canal de Saint Martory y del Alto Garona, que pudiendo regar 13.300 hectáreas, sólo lo hace en 2.800, debido a la falta de permeabilidad del suelo, que ocasiona un gasto ficticio continuo muy elevado y, por lo tanto, un turno muy restringido. Estos dos ejemplos confirman la exactitud de nuestras afirmaciones, y bien quisiéramos que entre los ministerios de Agricultura y Obras públicas existiese una colaboración técnica que evitase en lo posible estos graves errores. Es más: con aspirar solamente a los resultados obtenidos por el Gobierno inglés en los riegos de la India y seguir sus orientaciones, ganaríamos mucho en crédito y experiencia, como lo comprendió el ilustre D. Rafael Gasset cuando en el año 1906 trajo a España, encargándoles del estudio de los riegos del Guadalquivir, a los ingenieros ingleses Buckley y Brown, jefes de los servicios de riegos de la India y Egipto y máximas autoridades entonces en la materia. El magistral informe, redactado con esa concisión británica tan simpática en las cuestiones técnicas, lo consideramos de interés para que sea estudiado por el señor ministro de Obras públicas, si es que ya no lo ha hecho. Presupuestan el valor total de las obras a ejecutar en la cuenca del Guadalquivir (excluyendo los pantanos) en la cantidad de *treinta y nueve millones de pesetas* en números redondos. Lo más interesante del citado estudio es que la construcción de los pantanos (mal llamados reguladores) sólo la aconsejan como obra complementaria y aun salvando los inconvenientes de regar con *aguas limpias*, siendo así que precisamente el Guadalquivir presenta el caso excepcional de arrastrar casi la misma proporción de *limo fertilizante* que el Nilo (un 4 por 100 en volumen durante las crecidas), y que la técnica agronómica aconseja emplear en los riegos precisamente esas aguas fangosas, que la ingeniería permite hoy utilizar sin entarquinar ni cegar las acequias y canales. Es decir, que el programa de los citados técnicos era reducir por el momento las grandes obras a las estrictamente necesarias y permitía regar *sin pantano alguno regulador* la totalidad de la zona durante la estación de invierno, y durante ocho años, en cada período de once, 20.000 hectáreas en los riegos de verano.

El coste de las obras de captación y conducción venía a ser de 417 pesetas por hectárea, comparable en la misma época al obtenido en la India, donde el promedio ha sido de 415 pesetas sobre siete millones de hectáreas regadas. Claro que estas cifras tendrían que haber sufrido durante este período 1906-1931 el correspondiente aumento proporcional; pero, a pesar de ello, veamos lo que el Estado ha realizado en estos veinticinco años del programa.

Considerando como ya en disposición de regarse las 10.000 hectáreas que en Alcolea y Palma del Río regará el agua almacenada en el pantano de Guadalmellato, sólo encontramos actualmente en riego efectivo las 11.000 hectáreas de la zona del valle inferior del Guadalquivir, y para el año próximo (?), 20.000 de ampliación en dicha zona (según los citados ingenieros el total sería de 24,000 hectáreas solamente) y otras 12.000 en la desembocadura del Genil y pantano de Bembezar. En total optimista, unas 50.000 hectáreas, a las que aplicando un gasto por obras de 1.000 pesetas por hectárea, es decir, *el doble* de lo fijado en 1906, la suma invertida en las mismas ascendería a *cincuenta millones de pesetas*. Ignoramos en el momento actual a cuánto asciende lo gastado por los contribuyentes españoles en las obras hidráulicas del Guadalquivir, incluyendo, como es consiguiente las fabulosas subvenciones y anticipos otorgados por la Dictadura a Empresas hidroeléctricas, de saneamiento de marismas, etc.; pero mucho nos tememos que lo que el ciudadano español paga por transformar una hectárea de secano en regadío alcance valores fuera de la realidad económica de un país consciente y que sabe administrarse. Las obras de riego de la India, cuyo ejemplo hemos tomado, han sido clasificadas por el Gobierno inglés en tres categorías: *obras reproductivas*, que han proporcionado al capital empleado un beneficio líquido del 8 por 100; *obras de protección (protective works)*, sacrificio impuesto en su mayor parte para contrarrestar las grandes hambres que padece la India más o menos periódicamente, y cuyo rendimiento es prácticamente nulo, y, por último, obras de pequeños regadíos, que han rendido al Gobierno un beneficio del 5 por 100, Hemos de advertir, sin embargo, que el interés medio obtenido por éste en el conjunto total de las obras de los tres grupos se acerca al *siete por ciento* imposición de capital, de lo cual no pueden quejarse en lo más mínimo los administrados.

¿A qué tanto por ciento podría cifrar en su presupuesto de ingresos el Estado español el beneficio obtenido al capital empleado en obras hidráulicas? Esta grave cuestión económica y algunas otras consideraciones interesantes nos permitiremos desarrollarlas en otro artículo.

JOSE MARIA MARCHESI
(Ingeniero agrónomo)

TAREAS CIENTIFICAS

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Por la mañana

A las doce de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, con asistencia de numeroso público y de los doctores Lafora, Sacristán, Guija, Valenciano, Germain, Mira y otros, disertó el doctor L. Luzuriaga acerca de «Higiene mental y educación».

Empezó exponiendo lo que significa la Liga Española de Higiene Mental y mostrando el reconocimiento a la misma por no haber dejado de tener en cuenta para la celebración de la Semana de Higiene Mental la colaboración de los educadores.

Manifiesta que la higiene mental es una parte de la higiene general, por lo que a los educadores puede interesar. Ha de tenerse presente antes que la higiene mental, la higiene en general. Como demostración de ello hace alusión a la mortalidad infantil que viene produciéndose y que constituye una de las más grandes vergüenzas.

Se ocupa de la labor de divulgación educadora que viene haciendo la Liga de Higiene Mental.

Se refiere al estado lamentable en que se encuentran la mayoría de los edificios escolares y al hecho de que no exista en España, como en todos los demás países, una inspección médico-escolar. No hay más que unas dos docenas de médicos escolares, cuando son necesarios millares de ellos.

Asimismo se refiere a la labor que hay que realizar en el hogar de los niños por medio de maestros y maestras visitadores que combatan la ignorancia de los padres.

Hace mención de los regímenes de alimentación, sueño, descanso, etc., que deben observarse.

Estudia la higiene de la escuela y del niño y dice que, junto a ésta, debe existir la higiene del maestro, que es víctima de la tuberculosis y de las enfermedades nerviosas, procurando que haga una vida sana, ya que no ha de perseguirse, por inútil, la disminución de su trabajo.

Por último, trata del ambiente espiritual familiar que respiran los niños y que en muchos casos es perjudicial, y de que hay que evitar que los niños presentes sufran por los que han de venir. Debe irse a la limitación racional de la natalidad, propugnando por que los educadores tengan en cuenta los principios eugenésicos.

El doctor Garma comienza justificando el tema de su conferencia, «La higiene mental del niño. Consideraciones psicoanalíticas», y dice que haciendo un estudio psicológico profundo de los enfermos neurósicos de diferentes clases, se llega a la conclusión de que su neurosis se origina en la infancia. En casi todos los casos, el neurósico ha sufrido en su infancia la acción de determinados acontecimientos infantiles, ante los cuales reaccionó con una modificación en un cierto sentido de su estructura psíquica. Esta deformación psíquica es la que posteriormente origina a su vez la neurosis.

Define la neurosis como una consecuencia de instintos reprimidos, que a veces reaparecen a través de sus mismas fuerzas represoras.

En demostración de ello cita algunos casos por él experimentados.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde

A las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Sanchis Banús, que hizo la presentación de los oradores que intervinieron en la reunión, doctores Nieto y Mira, y con asistencia numerosa, en la que figuraban algunas damas, entre las que podemos recordar a doña Dolores Rivas Cherif de Azaña, señora de Marañón, de Jiménez Fraud, etc., se celebró el acto anunciado para este día.

El doctor Nieto desarrolló el tema anunciado: «Higiene mental y eugenesia.» Se ocupa de la importancia que desde el punto de vista de la higiene mental tiene la Eugénica, ya que muchas enfermedades mentales tienen orígenes hereditarios.

Asimismo hace estudio de los medios de investigación y de sus resultados, para deducir que la esterilización es una cosa necesaria. Por todo ello, la higiene mental tiene en los estudios de que se ha ocupado una de las armas más poderosas, y, en su consecuencia, solicita que todo el mundo acuda a los dispensarios a recibir consejos, ya que la higiene mental también puede hacer por la higiene de la raza.

Seguidamente, el doctor Mira comienza manifestando que, por circunstancias diversas, ha tenido que substituir al doctor Germain para pronunciar la conferencia que el mismo le estaba encomendada. Por consiguiente, pasa a ocuparse de «La higiene mental en la industria».

Se detiene en el examen de los métodos científicos de trabajo, haciendo observar que los trabajadores han mirado siempre a estos métodos con alguna animadversión, debido a que los han confundido con la racionalización proclamada por Taylor, el cual atendía solamente al mayor rendimiento, sin preocuparse para nada del trabajador. Pide que sea, pues, desechada esta animadversión, y que todo trabajador procure conocer el Instituto Psicotécnico, sede de la organización científica del trabajo.

Tanto el doctor Nieto como el doctor Mira fueron objeto de numerosos aplausos.

Para hoy

En la Residencia de Señoritas (en lugar de en el Dispensario de la Dehesa de la Villa, como se tenía anunciado) disertarán los doctores Juarros y Prados. El primero acerca de «La higiene mental y la vida del matrimonio», y el segundo sobre «La higiene mental y la juventud delincuente». A las doce de la mañana.

Por la tarde, a las siete, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid, Palacio de Justicia (en lugar de en la Academia de Jurisprudencia, como asimismo se anunció), bajo la presidencia del doctor Marañón, pronunciarán conferencias los Sres. M. Medina y J. M. Villaverde, que versarán acerca de «El delito pasional desde el punto de vista psiquiátrico» y «El concepto de la responsabilidad y la psiquiatría moderna», respectivamente.

POSESION DE UN GOBERNADOR

Salamanca, 9.—Ha regresado el gobernador, Sr. Hernández, que se posesionó del mando de la provincia. Seguidamente impuso una multa de 500 pesetas al estudiante Jesús Fuertes, que ha sido denunciado como autor de los letreros subversivos escritos en un velador de un café de la plaza Mayor.

También ha impuesto multas de 300 pesetas a Luis Martín y Purificación Muñoz, por colocar colgaduras y emblemas monárquicos.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Precio, 5 pesetas

TERMINO DE TAREAS

La Asamblea Veterinaria Española

Acuerda convertirse en entidad oficial

Ayer, a las diez de la mañana, continuó la sesión bajo la presidencia del Sr. Miranda.

Puesta a debate la ponencia del Sr. Pagés, la Asamblea se mostró en un todo conforme con el decreto de bases de la Dirección General de Ganadería, nombrándose una Comisión, que redactó las conclusiones de acuerdo con el parecer de la Asamblea.

El Sr. Ruiz Martínez dió lectura a su ponencia sobre «¿Debe de ser entidad oficial la A. N. V. E.?».

Esta ponencia fué acogida con una estruendosa ovación y acordó por aclamación la Asamblea que la A. N. V. E. sea entidad oficial.

El banquete de ayer

A las dos y media de la tarde se celebró el almuerzo de la Asociación Nacional Veterinaria Española, con motivo del primer aniversario de la creación de la Dirección General de Ganadería. Asistieron unos 300 comensales, entre ellos muchas señoras, y a la mesa presidencial se sentaron el presidente del Consejo, Sr. Azaña; el ministro de Justicia, señor Albornoz; el ministro de Agricultura, Sr. Domingo; el director de Minas, Sr. Gordón Ordás; varios directivos de la A. N. V. E.; don Francisco Sabal, director general de Ganadería, y el Sr. Fonte, que desempeña igual cargo en Portugal.

Habla el Sr. Medina

A los postres habló el Sr. Medina, en nombre de la A. N. V. E., para hacer el ofrecimiento del banquete.

Comenzó diciendo:

«Hace ahora diez años que en este mismo lugar celebrábamos con un banquete, aunque distinto a este que la Asociación Nacional Veterinaria Española tiene el honor de ofrecer al Gobierno de la República con motivo del primer aniversario de la creación de la Dirección General de Ganadería, celebrábamos—digo— el nacimiento de la Asociación Nacional Veterinaria Española con un banquete familiar íntimo, quiero decir sin ministros, porque los ministros de aquellos tiempos no apetecían el trato con las personas pobres, pero honradas, y también porque las personas de cierta elegancia espiritual no apetecían el trato con aquellos ministros.»

Añade que la A. N. V. E. fué siempre una organización revolucionaria frente a la Dictadura, y dice luego:

«No murió la A. N. V. E., aunque aquella fué la voluntad de su majestad, y no pudiendo matarla quisieron esclavizarla, y también por real orden se dispuso la organización de la A. N. V. E. con carácter oficial. Tampoco esta vez se cumplió la voluntad de su majestad. La A. N. V. E., aunque disuelta, mantuvo su sentido revolucionario, siguió con su espíritu de rebelión.

Pero a semejanza de ese republicanismo constructivo de que nos hablaba el ministro de Justicia en la sesión inaugural de nuestra Asamblea, la A. N. V. E. tenía un contenido religioso, tenía una preocupación de un hondo sentido social y patriótico. Y al ver cómo el primer Gobierno de la República recogió casi íntegramente el programa revolucionario de la A. N. V. E., al ver cómo bastó una simple conversación de un veterinario con el actual presidente del Consejo de ministros para que la Dirección de Ganadería sea un hecho, la A. N. V. E. cree ha llegado la hora de su responsabilidad gubernamental, la hora de colaborar con todo su entusiasmo en la regeneración del país que la República se propone. Este es el acuerdo que hemos tomado en la sesión celebrada en la mañana de hoy: solicitar para la A. N. V. E. el carácter de entidad oficial. Lo que la voluntad de su majestad no pudo conseguir lo ha conseguido una buena voluntad de los gobernantes de la República. (Grandes aplausos.)

La A. N. V. E. representa una enorme fuerza social y un eficaz instrumento de gobierno.»

Pide el Sr. Medina apoyo del Gobierno para la realización del Montepío y del Colegio de Huérfanos y termina diciendo:

«Señor presidente, señores ministros: Los veterinarios españoles se ofrecen para todos los sacrificios en bien de España y prosperidad de la República.»

Discurso del Sr. Azaña

En nombre del Gobierno se levantó a hablar el presidente del Consejo.

Después de unas palabras preliminares dice:

«Señalaba en su discurso el señor Medina una circunstancia que, en efecto, tiene una profunda significación. Recordaba la fundación de vuestra Asociación en un banquete, al que no habían asistido los ministros de la monarquía, y señalaba el caso de que en esta conmemoración están presentes los ministros de la República. Y esto, en efecto, tiene una significación y tiene un gran valor, no por nuestra presencia personal—al menos por la mía modestísima—, sino por el hecho mismo de la dejación en que se encontraban en España todo lo que eran valores oficiales de la monarquía y todo lo que era valor espiritual, positivo y vivo de la nación, y éste era el secreto profundo del malestar de España antes de la revolución. Por eso yo, con permiso de los más doctos, sigo llamando revolucionario a lo que en España ocurre desde el 14 de Abril de 1931.

Vosotros—decía el Sr. Medina—no queríais, no teníais interés en buscar el trato de los ministros de la monarquía—los que no éramos nada entonces tampoco lo queríamos—; pero ahora somos nosotros, los que momentáneamente representamos a la República, los que venimos, como a nuestra propia fuente, a buscar a aquellos elementos que por su elevación intelectual, por su elevación social y profesional y por su fervor republicano son uno de los puntales más vigorosos para la obra de renovación.

Yo he oído a grandes rasgos la historia de vuestra Asociación cuando padecíais, como todos los españoles de espíritu libre, bajo la bota del militar dictador, y ahora este espléndido florecimiento de vuestra Asociación en la libertad de la República prueba a qué grado de grandeza—yo no quiero citar ejemplos personales porque no me gusta ofender la modestia ni la humildad de nadie—, a qué grado de grandeza, de elevación intelectual, de prestigio profesional y de profundo conocimiento de los problemas ha llegado vuestra Asociación.

Yo os felicito a todos vosotros por ello, no sólo por vuestra dignificación profesional y de clase, no sólo por la importancia de la labor que hacéis y que ya indicaba el Sr. Medina hace unos momentos, sino porque esto es el síntoma, el signo, el método que ha de tener la República para hacer de España un país nuevo y grande. (Muy bien.)

Lo que hay que hacer, señores, en España no es solamente una renovación política, sino una reforma intelectual y moral. La intelectualidad española, en virtd de esa dejación que yo hace unos instantes señalaba y que ha marcado tan profundamente el sello de los hombres de mi generación, ha propendido a olvidar sus deberes para con la nación, para con la conciencia social, la República y el Estado.

Hay que hacer, además, la revolución moral en la conciencia de cada ciudadano, que en ninguna parte de su vida le es indiferente al Estado ni a la República, y que todo aquel que ha recibido del Estado, de la República, los estímulos, los medios o el campo donde puede desenvolver una actividad, una personalidad y prestar un servicio a sí misma o a los suyos, está obligado a devolver a la República a centenares los esfuerzos y el apoyo que de la República ha recibido.

Añade que ahora no nos puede bastar el establecimiento del régimen de libertad.

Cuando España esté establecida en su normalidad, con su libertad, con sus instituciones aseguradas, nosotros, los republicanos, tenemos que hacer el máximo esfuerzo para identificar a España en el Universo, para que nuestro nombre vuelva a brillar en el Mundo con los mismos valores y prestigios con que ha sellado los días de grandeza de su Historia. (Grandes aplausos.)

Vosotros cultiváis una profesión que está fundada, como todas las profesiones liberales, en una base científica, y aparte de vuestro interés profesional y de vuestra acción social, tenéis por fundamento, por método y por ideal una formación científica, y sobre esta formación científica es sobre la que los españoles tenemos que trabajar para que la intelectualidad española vuelva a dar de sí el fruto que está obligada a dar.

Yo siempre que me dirijo a una masa de republicanos les digo que por encima de las deficiencias de hoy, de los problemas que ahora parecen ingentes y que dentro de algunos meses parecerán nimios, entonces nos quedará el gran problema de gobernar a España, de llevar a España por los caminos del progreso, de sacar a España de la soledad y llevar a España, bajo la bandera de la República, en nombre de la República, adelante con la República, por los caminos de gloria del porvenir. (Grandes aplausos.)

Un centinela detiene a un maleante

Valladolid, 3.—En las primeras horas de esta mañana dos maleantes saltaron las tapias del cuartel de Artillería, al parecer con el propósito de guarecerse.

El centinela les dió el alto e hizo varios disparos, y consiguió detener a uno de los individuos.

Niño atropellado y muerto

En la carretera de Carabanchel, a la altura de Cuatro Vientos, el camión militar de Aerostación número 1.215 alcanzó al niño de cuatro años Tomás Moreno Gijón, domiciliado en la calle de Don Valentín, 1.

Un tío de la víctima, que presenció el accidente, corrió en auxilio de la criatura, y con la celeridad que el caso requería le trasladó a la Casa de socorro sucursal de la del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia no pudieron prestarle asistencia, porque ya era cadáver.

En el hecho intervino el Juzgado militar de guardia.

La vida deportiva

FUTBOL

El Madrid F. C., a Oviedo

El domingo va a Oviedo. Llevará los jugadores siguientes: Zamora, Vidal; Cirlaco, Quincoces; Prats, Gómez, Valle, León; Bestit, Regueiro, Rubio, Hilario, Olaso. Se trata de probar de medio centro a Gómez y Valle, medio tiempo cada uno.

El Deportivo de La Coruña y el Valencia, castigados

El Comité de la Federación Nacional acordó en su última reunión imponer una multa de 400 pesetas al Deportivo de La Coruña por la agresión de que fué objeto el árbitro Sr. Balaguer en su terreno durante la celebración del match Deportivo de La Coruña-Deportivo Español.

También ha dispuesto que en el terreno de Mestalla no puedan venderse limonadas durante los encuentros, amenazando al Club valenciano con graves sanciones si el caso se repite.

Esto obedece a la lluvia de proyectiles «gaseosos» que cayó en el campo durante el partido Valencia-Barcelona.

Pequeñas noticias

La Federación Catalana ha conseguido contratar al Torino para celebrar un partido contra la selección de Cataluña. El encuentro tendrá efecto en Las Corts, y será a beneficio de la Liga amateur.

—Han ingresado en el Español los jugadores Mur, que actuó en el Villafranca; Graels, del Samboyano, y Castells, del Júpiter. También se incorpora al Club blanquiazul Blanch, del Palafrugell, todos para actuar en el equipo reserva.

*

Boxeo en el Stadium

LA VELADA DE LOS CAMPEONES

ARA-LEBRICE

GIRONES-LOOTENS

FLIX-VIDAL GREGORIO

Tavares-Ortega, para el campeonato de España de pesos moscas.

EL PROXIMO DOMINGO, 12

*

MOTOCICLISMO

Reparto de premios

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, 6, bajo, el reparto de premios de la carrera de las XII Horas, celebrada el domingo último.

Después de las XII Horas

Arteche ha regresado a Bilbao después de su participación en las XII Horas del circuito de Guadalajara.

—¿Qué tal?—le han preguntado.

—Mala suerte. Ocho kilómetros a patita por falta de esencia a las diez horas de carrera.

—¿El piso?

—Infernal de polvo, menos en los nueve kilómetros de asfalto que hay en los 57 de recorrido.

—¿El público?

—Mucho, demasiado público. En algunos virajes había que separar a la gente y abrirse paso casi a codazos.

—¿Contento?

—No puedo quejarme, creo yo, de mi clasificación después de la «pinrelada» después de diez horas de carrera y empujando una máquina de más de los cien kilos...

PUGILATO

Nueva sección

El Castilla F. C., atento siempre a todo lo que signifique desarrollo y progreso del deporte dentro de esta región, ha establecido, ampliando sus varias actividades, una nueva sección que se ocupará del boxeo en sus dos aspectos, amateur y profesional.

El desenvolvimiento de esta nueva sección estará a cargo del competente aficionado y ex federativo D. Gaspar Torres, habiendo dado comienzo a las clases de gimnasia sueca y boxeo en el campo de deportes de esta Sociedad (Diego de León, esquina a Torrijos) todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, bajo la dirección del veterano pugilista vasco Solinís.

CICLISMO

Gran Premio Alcarreño

Guadalajara, 9. — Organizada por la Agrupación Deportiva Obrera se celebrará el día 26 del corriente la tradicional carrera ciclista denominada Gran Premio Alcarreño, en la que podrán participar corredores de todas las categorías que posean licencia de la U. V. E.

Los premios consistirán en cantidades en metálico y objetos de arte.

El recorrido será dos vueltas al circuito de las XII Horas, o sea 114,300 kilómetros.

Con esta fecha se ha abierto la inscripción para los corredores que deseen participar en la carrera y se cerrará a las nueve de la noche del próximo día 24, en el domicilio social de Agupación Deportiva, plaza de Pablo Iglesias, 2 (Casa del Pueblo).

RUGBY

Madrid F. C.-Gimnástica Española

El próximo domingo, día 12, a las once de la mañana, en el campo de Chamartín, se celebrará un encuentro entre los quinces del Madrid y de la Gimnástica. Es indudablemente un partido de gran interés, ya que el equipo blanquinegro ha demostrado ser el más serio rival de los «merengues».

AUTOMOVILISMO

André Boillot ha muerto

París, 9.—El corredor automovilista Boillot, que resultó gravemente herido en unas pruebas de preparación en Chateauroux, ha fallecido.

André Boillot era uno de los más famosos corredores automovilistas. Puede decirse que en él esta concentrada toda la historia del automovilismo europeo. Boillot formó parte del equipo Peugeot, que tantas luchas sostuvo por los años 1912 a 1914 con los Hispano Suiza. Vencedores aquéllos en Mataró, vencidos luego en Boulogne, Boillot participó en todas las grandes pruebas clásicas que se corren en el Mundo y había obtenido triunfos resonantes como conductor.

Actualmente se dedicaba casi exclusivamente a la preparación y «puesta a punto» de motores.

EXCURSIONISMO

City Bank Club

El próximo domingo, día 12, se celebrará una excursión a la Pedriza de Manzanares. Podrán asistir invitados, como en anteriores.

La salida de los autocars tendrá lugar a las ocho en punto de la mañana de la plaza de Canalejas.

Existe el proyecto de organizar en domingos sucesivos importantes excursiones al puerto de los Cotos, Boca del Asno, Saltos del Alberche y Monasterio de Piedra.

Madrid F. C.

El Madrid F. C. recuerda a sus socios que para la excursión que ha organizado para el próximo domingo a la Pedriza de Manzanares pueden inscribirse en la secretaría del Club, Caballero de Gracia, 15, entresuelo, de seis a nueve de la noche, hasta mañana sábado (de diez a una), siempre que no se hayan cubierto las plazas con anterioridad.

El precio es de siete pesetas ida y vuelta, saliendo de Madrid a las siete y media de la mañana, regresando a las nueve de la noche.

NOTICIERO

Una nota de la Confederación Española de Atletismo

La C. E. de A., en una nota que ha hecho pública, después de exponer el desorden administrativo del Comité Olímpico Español, basándose en las cifras que se destinaron para la preparación olímpica y los gastos hechos, indica su criterio de que en España, y ante las representaciones deportivas de los demás países, no puede existir otra autoridad legítima, ni los deportistas españoles han de acatar otra soberanía, que aquella que voluntariamente establezcan por conducto no de una selección arbitraria de representantes—sistema absolutismo que emplea el Comité Olímpico Español—, sino en uso de su libérrima voluntad, expresada por las Federaciones nacionales.

Por su parte, la Confederación Española de Atletismo declara no reconoce al Comité Olímpico autoridad alguna para tratar de intervenir en sus intereses o para representarla en cualquier parte que sea, dentro o fuera de España.

Termina la nota abogando por la constitución de un Comité Nacional de Deportes, que una y represente ante los Poderes públicos, por delegación directa de las Federaciones nacionales, a la totalidad del deporte español.

TEATRO LIRICO NACIONAL

Suspensión de «El barbero de Sevilla»

Por enfermedad de la admirable diva Pilar Duamirg hubo de ser suspendida anoche la primera representación de la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla», que iba a ser cantada en castellano en el teatro lírico nacional.

La ilustre cantante fué reconocida por el doctor Tapia, quien reconoció en ella un estado congestivo, producido sin duda por un brusco cambio de temperatura; pero del que habrá de quedar en breve restablecida, pues no tiene lesión alguna laríngea ni faríngea.

No tardará el público madrileño en resarcirse de no haber podido oír anoche a nuestra compatriota Pilar Duamirg, a la que hay tantos deseos de aplaudir.

POLITICA ALEMANA

El ministro del Interior dice que no se planteará la cuestión del régimen

Berlín, 9.—Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro del Interior, barón von Gayl, ha expuesto un programa en el que se consigna que, según la opinión unánime de los Círculos políticos y de la opinión pública, la Constitución necesita ser reformada, puesto que las cartas constitucionales no deben ser ídolos inmutables, sino organismos vivos sometidos a la ley de la evolución.

El Sr. Gayl ha calificado de comadreo absurdo y perjudicial todos los rumores sobre supuestos propósitos de restauración monárquica, añadiendo:

«Sea cual sea la opinión que se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tenga sobre los méritos de este o aquel régimen, ante nuestra continua lucha para sacar adelante la vida nacional, la cuestión de régimen no se planteará ni en nuestra época ni, sobre todo, en el Gobierno actual.»

En cuanto a las supuestas tendencias reaccionarias del nuevo Gobierno, el Sr. Gayl dijo especialmente:

«Sabemos que no pueden restablecerse las cosas pasadas como se restauran las ruinas, utilizando viejos planos y estampas. Queremos el progreso orgánico y no un movimiento retrógrado. No somos los representantes de intereses egoístas de ciertas clases de profesiones, sino que los ministros, al abarcar toda la nación, deben hoy hacer todos los esfuerzos posibles para acudir a todos con igual solicitud.»

Los teatros

ESPAÑOL

Beneficio de Margarita Xirgu.—«Los fracasados», de H. Lenormand; versión española de Joaquín Montaner

Con la notable comedia de Lenormand «Les ratés»—ya conocida y aceptada aquí por público y crítica, en su versión castellana de Montaner—celebró anoche su beneficio Margarita Xirgu.

A través de los catorce cuadros, de un crudo realismo naturalista, que constituyen la obra, Margarita desarrolla envidiables dotes de expresión y logra momentos de admirable patetismo.

La sombría progresión de dolores, miserias y culpas, que es la vida «fracasada» de la pobre «Ella», encuentra en Margarita Xirgu intérprete excelentísima.

El público, que llenaba la sala, aplaudió constantemente la admirable labor de la gran actriz.

LOS JUERGUISTAS

Se presenta en un "cabaret" con un "tablón" y otro salvavidas

Detenidos por escandalosos

San Sebastián, 9.—Ayer, de madrugada, se presentó en el Colón Concert D. Alfonso Romero y Fernández Duro, residente en Biarritz.

Llegaba en un estado de embriaguez verdaderamente lamentable y llevando al hombro un salvavidas, que había arrancado de las márgenes del río Urumea. Inmediatamente promovió un alboroto formidable.

El portero del «cabaret» logró quitarle el salvavidas y reducir un poco al juerguista; pero poco después llegó otro individuo, D. José Manuel García, en busca de su amigo, y entre los dos produjeron un nuevo escándalo, más considerable que el anterior.

Avisada la fuerza pública, los guardias consiguieron llevar a la Comisaría a los dos escandalosos.

El gobernador dispuso que ingresaran en los calabozos, donde pasaron la madrugada, y esta mañana les ha impuesto una multa.

La documentación de un Ayuntamiento, destruída

Se sospecha del juez y del secretario del Ayuntamiento

Avila, 9.—En el pueblo de Navalosa unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento, violentando la puerta. Destruyeron gran parte de la documentación y se llevaron los libros administrativos.

Al conocer la noticia los obreros, formando manifestación marcharon al Ayuntamiento, pidiendo que se castigase a los culpables, que son, según ellos, el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento.

La Guardia civil aplacó los ánimos. Poco después llegó al pueblo el delegado del gobernador para inspeccionar los libros administrativos.

LA SITUACION POLITICA

La Comisión parlamentaria modificó anoche los cinco primeros artículos del dictamen sobre el Estatuto catalán

En los Centros oficiales

GUERRA

El presidente no sale de sus habitaciones particulares

El Sr. Azaña no salió ayer de sus habitaciones particulares del palacio de Buenavista.

GOBERNACION

El estado de los conflictos sociales

El ministro, al recibir a los periodistas, dijo:

—Las noticias que tengo de El Ferrol y La Coruña son que no hay novedad. En Lugo y Orense, casi todos los gremios han reanudado el trabajo. En Vigo, la huelga continúa en su fracaso; han trabajado los boteros, no obstante estar afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Y en Pontevedra, tranquilidad, de tal forma, que no existen ni sospechas de que pueda ser alterado el orden.

Se aplaza el concurso de radiodifusión

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente orden de Gobernación:

«Este ministerio ha tenido a bien disponer que se aplace hasta nueva orden la celebración del concurso para el suministro e instalación de la red de radiodifusión del Estado, que había de tener lugar el día 9 del actual.»

Combinación de gobernadores civiles

También publicó la «Gaceta» los siguientes decretos:

«Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Santander a D. Alvaro Díaz Quiñones.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Santander a don Francisco A. Rubio Callejón, que desempeñaba igual cargo en la de Huelva.

Idem gobernador civil de la provincia de Huelva a D. Braulio Solsona Ronda, que desempeña igual cargo en la de Burgos.

Idem gobernador civil de la provincia de Burgos a D. Ernesto Vega Manteca.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada a D. Manuel Aguilar Rodríguez.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Granada a D. Félix Fernández Vega.

Idem gobernador civil de la provincia de León a D. Francisco Valdés Casas.»

Un telegrama de los republicanos granadinos al ministro

El grupo de republicanos históricos de Granada ha enviado al Sr. Casares el despacho que sigue:

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Reunido grupo antiguos republicanos granadinos, que ni ocupan puestos ni ambicionan cargos, se permiten rogar a V. E. que al designar nuevo gobernador de esta provincia recaiga nombramiento en persona que sienta la República, que gobierne conforme a las normas e ideales republicanos y haga que se respeten y acaten las leyes votadas por las Cortes Constituyentes republicanas.—Respetuosamente lo saludan García Duarte, Lasala Irigoyen, Hernández Ortiz, Puertas, Román Camacho, Del Barrio, Hurtado Rodríguez.» (Siguen las firmas.)

Una Comisión de Antequera

Visitó al Sr. Casares una Comisión de Antequera, acompañada de los diputados Sres. Gómez Chaix y Armasa, para tratar de asuntos relacionados con el trabajo en Antequera.

AGRICULTURA

Se constituye el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

En el despacho oficial del ministro de Agricultura, Industria y Comercio se celebró ayer a mediodía el acto de la toma de posesión de los miembros que van a constituir el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Asistieron el ministro, Sr. Domingo; el subsecretario y presidente del nuevo organismo, don Santiago Valiente, y los consejeros D. Manuel Raventós, D. Cruz Gallástegui, D. Epifanio Ridruejo, D. Antonio Garrigues, D. Ramón González Peña, D. Narciso Ullastres, D. Angel Esteva, D. Luis Sánchez Cuervo, D. Enrique Rodríguez Mata, D. Pedro Gual y don Antonio Valcárcel.

Justificaron su ausencia los consejeros D. Ricardo Rodríguez Pastor y D. José Serrat.

Palabras del ministro Sr. Domingo

Don Marcelino Domingo pronunció un discurso, en el que, después de saludar a los consejeros y testimoniarles su gratitud por haber aceptado la difícil misión que se les encomienda, dijo que el Gobierno, a su propuesta, ha procurado y logrado que estos cargos estuvieran vinculados en personas de la más alta autoridad.

Habla a continuación de la responsabilidad que a todos, y especialmente a los componentes del Consejo, se impone.

—Yo no he de decir — añade — cuál es la situación de nuestra economía; lo que sí afirmo es que esta economía en su constitución actual no puede subsistir y que ha de dársele una tendencia y una finalidad distintas, que ha de señalar el Consejo. Es hora crítica la que vive el Mundo, y todos los países habrán de pensar en estas dos salidas: o apartarse convenientemente de la tragedia o posibilitar los medios para hacerla frente. España ha de intervenir en posibilitar una inteligencia internacional económica, y el Consejo de Economía ha de señalar cuál es la función que en el orden económico se le impone a nuestro país.

El Consejo ordenador ha de decir cómo ha de ser esta economía, y con lo que él diga, todos los Gobiernos han de tener la base para saber cuál ha de ser la economía de la República. Creo que se impone un plan, una obra de conjunto. Los Gobiernos sucesores, ya sean de derechas o de izquierdas, en el orden económico han de tener una visión, un programa que pueda realizarse.

Las personas que integran el Consejo—siguió diciendo el ministro—son garantía de la eficacia que ha de tener. No hay duda que esta obra impondrá sacrificios, cambios de ruta, rectificaciones; todo esto, si lo intentaran aisladamente los Gobiernos sin un plan de conjunto, resultaría una desordenación y un desacierto.

Terminó el Sr. Domingo su discurso declarando que el Consejo, en el plan de su constitución, va autorizado para todos aquellos requerimientos que considere indispensables sumar a su actuación. El estímulo que ha de salir de aquí es que el Consejo no desatienda ninguna colaboración, que no quede un solo valor de la economía que no haya intervenido en la colaboración de este organismo. El Gobierno actual quiere decir al Consejo que espera que realice su obra, que ésta sea rápida, y que, una vez hecha, el Gobierno la considerará como suya, llevándola al Parlamento como la obra económica de la República.

A continuación el presidente del nuevo alto organismo, Sr. Valiente, pronunció breves palabras en nombre de sus compañeros de Consejo, y se dió por terminado el acto.

OBRAS PUBLICAS

Los temporeros de Obras públicas

En el ministerio de Obras públicas facilitaron a los periodistas la siguiente nota escrita:

«En el artículo 26 de la ley de Presupuestos se autoriza al ministro de Obras públicas para formar un Cuerpo a extinguir con los auxiliares temporeros que prestaban sus servicios en las Jefaturas provinciales en primero de Enero del año actual. Estimando que esta disposición está inspirada en el deseo de dar carácter legal a unos funcionarios que sirvieron muchos años al Estado, he hecho uso de la autorización en el sentido de constituir este Cuerpo auxiliar con todos los auxiliares eventuales de Obras públicas que lo eran cuando por la ley de Presupuestos de 1922 a 23 se les dió carácter de inamovilidad. Se les conceden los mismos derechos y obligaciones que tienen los demás funcionarios y se constituye el Cuerpo con los 215 que estaban comprendidos en aquella ley y servían al Estado en primero de Enero. Se integrará la plantilla con siete auxiliares principales con 6.000 pesetas; 18 mayores, a 5.000 pesetas; 32 auxiliares primeros, a 4.000 pesetas; 66 auxiliares segundos, a 3.000 pesetas, y 92 auxiliares terceros, a 2.500 pesetas. A los efectos pasivos se les abonan los años de servicio a contar de la fecha en que figuran en la relación, y para la antigüedad se parte de la fecha de primero de Julio próximo. A los temporeros que prestaban servicio en primero de Enero con más de cinco años de servicios ininterrumpidos que no pasan al Cuerpo auxiliar se les aplican los beneficios de inamovilidad que les concedió la real orden de Cierva de 5 de Marzo de 1931.

Por último, el más antiguo de los que prestan servicio en la Jefatura de Las Palmas, ingresó el 21 de Febrero de 1871 y se llama Antonio Enríquez Ramos, y el más moderno, Luis Yubero, que sirve en Soria, ingresó el año 1923.

En el Parlamento

Las denuncias contra el ministro de Obras públicas

El diputado Sr. Gil Robles visitó ayer tarde al presidente de la Cámara para anunciarle la presentación de una proposición incidental, en la que solicitará que los documentos entregados a la Cámara anteanoche acerca de la última concesión del negocio de los tabacos en nuestra zona de Africa, pasen a estudio de una Comisión depuradora que compruebe y adopte las resoluciones oportunas sobre las denuncias contra el Sr. Prieto.

El presidente de la Cámara le contestó que en la sesión de hoy podrá dar estado oficial a las denuncias formuladas.

*

Por su parte, el ministro de Obras públicas hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso aseguraba que con media hora tenía suficiente tiempo para desvirtuar las acusaciones que se le han dirigido.

*

En el debate que se desarrollará sobre el asunto de la última concesión de la venta de tabacos en las plazas españolas de Africa, intervendrá el ex ministro republicano Sr. Maura.

*

Los documentos entregados a la Cámara, y que sirven de fundamento a la denuncia parlamentaria contra el Sr. Prieto, son los siguientes:

1. Copia de una carta fechada en París el 31 de Marzo de 1932, con membrete «Banco de Bilbao. París», dirigida a la Société des Tabacs Cigarrettes «Le Nil», 16, rue Lulli, Marsella.
2. Copia de una carta fechada el 23 de Marzo de 1932 al Banco de Bilbao. 29, Avenue de l'Opera, París.
3. Copia de otra carta fechada en París el 24 de Marzo de 1932, con membrete del Banco de Bilbao en París, dirigida a la Société des Tabacs et Cigarrettes «Le Nil». 16, rue Lulli, Marsella.
4. Un recibo firmado por Luis de Aranguren, por el que se declara haber recibido de D. Juan Hipólito Barbou 125.000 pesetas, destinadas a cubrir el importe de 250 acciones al portador, de la Sociedad Financiera Ibérica.
5. Copia de un convenio entre D. Enrique Ramonotxo y don... (es un modelo).
6. Compromiso subscripto por D. Antonio García Bustos, presidente de la Compañía Canariense de Tabacos, y D. Luis de Aranguren, consejero delegado de dicha entidad, para fijar las modalidades de amortización de la Compañía Canariense Marroquí y la forma de repartir la parte reservada al Consejo.
7. Cuartilla extendida en papel del hotel Roma, de Madrid, en lápiz, con diferentes notas.
8. Otra igual a la anterior.
9. Otra análoga a las anteriores.
10. Otra cuartilla, en lápiz, relativa a la Financiera Ibérica.
11. Copia de un acta notarial, formalizada a requerimiento de D. Juan Hipólito Barbou, en 6 de Junio de 1932, con el número 1.166, ante el notario de Madrid D. Mateo Azpeitia.
12. Dieciocho cartas escritas en francés, en papel timbrado de la Société des Tabacs et Cigarrettes «Le Nil», dirigidas a M. J. H. Barbou, y firmadas por el Sr. Ramonotxo, fechas 16 de Noviembre, 23 de Noviembre, 27 de Noviembre y 19 de Diciembre de 1931; 4 de Enero, 15 de Enero, 2 de Febrero, 12 de Marzo, 17 de Marzo, 21 de Marzo, 8 de Abril, otra de 8 de Abril, 11 de Abril y 15 de Abril de 1932.
13. Copias de tres telegramas dirigidos por el director del Timbre al depositario especial de Hacienda de Melilla.
14. Una lista de labores de tabacos, por el precio total de pesetas 113.250.

La Comisión de Estatutos

La Comisión de Estatutos celebró reunión ayer por la tarde, en la que se acordó la modificación de los artículos que componen el título primero del proyecto, que después fué leído a la Cámara.

Rumor desmentido

Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara se le preguntó si eran ciertos los rumores sobre la destitución del jefe de la división de Madrid, general Villegas.

Desmintió que este rumor tenga el menor fundamento, y añadió que el general Villegas cuenta con la plena confianza del Gobierno.

Se pide la concesión de la sinagoga de Córdoba para los judíos sefarditas

Firmada por los diputados señores Jaén, Rubio, Pérez Madrigal, Marañón, Rey Mora, Ferreres y Otero Pedrayo se ha presentado a las Cortes una proposición de ley en la que, después de un preámbulo en que se habla de los anhelos de los sefarditas por tener relaciones con España, piden que la sinagoga de Córdoba sea entregada a las Comunidades sefarditas, singularmente a las de la zona del Protectorado español en Marruecos. Como las disposiciones constitucionales impiden el auxilio económico a ninguna confesión religiosa, será de cuenta de los judíos su sostenimiento, conservación y ampliación con arreglo al proyecto presentado en la Dirección de Bellas Artes por la Comisión de Monumentos de Córdoba u otros que indicase el Estado para dar plenitud artística al monumento.

Sería obligatorio el establecimiento en ella de estudios salmódicos y de historia y civilización judaicohispana. Podría dedicarse al culto de su religión, porque al Estado le es indiferente. El Estado conservaría el dominio del monumento, que siempre quedaría sometido a su inspección.

La Comisión de Hacienda

Se ha reunido esta Comisión para examinar el proyecto de ley de exacción de la patente nacional de circulación de automóviles, cuya redacción definitiva se examinará hoy detenidamente.

Los servicios transatlánticos

Ayer se reunió la Comisión de Marina y acordó convocar para hoy una nueva reunión para que el ministro del ramo, Sr. Giral, y el delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica, Sr. Andión, informen ante ella. Parece ser que, como resultado de la ponencia firmada por los Sres. Pérez Madrigal y Rodríguez Pérez, se pretende solicitar del Gobierno que hasta tanto no sea formalizado el proyecto de Comunicaciones marítimas sean restablecidas dos de las líneas cuyo funcionamiento se suspendió recientemente. Una de ellas es la del Mediterráneo-Nueva York-Habana; parece ser que ésta será inmediatamente restablecida.

Por lo que afecta a la línea del Brasil-Plata, se solicitará probablemente del ministro de Hacienda el crédito necesario para que vuelva a funcionar. Han influído, al parecer, en el ánimo del Gobierno centenares de telegramas que han recibido de la colonia española, y el que la Cámara argentina haya votado una propuesta para que se gestione cerca del Gobierno español el restablecimiento de la mencionada línea de la Transatlántica, cuya suspensión causa grandes perjuicios a las relaciones comerciales que existen entre Argentina y España.

Como quiera que en los presupuestos no figura consignación para este servicio, es posible que se proponga a la Cámara la concesión de un crédito extraordinario.

Una petición de los pescadores

Una Comisión de representantes de pescadores de las costas de Levante, en representación de todas las organizaciones de pósitos de pescadores de toda España, ha visitado al director de la Campsa, Sr. Maluquer, para interesarle en la concesión de una rebaja en el precio del gas «oil», a base de una organización nacional cooperativa de pescadores para la adquisición de estos productos.

El Sr. Maluquer se mostró en principio conforme con las líneas generales de la petición e indicó a los comisionados que hablasen de este asunto con el ministro de Hacienda.

Añadió que por su parte estaría siempre dispuesto favorablemente a la pretensión y que informaría dentro de una estricta justicia.

La nueva redacción del título primero del proyecto de Estatuto

El texto del título primero del proyecto de Estatuto de Cataluña, nuevamente redactado por la Comisión para recoger en él las modificaciones expuestas en el salón de la Cámara, ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Título I. — Disposiciones generales.

Artículo 1.º Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto.

Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio es el que formaban las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña.

Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse de su correspondiente traducción castellana si así lo solicita alguna de las partes

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios de Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

Art. 3.º El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones con sufragio universal directo, igual y secreto.

Art. 4.º Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos de los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Art. 5.º A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que han ganado vecindad administrativa.»

La Comisión ha querido recoger en esta nueva redacción del articulado el sentido de las diferentes enmiendas presentadas en la Cámara.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

—Mañana, con el fin de ganar el tiempo perdido esta tarde por la extensión que se ha dado a la interpelación sobre el estado social en Sevilla, vamos a comenzar desde primera hora a discutir el Estatuto. Creo que en toda la tarde no haremos otra cosa. Hay la posibilidad de que el Sr. Gil Robles presente una proposición incidental acerca de los documentos que entregó ayer a la presidencia. Pidió este señor diputado que se hiciesen copias de los documentos y que fuesen repartidas entre los miembros de la Cámara. No sé si éstas estarán ultimadas para la sesión de mañana; se están haciendo. Por otra parte, si dicho señor diputado estima que debe presentar la proposición incidental aunque no estén terminadas las copias, será discutida.

La interpelación sobre la situación social en Sevilla será llevada a las sesiones de la próxima semana.

Insisto en mi idea de que el asunto relativo a la designación del Tribunal que ha de fallar en el proceso de responsabilidades sea despachado lo más pronto posible. Desde luego, en la semana próxima, e irá a expensas del tiempo de uno de los días en que se discuta el Estatuto.

Ese es el plan—terminó diciendo—y la perspectiva de trabajo para los próximos días.

Los periodistas le preguntaron si se sabía el nombre de la persona que desde una tribuna pública lanzó un grito y que había sido detenida.

El Sr. Besteiro manifestó que no lo sabía, porque dicha persona había pasado a disposición del Juzgado.

El director general de Telégrafos

No es cierto, como decía anoche un colega, que haya dimitido el director general de Telégrafos.

El Sr. Barroso desempeña su cargo con toda competencia y plena satisfacción del Gobierno y del Cuerpo que representa en la Dirección general, y del que es dignísimo jefe.

OCHO AHOGADOS EN UN NAUFRAGIO

El Cabo, 9.—Un vapor de pesca ha naufragado frente a la costa.

Ocho de los hombres de su tripulación han perecido ahogados.

Concurrentes al festival celebrado por la Sección Hispanoamericana del Lyceum Femenino en honor de las Repúblicas de Cuba, Costa Rica y Chile, con asistencia de los representantes de dichos países y del ministro de Estado, Sr. Zulueta

(Fot. Benítez-Casaux.)

Congresistas de la Asamblea de Veterinarios que celebraron ayer en el Ritz, un banquete, con asistencia del jefe del Gobierno, Sr. Azaña, y de los ministros Sres. Domingo y Albornoz

(Fot. Benítez-Casaux.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

La interpelación sobre los sucesos de Sevilla dió motivo a vivos incidentes personales

El articulado del dictamen sobre el Estatuto comienza a sufrir modificaciones en el debate

Sesión del 9 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El PRESIDENTE da cuenta de suplicatorios para procesar a cinco diputados e indica a los grupos parlamentarios que cuanto antes indiquen los nombres de sus candidatos para formar la Comisión dictaminadora.

Luego recomienda a los diputados que hayan de intervenir en la interpelación sobre la situación social de Sevilla que procuren expresarse con la posible brevedad para que pueda quedar explanada en la parte de ruegos y preguntas.

La interpelación del Sr. Bravo Ferrer sobre los sucesos de Sevilla

El Sr. BRAVO FERRER comienza la interpelación, manifestando que sus palabras no han de estar influenciadas por el menor átomo de pasión política, y que sólo el interés de España y de Sevilla las motiva.

Sigue diciendo que desde el 15 de Abril de 1931 no ha pasado una semana en Sevilla sin un conflicto social, acompañado de huelgas, atracos y constantes perturbaciones del orden público.

Esto tiene conturbado el ánimo de los sevillanos, y no por cobardía ni por falta de asistencia a las autoridades, sino por la política social que allí se sigue.

Examina algunos de los hechos allí acaecidos, y al hablar del hallazgo de bombas censura que la Policía no tuviera una organización eficaz para impedir que estas cosas sucedieran.

Lee una estadística de huelgas, atentados, atracos, víctimas, etc.

Dice que una parte de los graves desórdenes de la capital se deben a imprudentes palabras del señor Soriano.

Denuncia que en Marchena paga a la Confederación Nacional del Trabajo un acaudalado hacendado.

Habla de la situación industrial y dice que la de la capital es peor que la de la provincia, y si el Gobierno no remedia pronto esa situación incurrirá en una gravísima responsabilidad.

En las fábricas se trabaja tres días a la semana, y en lo que va de año se han solicitado 600 bajas en la contribución industrial. La mayor parte de la propiedad urbana de Sevilla no renta hoy el 3 por 100.

La economía sevillana se encuentra en un gran estado de postración.

Lee fragmentos de los manifiestos que han circulado impunemente y con pie de imprenta por las calles de Sevilla. En algunos se excita a los obreros y a los soldados a ir contra la Guardia civil.

Los primeros diálogos

El Sr. BALBONTIN: Muchas cosas de esas las ha dicho D. Marcelino Domingo.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Con la diferencia de que entonces era contra la monarquía, y ahora lo hace S. S. contra la República.

El Sr. BRAVO FERRER: Ahora voy a leer un manifiesto de los dependientes contra la Patronal de bebidas, que preside el hermano del Sr. Balbontín. (Lee algunos párrafos muy violentos.)

El Sr. BALBONTIN: Yo soy hermano carnal, pero no político, de ese presidente. (Protestas varias.)

Termina de hablar el Sr. Bravo Ferrer

El Sr. BRAVO FERRER dice entre aplausos de la Cámara que el Sr. Balbontín y los que le acompañan en las campañas extremistas de Sevilla son unos cobardes, porque van allí a predicar la lucha y la violencia, y en el momento del peligro se vienen a Madrid a arrellanarse en sus butacas de burgueses.

¿Por qué — exclama — no estáis allí, junto a los vuestros, junto a los que habéis azuzado contra los patronos y las gentes de orden? Nosotros, desde el jefe del Estado hasta el último republicano, el día 14 de Abril estuvimos todos en nuestros puestos. Pero vosotros utilizáis el cómodo sistema de la evasiva, mientras que en Sevilla las personas honradas tenemos que atravesar las calles para ir a la oficina o el taller en medio de un constante peligro.

Lee un telegrama—que es aplaudido—del alcalde de Mairena al gobernador, en el que le comunicaba que encarcelaba a su hijo por haber intentado quemar la iglesia.

Los sevillanos—agrega—quieren que en Sevilla impere la ley, y confían en que el Gobierno hará todo lo que pueda para que vuelva la paz a esa ciudad.

Para esto contará con los diputados radicales y con Sevilla entera. (Aplausos.)

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

Animada intervención del señor Balbontín

El Sr. BALBONTIN hace uso de la palabra.

Dice que en Sevilla, en efecto, existe el desorden, como existe en otras partes, y existirá mientras la revolución democrática no logre sus fines.

Existen los mismos vicios de los tiempos de la vieja caverna.

Agrega que el desorden no se debe a algunas propagandas orales, sino al descontento popular.

Aquí se llama loco al que no quiere uncirse al pesebre. (VOCES: ¡Ahí le duele!)

Para terminar con el descontento popular, hay que hacer justicia y no emplear la violencia.

Hay que atender a las causas profundas de la revolución que estamos viviendo, y lo que no sea eso no servirá para evitar que la revolución yugule a los ministros que le salgan al paso, por mucha que sea su fanfarronería en el banco azul.

La campaña electoral que trajo la República se hizo sobre la base de repartir las tierras a los campesinos andaluces, sin decirles en qué forma había de hacerse.

Eso ofrecieron los señores que están en el Poder, aunque he de reconocer que los radicales, más cautos o más fieles a su conservadurismo dentro de la política, no lo hicieron.

Interrupciones, insultos y... otros excesos

El Sr. MARRACO: No hay conservadurismo, sino sentido común.

El Sr. ALTABAS: No somos cautos, sino cultos.

El Sr. BALBONTIN: En estas circunstancias ha venido el proyecto de Reforma agraria, que ofrece asentar a 5.000 campesinos cada año, y esto, en un país de tanto hambriento, es una burla.

Si los socialistas no hubieran ofrecido ese reparto de tierras, hoy no os podría llamar defraudadores.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: El defraudador es S. S.

El Sr. ANGULO: Su señoría ha ofrecido el reparto de mujeres. Estáis engañando a los trabajadores.

El Sr. BALBONTIN: En lugar de repartir tierras habéis puesto más guardias de asalto.

El Sr. MENENDEZ: Y más pistoleros; sois los mismos del 23, amigos de S. S., el poeta del rey.

El Sr. BALBONTIN habla del capitán Doval y otras cosas, que no es posible oír porque las protestas de socialistas y radicales socialistas ahogan la voz del orador.

El PRESIDENTE ruega que haya orden, y una VOZ exclama: ¡Que siga el monaguillo!

El Sr. MENENDEZ, uno de los que más se distinguen en las protestas, le dice al Sr. Balbontín que él pidió la destitución del capitán Doval cuando Balbontín lo defendía y cantaba al rey.

El Sr. BALBONTIN: Ahora a ese capitán de tan triste historia se le ha destinado a remediar la situación de Sevilla.

El Sr. GORDON ORDAS y OTROS: ¡Eso es falso! (Escándalo.)

El Sr. BALBONTIN: Lo natural hubiera sido someter al capitán Doval a un expediente para exigirle responsabilidades del tiempo de la Dictadura, y, en vez de eso, se le encarga de depurar todo lo relativo a la tenencia de explosivos.

El Sr. SOL: Eso no es verdad.

El Sr. BALBONTIN relata lo ocurrido en Alcalá de Guadaira y dice que se sacó de la cama a los hermanos Bonilla y la Guardia civil los llevó a un pinar, donde los colgaron.

VOCES: ¡Vaya una patraña! ¡Eso es el crimen de Cuenca!

El Sr. MADRIGAL: ¡Tome una perra gorda y déme la segunda parte! (Grandes risas.)

El Sr. BALBONTIN sigue diciendo que muchos atentados los ha inventado el capitán Doval.

Afirma que ha habido muchos apaleados y va a leer algunos nombres de ellos. (Protestas.)

Ya veis—dice—, con la complacencia de esos que se llaman socialistas se apalea a los obreros.

Duelo Menéndez-Balbontín

El Sr. MADRIGAL: A los obreros, no; a los asesinos.

El Sr. MENENDEZ: Socialista no es sinónimo de pistolero.

El Sr. BALBONTIN sigue leyendo nombres de apaleados.

Aquí tengo cartas relacionadas con esto; pero no las doy porque no tienen la importancia de los documentos financieros del asunto March.

El Sr. MENENDEZ: Están apuntadas hasta las abstenciones.

El Sr. BALBONTIN: ¿Y por qué habéis aceptado el dinero de un ladrón ¿Por qué no le devolvéis el dinero que os dió para una Casa del Pueblo? (Grandes protestas de los socialistas.)

Sois iguales a él; cofrades de negocios.

(Gran escándalo. El Sr. Menéndez profiere frases insultantes y hace acción de levantarse. Le sujetan las personas de su alrededor, y un secretario llega con un recado de la presidencia, que calma aparentemente al Sr. Menéndez.)

El PRESIDENTE pide al Sr. Balbontín que aporte pruebas de lo que dice.

El Sr. BALBONTIN: Daré a su señoría todas las cartas que tengo aquí. Ahora voy a seguir leyendo atropellos.

Así lo hace, y algunos los califica de hechos monstruosos, manifestando que está dispuesto a arrostrar todas las sanciones que quiera imponerle la presidencia si es calumnioso lo que dice.

Dice también que a un pobre inválido que corría, y que se le pudo detener fácilmente, se le asesinó cobardemente por la espalda, y esto, que envilece a un régimen y a una civilización, se ha querido tapar echándolo tierra.

Mientras se hagan estas cosas no se podrá exigir calma al proletariado.

Dice que hay que castigar a todos los negociantes de la monarquía y no sólo al Sr. March, sino a aquellos que cobraron un sueldo sin ley que les autorizara, como el Sr. Largo Caballero, el que piensa ocupar en el momento oportuno, en uso de su derecho.

Termina pidiendo la destitución del capitán Doval.

Varios oradores piden la palabra y el PRESIDENTE dice que quien primero ha de hablar es el Sr. Sol, por ser directamente aludido.

El Sr. MADRIGAL quiere que el Sr. Balbontín rectifique unas palabras que afectan a su honor.

El Sr. Sol expone la situación de Sevilla

Después de algún forcejeo con éste y con el Sr. Fernández Castillejo, que también quiere hablar, se concede la palabra al Sr. SOL.

Este saluda a la Cámara, por ser la primera vez que se dirige a ella, y pide benevolencia para su intervención.

Manifiesta que el malestar de Sevilla es anterior al advenimiento de la República.

Había 11 obreros parados y no se trabajaba casi en la provincia.

Expone la situación en que se encontraba Sevilla, con un Sindicato de parados que no tenía más misión que la de promover algaradas.

Las huelgas que se promovían tenían por única misión la revuelta revolucionaria, sin que entrara para nada en ellas las reivindicaciones obreras.

Va enumerando las huelgas que se sucedían, con el patrocinio de la C. N. T., y apenas se resuelve una se promueve otra, sin interrupción, obedeciendo a un plan.

A la huelga de los aceituneros siguió la de los transportes, y luego la de la Azucarera eléctrica, en la que los obreros pidieron un mes de jornal anticipado para cuando se terminara la campaña de la recolección de la remolacha.

Luego se refiere al conflicto de las gravas y arenas, y expone cómo por todo lo ocurrido el metro cúbico, que según los técnicos vale 2,50 pesetas, le ha resultado al Ayuntamiento a 112 pesetas. (Grandes murmullos.)

Hay obras en las que los jornales han subido mucho más que el importe de aquéllas. Hay obras que han tenido que ser custodiadas por los mismos obreros de ellas.

El pescado en Sevilla se vende un 220 por 100 más caro de su precio porque la Unión de Sindicatos lo impone. La acción municipal es nula allí, pues todo lo interviene el Comité de la Unión de Sindicatos.

En el puerto se limita la carga de las grúas, haciendo así de ese el puerto más caro de España.

Esto prueba la gran injusticia que se comete cuando se hace aparecer a la República como explotadora de los obreros.

Asegura que la C. N. T. no tiene la preponderancia que se cree, pues es hija del terror.

Ante algunas interrupciones socialistas dice que él no preguntó a nadie de los que fueron a su despacho la filiación política, y que los socialistas, por no ir más que adonde les convenía, han tenido mucha culpa de lo ocurrido.

Rechaza el argumento de la C. N. T., que quiere eludir responsabilidades diciendo que ella admite en su seno a la F. A. I. y a los grupos de acción, pero no sigue sus procedimientos, pues los ampara y los aprovecha cuando conviene a sus fines.

No se puede negar los asesinatos en las calles y las casas a que ha aludido el Sr. Bravo Ferrer.

Justifica su actuación en el Gobierno civil de Sevilla y dice que no ha hecho más que cumplir las instrucciones del Gobierno.

Se refiere al movimiento revolucionario y dice que se hicieron más de 2.000 disparos contra la fuerza pública, y a pesar de ello no hubo una sola víctima.

Hubo un mitin socialista y otro de los grupos comarcales de la C. N. T.

El Sr. DOMINGUEZ BARBERO: Para ese Congreso comunista se dió un local gratis: el pabellón de los Estados Unidos.

El Sr. SOL da cuenta del acuerdo tomado de declarar traidores en ese mitin a Balbontín, Sediles y Jiménez, por no haberse puesto al frente de las gentes, al frente de los revolucionarios. (Risas y rumores.)

Luego se refiere al mitin de los grupos comarcales y lee las instrucciones que se dieron a los campesinos para la revolución del día 19 de Mayo, en las que se habla del reparto de las tierras y otros extremos y se dice que la revolución es contra todo. Se aconsejaba que no se segara la cosecha, que había de ser regada con sangre.

Dice que hubo discusión entre los comunistas y los sindicalistas, porque aquéllos patrocinaban la recolección de la cosecha y los segundos la destrucción.

Todo cuanto expone se halla en posesión del juez especial.

Asegura que lo dicho por el señor Balbontín sobre los hermanos Bonilla es inexacto.

El Sr. BALBONTIN: Miente su señoría si lo niega. (Rumores, protestas y ligero tumulto.)

El Sr. SOL sigue diciendo que el capitán Cuerda, que cobra de la República y la boicotea, celebró una conferencia telefónica con el Sr. Balbontín, diciéndole que convenía que el día 19 estuviera en Sevilla, por lo que pudiera ocurrir.

En efecto, el Sr. Balbontín fué a Sevilla el día 18 por la mañana, y ese mismo día se volvió a Madrid, que es lo que ha hecho siempre que ha ido a Sevilla. (Voces de ¡Cobarde! y gran confusión.)

Explica cómo se llegó al descubrimiento de las bombas, que en un principio no se sabía dónde estaban; pero se sabían muchas cosas y los manejos de los principales elementos complicados, todo lo cual llevó al descubrimiento de los explosivos.

Se conocían los planes para el día 19, y muchos días antes por toda la provincia circulaban 20 camiones cargados de Guardia civil

Lee una serie de recibos, firmados por Cabeza y otros individuos, de cantidades para impresos y otros menesteres y dice que esto ha producido impresión en el proletariado sevillano, que ha visto que las cuotas que se le sacaban se utilizaban para cosas muy distintas de sus reivindicaciones.

No concede gran importancia a las cosas que se atribuyen al doctor Vallina, pues cree que a éste se le ha dado más importancia que la que realmente tiene.

Afirma que la República ha velado en Sevilla por el bienestar de los trabajadores, mejorando la jornada y los jornales.

Por eso—añade—no se puede hacer campaña contra la República entre los obreros, porque no tendrá éxito.

Termina diciendo que aunque esto le reste algunas simpatías, ha de afirmar que han sido injuriadas las fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad, que noblemente han intervenido en los conflictos sociales durante el tiempo que él ha desempeñado aquel Gobierno civil. (Aplausos en distintos lados de la Cámara.)

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo a retracto de las fincas adjudicadas a la Hacienda.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder a la Diputación de Vizcaya un anticipo de diez millones de pesetas con destino a obras provinciales.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. BELLO da cuenta de las modificaciones introducidas en el dictamen.

El Sr. Alba solicita unas aclaraciones...

El Sr. ALBA interviene y dice que va a hablar exclusivamente sobre la cuestión reglamentaria que se deriva de las palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión.

Estamos—dice—en el primer caso y conviene establecer un régimen: no es admisible el que parece desprenderse de la propuesta del señor presidente de la Comisión. En materia tan delicada no cabe venir aquí con una modificación de textos trascendentales y pretender que la Cámara los discuta sin el conocimiento previo indispensable. Eso no puede ser y eso no será con nuestro asentimiento. Como no queremos suscitar cuestiones cada día, creo que es mejor decirlo desde luego.

Cuando la Comisión introduzca una modificación en el dictamen, que se reparta la modificación para que los diputados, con el tiempo reglamentario, puedan enterarse de ella y proponer lo que convenga a su derecho. Lo que no puede ser es que se improvisen modificaciones por la Comisión, que se lean apresuradamente en esa tribuna y que, en definitiva, la Cámara no sepa lo que discute.

Aprovecho la ocasión, ya que me proponía hacerlo en otro momento, y evitaré así a la Cámara la molestia de oírme dos veces, para dirigir una pregunta a los señores presidente del Consejo de ministros y presidente de la Comisión, relativa también a la discusión del dictamen del Estatuto.

El otro día, al comenzar la discusión del dictamen, el señor presidente de la Comisión dijo palabras que aquí tengo, según las cuales quedaba abandonado el texto del Título IV, relativo a la Hacienda de la Generalidad. Dijo su señoría, en substancia—si es necesario leeré las palabras—, «ahí tenéis el texto, queda por ahora abandonado, vosotros propondréis lo que se os ocurra y la Comisión lo examinará».

El presidente del Consejo de ministros, en el discurso que pronunció hace unas cuantas tardes, no fué más explícito respecto a la materia relativa a la Hacienda del Estatuto. El presidente, con gran elocuencia, como siempre, en él es habitual, suscitó temas diversos para el examen de los diputados; pero yo he de declarar, sin propósito de censura por hoy, que no he podido obtener, a pesar de la insistencia de mi lectura en las palabras del presidente, una afirmación categórica, un anuncio explícito, de lo que va a ser el texto relativo a la Hacienda del Estatuto.

En estas condiciones, he de decir a ambos presidentes que no es posible estudiar una materia de la gravedad y de la trascendencia como la relativa a la Hacienda de la Generalidad; que la Comisión recibiendo, como es natural, las sugestiones del Gobierno, debe preparar un dictamen, que habrá de repartirse con anticipación, para que nosotros lo analicemos, formemos con tiempo nuestro criterio y suscitemos, si ha lugar, las enmiendas que procedan. Pero nosotros, en esta forma, vaga e indeterminada, diciendo simplemente que habrá que conceder algunos recursos a la Generalidad, que habrá que establecer este sistema con cierta elasticidad y que habrá que someterse a términos de razón, porque la autonomía sin Hacienda no es tal autonomía, en tales condiciones la Cámara no puede discutir ni meditar siquiera.

Con tales postulados estamos conformes. Es obligado que demos a esos señores recursos para la Generalidad. Es natural que su Hacienda tenga la elasticidad en sus recursos que es siempre recomendable. Todos esos son propósitos sobre los cuales estamos en principio de acuerdo todos los doctores, aun los más modestos, de la Cámara. Pero lo que ya es indispensable, porque ello es la esencia misma del Gobierno y del Parlamento, en régimen parlamentario, es que se diga sin más retardos, clara y concretamente, en propuesta de textos escritos, qué es lo que va a constituir los recursos, el sistema, todo el procedimiento de la Hacienda de la Generalidad.

Quiero yo colaborar sincera, lealmente, en la resolución de este grave problema; pero no puedo colaborar, ni creo que haya nadie en la Cámara que sea capaz de hacerlo, sobre la base de manifestaciones tales como las del señor presidente de la Comisión, trasladando a los diputados la iniciativa en materia tan grave, y sobre la de aquellas otras, no por elocuentes y autorizadas menos propicias a la censura, del presidente del Consejo. Queremos conocer, y yo demando, lo más pronto posible, la expresión del criterio del Gobierno en materia financiera ante el Estatuto.

Que el presidente del Consejo no da

El Sr. AZAÑA dice que él el otro día no hizo más que fijar un criterio de gobierno y los puntos de vista que éste aceptaba; pero eso no significaba que presentase un dictamen a las Cortes, pues no puede ocurrírsele que éstas discutan un discurso suyo.

La Comisión atendiendo sus indicaciones, seguramente hará un dictamen que someterá al conocimiento de las Cortes.

Pero adviértase que ahora lo que se discute no es la Hacienda, sino el título 1.º.

La Comisión trata de justificarse

El Sr. VALLE, de la Comisión, dice que ésta no ha hecho otra labor que recoger votos particulares y enmiendas, que ha repartido a todos.

«Cataluña es una región autónoma de la República española, cuyo órgano representativo es la Generalidad», no es más que la reproducción de un voto particular del Sr. Iranzo, que conoce toda la Cámara. No hay, pues, nada nuevo en el dictamen.

En cuanto a la Hacienda no es ocasión de tratar de eso ahora; pero existe un título 4.º en el dictamen que subsiste.

El Sr. Alba mantiene su criterio

El Sr. ALBA vuelve a hablar y dice: No voy a entrar en la rectificación de la primera parte de las manifestaciones de S. S. Es un hecho notorio que acabamos de contemplar la digna figura del presidente de la Comisión subiendo a esa tribuna y dándonos cuenta de un texto nuevo del dictamen. Me es igual que sea una suma o deje de serlo de artículos o votos presentados: no es el texto repartido a los diputados. Invoco mi derecho y el de todos los compañeros para rogar al señor presidente que cumpla y haga cumplir el reglamento, el cual previene que los dictámenes han de ser repartidos con veinticuatro horas de anticipación a los diputados, para que estén en condiciones de discutir.

Segunda manifestación: la que se refiere al texto del dictamen en materia de Hacienda. Ya he dicho que esta reflexión, que sometí al señor presidente del Consejo y a la Comisión, hubiera podido formularla lo mismo dentro de unos días. Me ha parecido mejor hacerlo en este momento del debate, para no molestar dos veces la atención de la Cámara y porque no quería yo dirigir a última hora estas palabras al Gobierno y a la Comisión y que pudieran interpretarse equivocadamente los móviles que me decidían a hacerlo. Hay que estudiar tales materias serena, reflexivamente, con cifras y con documentos. Para ello se necesita el concurso del tiempo. Y yo no acabo de poner en armonía con las manifestaciones del señor presidente de la Comisión lo que acaba de decirnos el Sr. Valle, según el cual hay un dictamen y el dictamen se mantiene.

Yo no sé lo que se entenderá por mantener un dictamen; pero voy a recordar textualmente lo que nos dijo aquí, con respecto a esta materia, el primer día que intervino, el señor presidente de la Comisión. Dijo lo que vais a oír: «Este título cuarto, de Hacienda, que es el que ha suscitado hasta ahora mayores controversias, ha de llegar, desde ahora hasta el momento en que sea aprobado, a fórmulas de transacción que acaso no sean las que aparecen en este texto. ¿Cómo íbamos a fijar nosotros, en la brevedad del tiempo de que hemos dispuesto, con la falta de datos que nos ha aquejado constantemente, el régimen de la Hacienda de la Generalidad en sus relaciones con el Estado español? Eso habréis de hacerlo vosotros; tenéis tiempo por delante.»

Es decir, que parece resueltamente confirmada la especie de que se trasladaba del banco de la Comisión, a la que reglamentariamente compete, la función de presentar los dictámenes, a los escaños de los diputados. Así el señor presidente nos decía con toda desenvoltura: «Esto lo habréis de hacer vosotros; tiempo tenéis para ello.» No, señor presidente; esto no lo tenemos que hacer nosotros; nosotros, los diputados, lo que podemos y debemos hacer es examinar con toda reflexión el dictamen de la Comisión y suscitar las enmiendas que se nos ocurran; pero la función de proponer el texto es de la Comisión, bajo la inspiración y la responsabilidad del Gobierno. Después de las palabras del señor presidente de la Comisión y del señor Valle lo que pregunto yo ahora es si, efectivamente, vamos a estudiar ese dictamen que se dejó en medio del hemiciclo o tenemos que esperar otro. (El Sr. BELLO pide la palabra.)

Y voy a recoger muy brevemente las palabras hábiles, como son siempre las suyas, del señor presidente del Consejo de ministros. No pretendía yo, señor presidente, que S. S. hubiera de exponer en su discurso el texto concreto de las que hubieran de ser fórmulas de gobierno en la materia relativa a la Hacienda de la Generalidad; pero como S. S. hacía un discurso-resumen del debate de totalidad, era natural, y hasta obligado, que su señoría, correspondiendo a las manifestaciones de diversos lados de la Cámara, señalase criterios del Gobierno en materia que constituye la medula misma de la institución a que vamos a dar vida. Notoriamente no hay autonomía sin recursos económicos, y, posiblemente, no habrá otra materia más digna de la atención de la Cámara que esta que a los recursos se refiere.

Pero yo lo que digo es que el texto de las manifestaciones de S. S. no nos ha permitido apreciar cuáles van a ser los rumbos y el plan del Gobierno en la materia. Su señoría, en su discurso, estuvo categórico en sólo dos extremos: uno, el de la solución bilingüe para el problema de la enseñanza; otro, el de la inspección del trabajo. Pero en lo demás, sobre todo en lo que se refería a la Hacienda de la Generalidad, no hizo más que aquellas manifestaciones de carácter vago y ambiguo a que antes me refería. No pretendo yo ejercer—¿cómo se me va a pasar por la cabeza siquiera el propósito?—ninguna especie de coacción, ni la de la amistad que S. S. quiera dedicarme, ni la de la benevolencia que pueda inspirarle mi posición en la Cámara, para precipitar a S. S. a que haga manifestaciones que entienda que no debe hacer.

Lo que digo es que, en el estado actual de la materia, nosotros, y con nosotros la opinión, no podemos formar criterio respecto al del Gobierno en asunto tan trascendental y complejo. Cuando su señoría crea que es momento, después de haber deliberado con el Consejo de ministros y hasta teniendo en cuenta las inhibiciones de «el Convidado de piedra», digo del señor ministro de Hacienda, en esta materia, diga lo que quiera; pero dígalo claro para que el país y la Cámara se enteren, para que pueda pensarse sobre ello y para que también nosotros formulemos las iniciativas que nos parezcan legítimas.

El Sr. Besteiro, conforme con la buena doctrina

El PRESIDENTE da la razón al Sr. Alba sobre el derecho de los diputados, y por lo tanto cree que se deben discutir los votos parti-

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

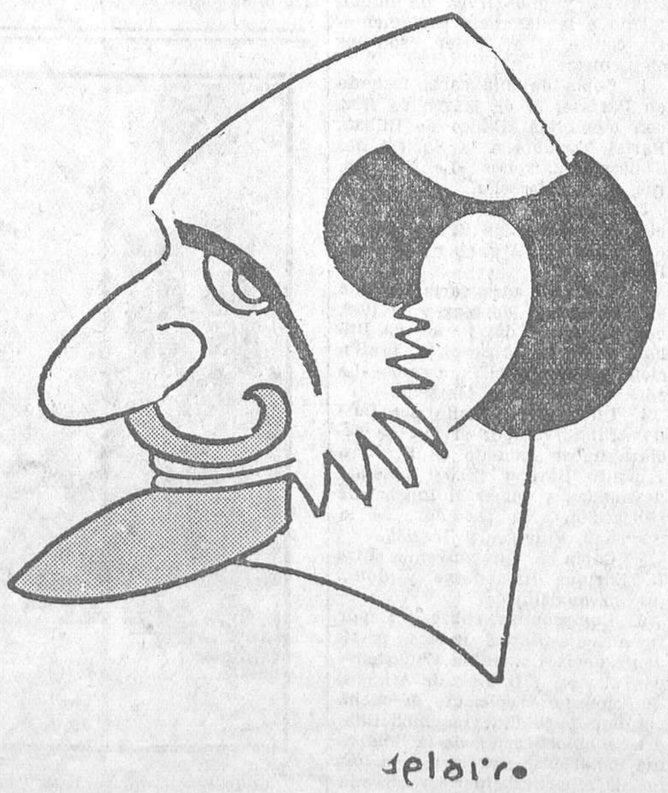

RAHOLA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

culares y las enmiendas, y la Comisión aceptará lo que quiera y rechazará lo que no pueda aceptar.

Así las modificaciones surgirán de la discusión y no anticipadas. Esto será más lento; pero más reglamentario.

El Sr. ALBA acepta este sistema y ratifica su criterio.

Insiste el Sr. Azaña en que fué claro en su discurso

El Sr. AZAÑA le dice que si ha querido aprovechar la ocasión para hacer una ingeniosidad a lo tenorio, a costa del ministro de Hacienda, está bien; pero advierte que su discurso fué claro, y ya se verá cuando llegue el momento oportuno.

Los impuestos directos

El Sr. ALBA, después de algunas indicaciones de la presidencia para que acorte el incidente, dice que una de las cosas que se discuten más fuera de aquí es lo relativo a los impuestos directos, y sobre esto dijo el Sr. Azaña que se concederían algunos, pero no los determinó, y eso hay que aclararlo.

El Sr. CALDERON se adhiere al criterio sustentado por el Sr. Alba, y pregunta en qué situación quedan las enmiendas presentadas, después de que la Comisión anuncia la modificación de los artículos.

El PRESIDENTE dice que eso queda resuelto con su propuesta de que se discuta artículo por artículo.

Voto particular del Sr. Lluhí

Se acepta el voto particular del Sr. Abad Conde, que propone que el epígrafe del título 1.º sea «Disposiciones generales».

El Sr. LLUHI apoya otro voto particular, en el que dice: «Artículo único: Se aprueba el Estatuto de Cataluña, que el Estado, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución, reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico, y que, adaptado a las disposiciones constitucionales, dirá así:» (Sigue la copia de todo el articulado en la forma aprobada por la Generalidad, y que ya se conoce.)

Comienza haciendo historia de la gran corriente de cordialidad que en Cataluña se inició por la democracia y que ha permitido y se ha aumentado después de la proclamación de la República.

Uno de los momentos de mayor culminación de esa corriente de simpatía fué aquel en que los intelectuales madrileños visitaron Barcelona, pues entonces se sentó la base de una noble aproximación en la que al no asimilismo de Castilla se respondía con el no separatismo de Cataluña.

Solución españolista

Nosotros queremos una solución españolista, ya que aspiramos a que nuestro problema se resuelva dentro de España.

Desde el 14 de Abril, Cataluña ha demostrado constantemente su amor a la República española, y bien ostensiblemente quedó demostrado en la visita que a Barcelona hizo el Sr. Alcalá Zamora.

La aprobación del Estatuto es un compromiso de la República española, sin excepción de partidos, y en Cataluña lo piden todos los partidos.

El Estatuto es el máximo de nuestras aspiraciones, y tenemos el deber de defenderlas; pero consideramos que tiene dos límites infranqueables, y son el contenido de la Constitución y el que no infiera daño alguno a las demás regiones españolas.

Nosotros somos hombres de realidades y comprendemos que la Cámara no aceptará nuestras aspiraciones en su integridad; pero nuestro deber político está en defenderlas hasta el último momento.

Se trata de un problema vivo, y vosotros debéis tener presentes todos sus aspectos.

Debéis procurar que los extremistas no puedan presentar con eficacia frente a las decisiones de la Cámara la bandera de su extremismo.

Termina invitando a los diputados a que recuerden las palabras que el Sr. Ortega y Gasset pronunció antes de las elecciones: «Pensad en grande.» (Aplausos.)

El Sr. LLUHI retira el voto particular, y el Sr. XIRAU hace lo mismo con otro.

Definición de Cataluña

Se acepta la enmienda del señor IRANZO al artículo 1.º, que propone esta redacción: «Cataluña es una región autónoma en la República española, cuyo órgano representativo es la Generalidad.»

Se suprime el párrafo segundo.

Se retiran enmiendas de los señores CALDERON, FIGUEROA y GIL ROBLES.

Un voto sobre la autonomía

El Sr. SALAZAR ALONSO apoya otra, que dice: «Cataluña es una región de España que se acoge al régimen de autonomía establecido por la Constitución. Su organismo representativo es la Generalidad.»

Después de reproducir algunos textos de Menéndez Pidal sobre las autonomías, dice que lo que persigue su enmienda es que, al hacer el primer Estatuto en España, se consigne el apellido español en él para que no se vea que la región autónoma va a separarse, sino que, al mejorar, se funde más en el amor de España.

Recuerda palabras del Sr. Carner antes de ser ministro, cuando ya estaba presentado a las Cortes el Estatuto. Consideraba el Estatuto tan amplio, que dijo que daría a Cataluña la plenitud de sus derechos políticos y una Constitución federal de una amplitud desconocida en el Mundo.

Dice que el Estatuto no es un pacto ni una concesión, sino lo que el Sr. Ortega y Gasset llamó con frase feliz el libre acogimiento a una ley del Estado.

Manifiesta que su enmienda no tiene ningún matiz político y se inspira en el amor a Cataluña, que tiene un indiscutible derecho a exigir la autonomía; esa autonomía que todos propugnamos. (Aplausos de los radicales.)

El Sr. IRANZO le contesta por la Comisión.

Se opone a la enmienda porque substancialmente está contenida en el voto particular que a él se le ha aceptado.

El Sr. SALAZAR ALONSO retira la enmienda después de una breve rectificación.

Se acepta una enmienda del señor Ruiz Funes

El Sr. RUIZ FUNES apoya otra, en la que se dice que Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español.

Dice que ella no contradice en nada el significado de la defendida por el Sr. Salazar, sino que significa la adaptación estricta al precepto constitucional, que exige que toda región autónoma que se constituya ha de ser dentro del Estado español.

El Sr. BELLO, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El Sr. FANJUL desea consumir un turno contra el artículo 1.º; pero ruega que se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE dice que falta un cuarto de hora para terminar la sesión, y prorrogándola algo podría pronunciar su discurso.

El Sr. FANJUL no accede a hablar con esta presión, y máxime cuando probablemente será la única vez que intervenga en este debate.

El artículo mal redactado

El Sr. CARRASCO FORMIGUERA manifiesta que él no puede votar el artículo como ha quedado redactado y solicita que se lea para que se sepa cómo queda definitivamente redactado.

Se lee y queda así: «Cataluña se constituye en una región autónoma dentro del Estado español con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que formaban las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.»

El Sr. ABAD CONDE pregunta en qué situación van a quedar otros votos particulares que afectan a otros artículos de este título, porque con la nueva redacción se modifican otros artículos.

El presidente propone que se suspenda la sesión para modificar el dictamen

El PRESIDENTE reconoce que, en efecto, la cosa no queda muy clara y le parece que lo que procede es que la Comisión se reúna y redacte los artículos que hayan de modificarse de modo definitivo para que se repartan mañana a los diputados después de impresos.

Propone que se suspenda la sesión y que la Comisión redacte los artículos para leerlos luego a los efectos reglamentarios.

Así se hace, y en este momento un individuo de la tribuna pública, colocado en la primera fila, exclama: «¡Ya han conseguido esos egoístas lo que querían!»

A los diez minutos se reanuda la sesión.

Se reanuda el debate y hace aclaraciones el PRESIDENTE.

Se leen nuevas enmiendas a varios artículos.

A continuación se leen los artículos nuevamente redactados.

Un señor de la COMISION pide que se le diga qué va a pasar con los votos particulares a los antiguos artículos.

El PRESIDENTE: Pues que los autores tendrán en cuenta la nueva redacción, y los que sean incongruentes los retirarán y los otros los mantendrán.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Y para la presentación de nuevos votos y enmiendas?

El PRESIDENTE: Se podrán presentar; pero antes de que empiece a discutirse el artículo.

El Sr. ROYO: Muchas gracias.

El Sr. VALLE: ¿Y qué se hace con los votos particulares a artículos suprimidos?

El PRESIDENTE: Pues si los autores no los retiran, tienen el derecho a defenderlos como artículos adicionales.

Este es un nuevo dictamen, y, por tanto, está sujeto a todas las prescripciones reglamentarias.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EN LA LEGACION DEL BRASIL

Continúa refugiado el ex presidente Menocal

La Habana, 9.—El ex presidente Menocal continúa refugiado en la Legación del Brasil.

El Gobierno brasileño ha solicitado de las autoridades cubanas la concesión de un salvoconducto.

Agrupación Profesional de Periodistas

Para cumplir un acuerdo de la última junta general, la secretaría de esta Agrupación ha señalado los sábados, de siete y media de la tarde a nueve de la noche, para recibir las visitas de los compañeros agrupados que tengan que resolver algún asunto.—Madrid, 10 Junio, 1932.—El secretario, *Marino Muñoz.*

CONFLICTOS SOCIALES

Ha terminado la huelga general en Galicia

Los obreros de Cartagena han acordado volver al trabajo

El gobernador rechaza las conclusiones obreras

Cartagena, 9.—Con el fin de dar a conocer a los obreros las proposiciones acordadas anoche en el Ayuntamiento, en presencia del gobernador civil, esta mañana, a las ocho, se celebró una asamblea obrera en la plaza de toros, que duró hasta las doce. Menudearon los incidentes, y por fin se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que por el Ayuntamiento empiece hoy mismo una inspección de viviendas para facilitar trabajo.

2.º Que se nombre una Comisión de la U. G. T. y de la C. N. T. para la fiscalización de las agrupaciones de obreros que se han de colocar proporcionalmente entre todas las organizaciones, a fin de que la distribución del dinero alcance la debida aplicación, ya que la cantidad que se otorga para obras no depende del Ayuntamiento.

3.º Que se dé palabra en firme por el gobernador civil, fuerzas vivas y Ayuntamientos de Cartagena y La Unión para resolver la crisis y de que no se interrumpirán los trabajos que se empiecen en el plazo de veinticinco días, plazo que fué pedido por el gobernador civil para realizar otras gestiones cerca del Gobierno. Esta garantía habrá de tener la fuerza de un documento.

4.º Que sea puesto en libertad el obrero Villar, detenido ayer.

Desde la plaza de toros el Comité de huelga se trasladó al Ayuntamiento, donde se encontraba el gobernador, el cual recibió inmediatamente al Comité y rechazó las proposiciones que éste llevaba.

Al salir el Comité del Ayuntamiento nos manifestaron sus componentes que se dirigían a la Casa del Pueblo para dar cuenta a sus compañeros de la resolución adoptada por el gobernador, y al mismo tiempo presentar ante ellos la dimisión de sus cargos en el Comité permanente y en el Comité de huelga.

Clausura de los Centros obreros

El gobernador civil ha dado órdenes para que mañana a primera hora sean clausurados los locales de la Casa del Pueblo y los de la C. N. T. También ha circulado órdenes rigurosas para impedir las coacciones.

El comercio ha recibido la orden de abrir mañana sus establecimientos, a cuyo efecto se han adoptado medidas para garantizar la seguridad de los comerciantes.

Durante el día no se ha registrado ningún incidente. Se nota ya la escasez de pan, a pesar de que de Murcia han llegado algunos camiones cargados de dicho artículo.

Los Sindicatos ordenan la vuelta al trabajo

A última hora se celebró una reunión de los Sindicatos de la C. N. T., con asistencia del Comité de huelga, y se acordó por unanimidad publicar un manifiesto ordenando a sus afiliados que mañana se reintegren al trabajo en todos los gremios.

En La Unión acuerdan reintegrarse al trabajo

La Unión, 9.—Firmado por el Comité se ha repartido un manifiesto ordenando reintegrarse al trabajo, con lo que se da por terminada la huelga.

La huelga general de Galicia

El paro ha fracasado

La Coruña, 9.—La huelga puede considerarse totalmente fracasada. Ayer tarde, y en virtud de la comunicación del gobernador civil, abrieron todos los comercios y los cafés, aunque éstos no tenían camareros. Hoy el aspecto de la ciudad es normal, salvo que no circulan tranvías ni «taxis»; pero los tranviarios volverán al trabajo mañana y es también casi seguro que se publiquen los periódicos.

Trece comerciantes multados

El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a los trece comerciantes que ayer dejaron de abrir sus establecimientos.

Termina la huelga en La Coruña

La Coruña, 9.—La Confederación Nacional del Trabajo ha circulado órdenes en toda la región dando por terminada la huelga a las once de la noche.

Cesa el paro en El Ferrol

El Ferrol, 9. — El Comité de huelga ha comunicado al delegado gubernativo que, en vista del enorme sacrificio que los obreros de Galicia están realizando por solidaridad con los de El Ferrol, se ha dado orden a toda la región para que cese la huelga a partir de las doce de la noche.

Inmediatamente se han circulado órdenes para la vuelta al trabajo, quedando solamente concretada la huelga a los trabajadores de la Constructora Naval.

La C. N. T. de Vigo da la orden de acabar el paro

Vigo, 9.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una hoja llamando traidores a los afiliados a la U. G. T. por no haber secundado el movimiento huelguístico y aconsejando a los obreros que se reintegren al trabajo, dando por terminado el paro.

En Lugo también termina la huelga

Lugo, 9.—Se reunieron las Sociedades obreras en Asamblea en la Casa del Pueblo para tratar de la huelga. Cuando llevaban dos horas de discusión, recibieron un telegrama del Comité regional de la C. N. T. ordenando el cese de la huelga.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador solicitando la libertad de los detenidos, pues en caso contrario amenazan con continuar la huelga.

En Orense reanudarán el trabajo hoy

Orense, 9.—Estuvo en el Gobierno civil una Comisión de huelguistas para participar que mañana, a las ocho, entrarán al trabajo los obreros que secundaron la huelga. Pidieron al gobernador la libertad de los presos, y el gobernador ha prometido que una vez reanudado el trabajo lo acordaría; pero confirmando la clausura de la Casa del Pueblo. Los huelguistas se reúnen esta tarde en el teatro para comunicar las órdenes de vuelta al trabajo.

En Santiago continúa el paro

Santiago de Compostela, 9.—Continúa la huelga general. Los comerciantes acordaron cerrar los establecimientos durante veinticuatro horas; pero el gobernador les ha obligado a tener abierto.

El aspecto de la ciudad es normal, y circulan tranvías y automóviles, custodiados por la Guardia civil.

La Guardia civil, agredida

La Guardia civil que hace el servicio de carreteras fué agredida, cruzándose varios disparos, sin consecuencias.

Ha sido detenido un joven huelguista, autor de la rotura de una luna de espararate.

Los Centros obreros, clausurados

Han sido clausurados los Sindicatos, Ateneo Libertario y Centro Comunista.

No se publican periódicos.

Hoy llegan los guardias de asalto enviados de Madrid. Los soldados siguen prestando servicio de vigilancia.

Otros conflictos

Atentado social frustrado en Sevilla

Sevilla, 9.—Esta mañana, cuando se hallaban el director de las obras de la dársena, D. Jacobo Bos, y un maestro de obras sobre un montículo situado en la carretera de Erillas y la general de Huelva examinando el terreno para comenzar determinadas obras, sonaron tres disparos de pistola dirigidos contra aquéllos. El Sr. Bos y su acompañante no dieron importancia al hecho y vieron huir y desaparecer entre un grupo de casas al individuo que hizo los disparos.

En la dársena existía una huelga desde Abril último, que quedó resuelta hace pocos días, admitiéndose a todos los obreros que lo solicitaron.

El martes dieron comienzo unas obras de las suspendidas anteriormente, y esta mañana el Sr. Bos estuvo planeando el comienzo de otros trabajos.

La Policía conoce a los autores de la agresión

Sevilla, 9.—Cumpliendo órdenes gubernativas, la Policía ha detenido a cuatro comunistas, como consecuencia de los disparos hechos esta mañana contra el director de obras de la dársena.

La Policía conoce a los autores de dicha agresión.

Intentan incendiar un convento en Osuna

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido esta mañana un telegrama del capitán de la Guardia civil de la línea de Osuna dándole cuenta de que anoche, a las once, se intentó incendiar el convento de monjas de Santa Clara de aquel pueblo, empleando tres latas pequeñas llenas de gasolina, sin que los incendiarios lograran su propósito.

El gobernador civil conferenció telefónicamente con el citado capitán, y éste le comunicó que realizaba investigaciones, pues sospechaba de unos individuos a cuya detención iba a proceder inmediatamente. El gobernador le ordenó que apenas realizara esas detenciones hiciera minuciosos registros en los domicilios de los detenidos, así como también en los Centros a que pertenezcan.

El gobernador da severas órdenes

El gobernador civil ha dirigido al comandante del puesto de la Guardia civil de Osuna el siguiente telegrama:

«Proceda con la mayor diligencia a averiguar y detener autores intento quema conventos. En estos casos o en los de sabotaje, destrucción de maquinaria agrícola, etcétera, si sorprende autores y tratan huir a requerimiento para que se detengan, previos los rápidos avisos reglamentarios, proceda inmediatamente a hacer uso eficaz de las armas.»

Autorización para llevar armas durante la jornada de trabajo

El gobernador, refiriéndose al frustrado atentado de esta mañana en la dársena, dijo que se propone conceder autorizaciones especiales a los encargados de obras, capataces, directores, etc., para que puedan usar armas durante las horas de trabajo exclusivamente para que no estén indefensos y puedan repeler las agresiones de los pistoleros.

Aclaraciones a las bases de trabajo

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia aclarando las bases de trabajo en el campo. Se dice en la circular que no está prohibido el trabajo a destajo, siempre que sea de común acuerdo entre patronos y obreros; que se pueden usar las máquinas segadoras, reservándose siempre por los propietarios un 20 por 100 para el trabajo a brazo; respecto a la base sexta aclara que ésta impone a los propietarios la obligación de tener alojamiento para los obreros siempre que la finca radique a más de seis kilómetros de la población.

La jornada de trabajo con las máquinas agrícolas será de ocho horas por dos equipos de obreros. Los obreros que den más peonadas de las fijadas serán denunciados por los patronos al Gobierno civil y previo informe de la sección agronómica se estimará como acto de sabotaje y no se les dará trabajo a aquéllos. Toda la provincia de Sevilla está considerada como un solo término municipal y, por tanto, podrán emplearse obreros de distintos pueblos.

El secretario de la C. N. T., en libertad

Esta mañana estuvo en la cárcel el Juzgado que entiende en el hallazgo de las bombas en Sevilla y su provincia.

Recibió varias declaraciones, y decretó la libertad del secretario de la C. N. T., Metiola.

Huelga de campesinos en El Carpio

Córdoba, 8.—El gobernador interino manifestó a los periodistas que en El Carpio surgió la huelga de campesinos; pero se espera que el conflicto quede resuelto rápidamente. Agregó que buena parte de culpa del conflicto la tiene el alcalde, por suspender las obras de los caminos, dificultando la entrada de carros en la población.

Refiriéndose a la huelga de canalillos del pantano de Bembézar, dijo que se va a despedir a algunos obreros, dando así un respiro a las obras mientras duran las faenas de siega.

Crimen social en Bujalance

En el inmediato pueblo de Bujalance se ha cometido un crimen social, que ha causado enorme impresión en estos pueblos.

Un joven de unos veinte años de edad, que conducía unas caballerías, se presentó en la plaza, y al verle un grupo de huelguistas trató de agredirle, por considerarlo esquirol. Intervino la Guardia civil, y el muchacho siguió su camino hacia el cortijo de la Cruz. Al poco tiempo corrieron rumores de que en la carretera de Bujalance, y en el sitio conocido por Posada de los Hortelanos, había sido encontrado el cadáver de un joven, horriblemente destrozado.

Al presentarse el juez, acompañado del teniente de la Guardia civil, se comprobó que se trataba del muchacho que por la mañana estuvo en la plaza del pueblo.

Cuando las autoridades instruían las primeras diligencias se sumó al grupo, con gran cinismo, un individuo apellidado Anguita, que debió infundir sospechas y que, estrechado a preguntas, incurrió en graves contradicciones, y terminó por confesarse autor del crimen.

Parece que el crimen se cometió de la manera siguiente: Después de la discusión en la plaza, el muchacho continuó su camino, y ya en plena carretera le salieron al paso un grupo de siete u ocho individuos con el decidido propósito de agredirle. El, sin duda, trataría de defenderse con una correa que le servía de cinturón; pero los agresores se la arrebataron y después de atarle con ella le arrastraron por la carretera. Al ver que no moría le dispararon un tiro en la cabeza, y a continuación lo arrojaron a la charca en que fué encontrado.

El propósito de los agresores no debió ser otro que la muerte del joven, ya que el dinero que el muchacho llevaba, como el hato, aparecían intactos, sin que se notara falta alguna.

Los trabajadores del campo malagueño

Málaga, 9.—El gobernador ha manifestado que el alcalde de Antequera había publicado un bando advirtiendo a los obreros que el laudo dictado por este Gobierno civil es el que ha de regir para las faenas agrícolas e invitando a los trabajadores a reintegrarse al trabajo.

Con objeto de garantizar la libertad del mismo, el gobernador ha enviado fuerza de la Guardia civil, aunque se tiene la seguridad de que no se producirán perturbaciones, pues la actitud de los obreros es tranquila y la mayoría de ellos está dispuesta a trabajar. También ha enviado fuerzas a Mollina con el mismo fin. En La Alameda existe alguna intranquilidad entre los obreros, por lo que ha sido reforzado aquel puesto de la Guardia civil.

Dos petardos en la casa de un policía de Huelva

Huelva, 9.—Anoche, a las diez, al entrar en su domicilio, calle de Joaquín Fernández, número 8, el vecino Agustín Puerto Ayuso encontró en el portal de la casa dos petardos, que cogió y arrojó inmediatamente a la calle, dando cuenta a una pareja de la Guardia civil.

Los guardias acudieron al sitio indicado y recogieron los petardos, uno de los cuales tenía encendida la mecha, siendo apagada por los guardias. Como en la misma casa vive con su familia el agente de Vigilancia señor Reina, se supone que contra él iba dirigido el atentado.

Se hacen pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Incendian un camión repartidor de pan

Esta mañana, entre ocho y media y nueve, en la calle de Burgos Mazo, frente a un despacho de pan, propiedad de Francisco Pérez de Guzmán, se hallaba detenido un camión de los que hacen el reparto de pan desde la fábrica a los despachos. En aquel momento, un individuo arrojó al interior del camión una bombona de gasolina, que se rompió, derramándose su contenido. Inmediatamente echó sobre la gasolina una mecha encendida, provocando el incendio.

El conductor del camión, al ver las llamas, echó a correr tras del incendiario; pero éste consiguió perderse de vista.

Rápidamente acudieron los bomberos, logrando sofocar el fuego. No obstante, las pérdidas causadas por el siniestro son de bastante consideración. La Policía tiene una pista segura para detener al autor del hecho.

El conflicto pesquero de Ayamonte, resuelto

Dicen de Ayamonte que en la asamblea general celebrada en la plaza de toros los obreros acordaron aceptar las bases propuestas por la Patronal, quedando resuelto el conflicto pesquero y retirando los Sindicatos de industrias pesqueras el oficio de huelga presentado para el día 10.

El conflicto de la construcción de Gijón

Gijón, 9.—Se extiende el conflicto del ramo de la construcción Hoy han cerrado 17 almacenes y fábricas de materiales, cumpliendo el acuerdo patronal.

Se trabaja en diversas obras de patronos no asociados, en las que hay ocupados unos 500 obreros autorizados por el Sindicato.

En una marmolería de la calle Alexon, un grupo de obreros afiliados a la Confederación coaccionó al personal, que se negó a abandonar el trabajo.

Dos obreros heridos en Becedillas

Avila, 9.—Se conocen detalles de los sucesos de Becedillas. Los obreros, acompañados por el alcalde, marcharon a reparar un camino vecinal, en el que se obstinaba en obtener trabajo el vecino Pedro Sánchez.

La autoridad quiso convencerle de la imposibilidad de sus pretensiones; pero se obstinó en ello y varios obreros se abalanzaron hacia él.

En este momento el padre de Pedro disparó su escopeta, hiriendo a los hermanos Saturnino y Segismundo Sánchez, que han sido trasladados a Avila.

Para hoy se anuncia la huelga general en Torredonjimeno

Jaén, 9.—Mañana se declara en Torredonjimeno la huelga general de campesinos, debido a que los obreros no están conformes con los patronos en que éstos elijan en la Bolsa del Trabajo los trabajadores que estimen necesarios.

La representación patronal ofrece absoluto respeto a las bases de trabajo, utilizando los derechos que dichas bases les conceden.

Este estado de cosas es motivo de que se realicen coacciones, paralizando las faenas de siega y cereales, retirándose los obreros forasteros, cometiéndose robos de semilla y otros desafueros.

Se teme que hoy paren en Oviedo 4.500 obreros

Oviedo, 9.—Se han declarado en huelga los obreros de los grupos mineros «Conveniencia» y «Dos Amigos», pertenecientes a la Hullera Española, por haber rebajado ésta 80 céntimos en el trabajo a destajo.

Se teme que mañana vayan al paro en el resto de los grupos mineros de la misma Empresa, que suman 4.500 obreros.

Los obreros de la fábrica de cañones de Trubia afectos a la U. G. T. celebraron asamblea, acordando aceptar el salario mínimo de 7,25 pesetas para los hombres, y 6 pesetas para las mujeres, señalados por el Consorcio y que empezarán a regir el día 16.

Escándalo en el Ayuntamiento de Gijón

Gijón, 10.—La minoría socialista del Ayuntamiento había entregado al alcalde una proposición en la cual se pedía un voto de censura para el mismo alcalde por haber suspendido los trabajos en las obras municipales el día del Corpus, pagando el correspondiente jornal a los obreros.

En la sesión celebrada esta noche, la minoría socialista pidió explicaciones al alcalde, porque la proposición citada no figuraba en el orden del día.

El alcalde dió una explicación que no satisfizo a la minoría socialista y además se negó a aceptar otra proposición análoga de la minoría de Acción Republicana por el nombramiento que ha hecho de un delegado de Caminos.

El debate que se promovió con tal motivo fué movidísimo, interviniendo el público y promoviéndose un gran escándalo, que terminó abandonando el salón de sesiones las minorías de Acción Republicana, federal y socialista, que constituyen la mitad del Ayuntamiento. Estos concejales manifestaron su propósito de no volver a las Casas Consistoriales.

El alcalde pertenece al partido del que es jefe D. Melquiades Alvarez y está apoyado por los concejales de su minoría y de la minoría derechista.

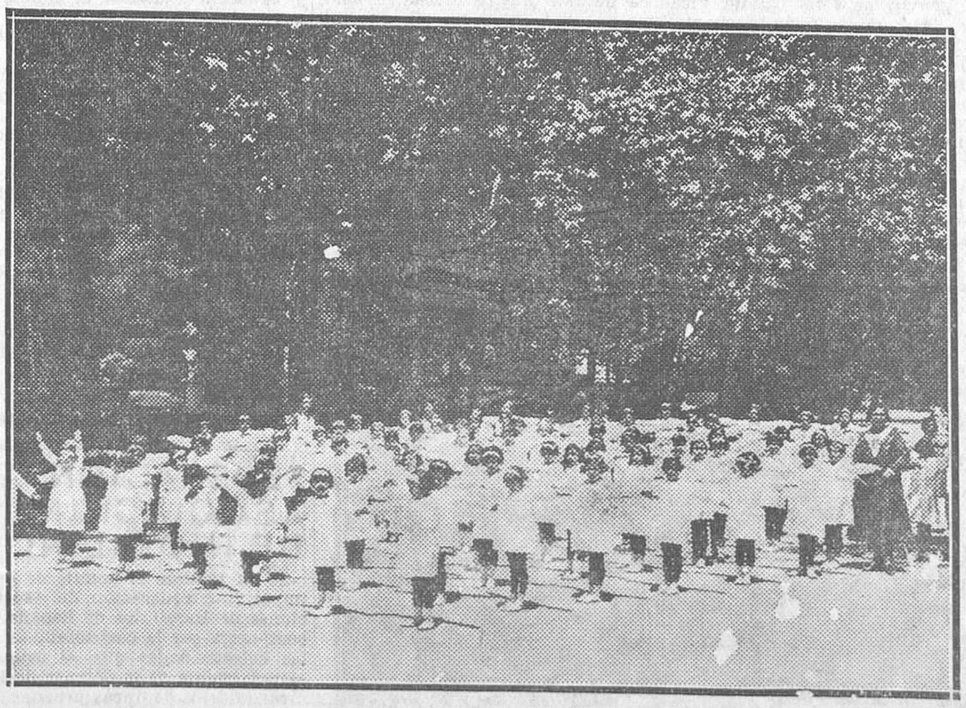

El grupo escolar de la calle de Serrano, de nueva creación por el Ayuntamiento, visita los jueves los Museos y edificios públicos. Ayer estuvo en el Parque Zoológico, después de realizar ejercicios de gimnasia sueca al aire libre

(Fot. Albero y Segovia.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

La suspensión de la corrida de ayer

Ayer, a la una menos cuarto de la tarde, se suspendió la corrida de toros anunciada para por la tarde, en la que Rayito había de substituir a Manolo Bienvenida, lesionado por una vaca durante una tienta en la dehesa de D. Graciliano Pérez Tabernero.

El motivo aparente de la suspensión fué un certificado médico que envió el diestro Armillita Chico, alegando que sufría una distensión en la muñeca derecha; pero, según noticias de otras fuentes, la verdad es que el citado diestro hizo algunas peticiones a la Empresa que no fueron atendidas.

A consecuencia de lo ocurrido, y para que no se crea que tiene parte en ello, el apoderado de Armillita Chico, D. Arturo Barrera, ha enviado una carta a éste y otra a la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos renunciando a los poderes y dejando en libertad al diestro mejicano para que se administre libremente.

Lo ocurrido fué ayer muy comentado en todos los círculos taurinos.

EN PLASENCIA.—Toros de Villamarta.--Chicuelo, Solórzano y El Estudiante

Plasencia, 9.—Con gran animación se celebró la corrida anunciada para hoy, en la que se lidiaron seis toros de Villamarta, que dieron buen juego, por las cuadrillas de Chicuelo, Solórzano y El Estudiante.

Chicuelo recibió a su primero con una serie de verónicas formidables. Fué ovacionado. Los tres matadores se lucen en quites.

Chicuelo hace una faena valiente y artista, en la que intercala pases de todas las marcas. Entrando bien da un pinchazo y una estocada. (Ovación y vuelta.)

En el cuarto se arrojó un espontaneo, que fué detenido. Chicuelo lancea estupendamente. (Ovación.) En el primer quite da tres lances rodilla en tierra que se ovacionan. Solórzano, en su turno, da una verónica estatuaria, y El Estudiante completa el tercio con unos magníficos lances de frente por detrás. Los tres matadores son ovacionados.

Chicuelo hace una faena confiado y torero, rematando con una formidable estocada. (Oreja, dos vueltas al ruedo y saludo desde los medios.)

Solórzano recibió a su primero con una serie de verónicas excelentes que se ovacionan. En quites rivalizan los tres espadas, siendo ovacionados.

El toro llega reservón a la muleta, y Solórzano realiza una faena inteligente y dominadora para un pinchazo, entrando bien; una estocada y un descabello. Es ovacionado y da la vuelta al ruedo.

En el quinto, Solórzano escucha una formidable ovación por una serie de verónicas admirables. En quites vuelve a ser ovacionado. A petición del público coloca dos buenos pares de banderillas.

Solórzano inicia la faena de muleta con tres pases estatuarios y continúa con una serie de muletazos que se ovacionan. Un pinchazo y una estocada. (Muchas palmas y oreja.)

El Estudiante saluda a su primero con unas verónicas formidables. (Ovación.)

Tranquilo y confiado, realiza una estupenda faena de muleta amenizada por la música. Da un pinchazo bueno y una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En el sexto no pudo hacer nada con el capote por las malas condiciones del toro.

Con la muleta hizo una faena breve y voluntariosa y dió una buena estocada. (Ovación.)

Necrológica

El niño Paquito Ramírez

Víctima de larga dolencia, cuando constituía el encanto del hogar, ha dejado de existir el niño Paquito Ramírez Muñoz, hijo de nuestro estimado amigo el subayudante de Sanidad Militar, afecto a la Jefatura de Servicios del Hospital Militar de Carabanchel, D. Juan Ramírez Alamilla.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, patentizándose las simpatías con que cuenta la familia doliente.

A los señores de Ramírez enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida.

El hundimiento del "Baracaldo"

Sentencia absolutoria

Barcelona, 10.—Acaba de conocerse la sentencia dictada por la Sección primera de esta Audiencia en la causa seguida por cohecho y estafa contra los hermanos Iranzo, Ricardo Brotons y el ex presidente de la Diputación de Orense, defendido por el diputado y abogado del Colegio de Madrid, D. Basilio Alvarez. El fallo absuelve, con todos los pronunciamientos favorables a los procesados.

«El Diluvio» dice, comentando el informe de Basilio Alvarez, cuya doctrina recoge la sentencia, las siguientes palabras: «Entre los defensores figuraba el diputado a Cortes y sacerdote D. Basilio Alvarez, que, por ser ésta su primera actuación en nuestra ciudad, y dado su prestigio forense, había despertado interés entre la gente de toga, viéndose muy concurrida la Sala, en la que abundaban muchos abogados.

El informe del Sr. Alvarez resultó una brillantísima pieza forense. Las peculiaridades de este orador, que tantos triunfos le conquistaron en el Tribunal Supremo, pusieron de manifiesto entre los elementos profesionales nuevas características que, sin dar a la frialdad tradicional de los informes jurídicos el calor de una oración dantoniana, también se advierte una riqueza de doctrina jurídica que hace imposible el espejismo. El Sr. Alvarez fué muy felicitado por sus compañeros de Barcelona.»

Expendedores de moneda falsa

Alicante, 9.—La Guardia civil ha detenido a unos quincalleros acampados en las afueras del pueblo de Pinoso, de los que se sospechaba como monederos falsos.

Negaron los trashumantes; pero los guardias reconocieron el terreno, encontrando en un lugar apartado, enterrados, unos paquetes muy bien embalados, que contenían 75 monedas de cinco pesetas falsas de los cuños de 1873 y 1891 y con el busto de Amadeo.

Se detuvo a las cuatro mujeres y los tres hombres que forman la tribu ambulante.

EL ESTATUTO VASCO

Normas para la propaganda

Vitoria, 9.—En el salón de juntas de la Diputación se han reunido las Comisiones de propaganda de las cuatro provincias vasconavarras, asistiendo por Vizcaya Madariaga, Basterrechea, Aguirre y Armentia; por Guipúzcoa, Trecu, Arratide, Sasiain, Uria, Saavedra y Lizazo; por Navarra, Lafreche y Artola; por Alava, Olarte, Herrero, Laorden, Castresana y Gansedo, y las representaciones de los partidos políticos integradas por Laza, García Salazar, Buesa, Landaburu, Unceta y López Baena.

En la reunión se trató de la manera de proseguir la propaganda del Estatuto, conviniéndose las normas conjuntas para que participen en ellas todos los partidos políticos. También se han ocupado los reunidos de la forma en que han de sufragarse los gastos de la referida propaganda. Se cambiaron impresiones acerca de la preparación del plebiscito y se acordó que las Comisiones gestoras fijen en el momento oportuno las reglas precisas.

Por último fué sometido a la aprobación de la asamblea el cuestionario que ha de ser sometido a los técnicos y personalidades de prestigio y que abarca las bases fundamentales del Estatuto en relación con los principales servicios provinciales. Una vez obtenida la respuesta solicitada, se divulgará profusamente para que sea el mejor medio de propaganda.

EL EMBARRANCAMIENTO DEL «TEIDE»

El pasaje y la tripulación han llegado a Santa Isabel

Barcelona, 9.—En la Transmediterránea han manifestado esta tarde que momentos después de haber ocurrido el siniestro del vapor «Teide», el inglés «Appan» recogió a todos los tripulantes y pasajeros, conduciéndolos a Santa Isabel, donde desembarcaron felizmente esta madrugada.

Componían la dotación unos cien hombres, y los pasajeros eran todos indígenas, que habían embarcado en Santa Isabel y se dirigían a Bata para efectuar el embarque de las mercancías dispuestas para cargar en el mencionado buque.

El capitán del barco se llama D. Lucas Gaspar Las Heras, y según comunica, el vapor inglés «Appan» intentará un reconocimiento en los parajes en que ocurrió el accidente para ver si es posible su salvamento.

No obstante, sus impresiones son pesimistas, porque el lugar donde ocurrió el siniestro es muy peligroso para la navegación, porque, además de ser una costa acantilada y desierta, carece en absoluto de faros vigías, por lo que los navegantes han de orientarse por árboles más o menos altos que se divisan en la costa y que aparecen señalados en las cartas marinas, orientación problemática, teniendo en cuenta que los árboles crecen y que las cartas marinas no se reforman con mucha frecuencia.

Características del vapor

El barco siniestrado desplaza 3.887 toneladas.

Hasta hace poco tiempo estaba dedicado a la línea de Cádiz a Canarias; pero recientemente se le destinó a la de Fernando Poo.

Este buque, en tiempos de la guerra europea, entró en el puerto de Tenerife con prisioneros aliados, procedentes de los corsarios alemanes; entonces se llamaba «Creffel» y quedó internado. Al firmarse el armisticio se incautó de él el Gobierno español, matriculándose en Tenerife con el nombre de «España 4».

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Los pintores

II

El paisajista Tomás Fabregat García firma un estimable cuadro, «Otoño en el jardín», bien ambientado; Alfredo Fandiño, en su «Amenaza de lluvia», maneja con arte y habilidad los tonos claros; «Suburbio» y «Levante», de Miguel Farré Albages, son promesas de nuevas y aun mejores producciones; Roberto Fernández Balbuena—¡el nombre obliga!—expone un bello desnudo que acusa la firmeza con que avanza y triunfa este notable pintor; «Amargura» es la escena dolorosa de una joven que muere; muy bien ejecutada por Francisco Fernando Causarás; de tendencia moderna son los dos cuadros: «San Nicolás» (Amsterdam) y «Domingo, Tossa del Mar» (Gerona), del pintor Juan Ferrer Carbonell; también está dentro de los gustos actuales «Rusa», de José Luis Florit; Rafael Forns Románs acierta plenamente en su lienzo «El Parlamento, Londres», quizá demasiado detallado, y «Victoria Park, Londres», que es más de mi gusto; Juan Francés Mexía, de bien conocida ejecutoria, tiene en esta Exposición un interesante cuadro titulado «Entrada al convento de los Descalzos (Cuenca)»; José Frau, el buen artista gallego, rinde culto a las nuevas formas con «La orilla del río» y «El espejo», y Margarita de Frau da una nota de arte en su «Ventana que mira al puente».

Francisco Galope Juris cumple como bueno con una «Cabeza de estudio» y el cuadro «Sola», que acaso resulte un poco anticuado; Luis Gallardo, más de la época, ha hecho «Invierno en Castilla»; Gustavo Gallardo Ruiz persigue una nota de costumbres con su cuadro «¡Quiero, envido seis!; buena pintura es la del «Bodegón», que ha hecho María Gallástegui Badet; Emilio García Martínez cultiva con éxito el paisaje, y ello lo prueba «Rocas con enebros» (La Navata); «Virgen románica» e «Iglesia del Pino», de Luis García Oliver, son dos notas de gran discreción; Manuel García Romero Hispaleto es un meritísimo pintor en quien el espíritu de observación, el buen gusto, la inspiración y una técnica impecable resplandecen en cuantos cuadros pinta, y ahora culminan en sus obras «El baile popular (Zarauz) y «Pueblo castellano», merecedores cualquiera de ellos de una recompensa; «El zagal de los chivos», cuadro de Sebastián García Vázquez, es de mucho efecto y modernidad; Enrique Gil Guerra es el autor de «Reflejos» y «Tarde»; buena pintura es la de «Puerto sin gente», de Luis Gil de Vicario; de igual aprecio encuentro «Catedral de Barcelona (Claustro)», que lleva la firma de Ramón Gimbert Canals; Ana María Jiménez Cerra, con sus «Trabajadores de la tierra», cumple brillantemente; igual le acontece a Fernando José Gisbert, autor de «Paisaje»; el granadino Eugenio Gómez Mir tiene dos hermosos cuadros: «Jardín de la sultana» y «La Mezquita»; merecedores de toda alabanza son «Primavera en otoño» y «Retrato de la señorita Magdalena Joannis», debidos al pincel de Cristóbal González; recuerda algo la manera y los asuntos de Gonzalo Bilbao el cuadro de Roberto González del Blanco «¡Adiós!, escena dolorosa y aleccionadora; Amparito González Figueroa hace alarde de modernidad en su cuadro «Eres ánfora de barro»; Casimiro Gracia Raga, con «Virgen gótica (naturaleza muerta)», honra a su maestro don José Benlliure; «Interior (iglesia de la Caridad)» y «Serenidad», son dos bellos interiores llenos de paz y de ensueño pintados con vedadera maestría por Alfonso Grosso Sánchez; Luisa María Güell Cordina se acredita de paisajista con «Tirras rojas»; los cuadros que presenta Francisco Guinart Candelich se titulan «Mercado (San Celoní)» y «Niña con cesta»; «Esquiadores» es una pareja de deportistas de la nieve, pintada con algún amaneramiento por Ramón Gutiérrez Santos, que puede y debe hacer más; José Gutiérrez Solana tiene una personalidad tan destacada, es tanto lo que se ha escrito y se ha discutido acerca de este ilustre artista, apasiona su obra en forma tal, que me parece innecesario insistir en lo que es y lo que representa su arte, y por eso me limitaré a decir que las dos producciones que aporta, «El Lechuga y su cuadrilla» y «Procesión», son de lo más fuerte e interesante que hay en la Exposición.

Dos retratos presenta, uno de ellos el suyo, la pintora inglesa Nelly Harvey, temperamento artístico de primera fuerza y uno de esos extranjeros que jamás lo podrán ser para España, a la que tanto ama; Eugenio Hermoso—¡magnífica letra la H!—, con su «Amarinda» y «Una boda en Fregenal», nos da su nota personalísima e inconfundible que tantos éxitos le ha proporcionado; Miguel Hernández Nájera, no obstante sus muchas y merecidas recompensas y su positivo valer, y acaso por lo mucho que de él se debe exigir, no me convence con su «Bailaora»; Hipólito Hidalgo de Caviedes, que honra el apellido, es un pintor muy moderno que conoce a fondo el oficio y que sabe dar la sensación que busca, como lo demuestran sus cuadros «Azotea» y «La barca», donde hay mucho que observar y que aplaudir, y para cerrar la H tienes, lector, a un pintor meritísimo, madrileño de raza, escritor fuerte y enjundioso y temperamento de artista que pinta por y para el arte, y a quien le crispan los nervios todo lo que no sea reflejar la realidad y expresar la belleza. Luis Huidobro, cuya retina recoge cuanto ve de hermoso en la Naturaleza, cuyo corazón vibra y reacciona ante toda emoción, cuyo pincel nunca se avillana ni se deforma para satisfacer modas ni aberraciones, ha pintado un tríptico, «Madrileñas de antaño», donde las figuras parecen arrancadas de los barrios bajos y dan ganas de quitarles los chinescos mantones para recrearse con sus cuerpos juncales y retrecheros. Luis Huidobro atrae las miradas del público con su cuadro, y ello no es porque satisfaga ni adule al populacho, sino porque es como un espejo donde se miran bellamente reflejadas las hijas de Madrid.

La nota fresca, espontánea y verdad de Luis Huidobro bien merece un aplauso, ya que es un indiscutible triunfo.

ANTONIO DE LEZAMA

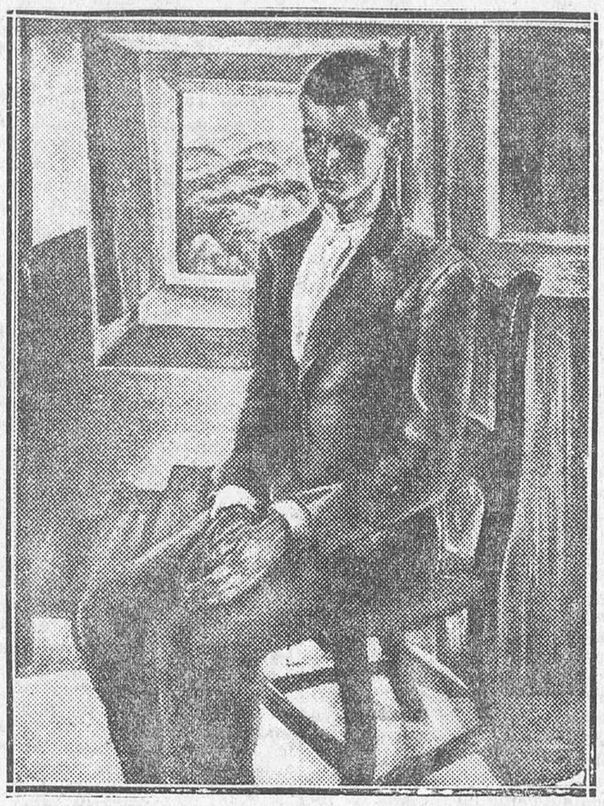

Martín Durbán Rielsa: «Ciego»

Luis Huidobro: «Madrileñas de antaño»

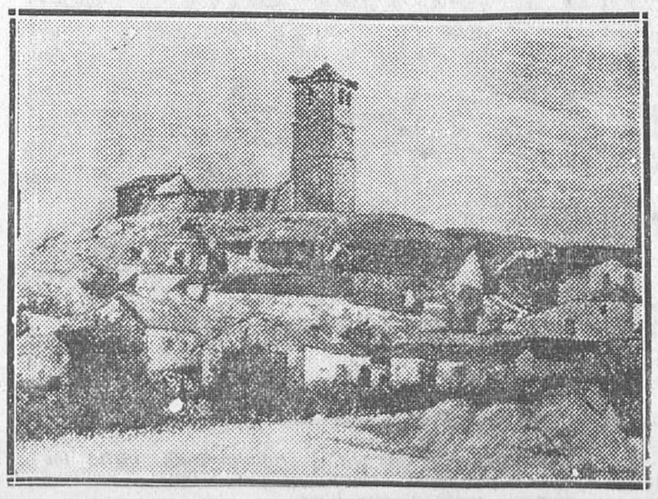

Manuel García Romero Hispaleto: «Pueblo castellano»

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE INQUILINOS

Se ha reunido el Comité de esta importante Federación de Asociaciones de Inquilinos de España, y compuesta por la casi totalidad de las colectividades que se ocupan esencialmente de la defensa de los arrendatarios de fincas urbanas.

Dióse posesión de los cargos elegidos por la Asamblea de la Federación, y que son los de vocal y secretario, y que fueron cubiertos por los Sres. Juan Martínez y R. Martínez Peón, respectivamente.

Acordóse dar cumplimiento a la decisión adoptada por la Asamblea de referencia, en virtud de la cual se procede a crear en Madrid una Cámara de Inquilinos de carácter popular y genuinamente democrática, que recoja e impulse las aspiraciones de vindicación del inquilino matritense y asesore a sus asociados y al público en general para el mejor y más exacto cumplimiento del decreto de alquileres hoy vigente; empresa en la que de antemano cuentan sus iniciadores con el concurso decidido y resuelto de buen número de vecinos de esta capital y con la cooperación de competentes letrados de larga práctica en esta cuestión de arrendamientos.

Tomóse conocimiento de que en breve quedarán constituídas en El Escorial, Aranjuez, Mora, Astorga, Coria, Toledo, Zamora y Cáceres sendas Asociaciones de Inquilinos, que serán filiales de esta Federación.

Y se adoptaron otras resoluciones de menor interés.

Gran festival de las actrices españolas

Siguiendo su tradicional costumbre, el Montepío del Sindicato de Actores Españoles ha dado comienzo a los trabajos preliminares para la celebración de su gran fiesta. En la última sesión celebrada por la Junta de gobierno quedaron nombrados el Comité femenino y el Comité asesor. El Comité femenino está integrado por Concha Catalá, Aurora «la Goya», Carmen Moragas, Anita Adamuz, Aurora Redondo, Carmen Redondo, María Fernanda Ladrón de Guevara, Selica Pérez Carpio, María Badía, Pepita Calvo Velázquez, Milagritos Leal, Rosita Cadenas, Carmen Jiménez, Blanquita Jiménez, Teodora Moreno, Angelina Vilar, Custodia Romero, Amalia Sánchez de Ariño, Fifí Morano, Mercedes Prendes, Margarita Carvajal, Aurora Sáez, Conchita Costanzo, Pilar Escuer, Antoñita Torres, Perlita Greco, Amparo Miguel Angel, Pilar Saturnini, Aurea Azcárraga, Aurora García Alonso, Luisita Alonso, Amalia M. Ariza, Eugenia Vera, Carmen Rico, Carmen Losada y Angelita Varoglio.

El Comité asesor lo forman el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; Mariano Benlliure, Joaquín Aznar, Juan Ignacio Luca de Tena, Luis Montiel, Manuel Aznar, José Luis Mayral, Manuel Fontdevila, Félix Lorenzo, Juan Pujol, Manuel Delgado Barreto, Cánovas Cervantes, José Campúa, Antonio García Linares, José Téllez Moreno, Manuel Machado, Tomás Borrás, Luis Gabaldón, Antonio R. de León, Arturo Mori, Leopoldo Bejarano, Antonio Fernández Lepina, Jorge y José de la Cueva, Melchor Fernández Almagro, Juan G. Olmedilla, Antonio Espina, Gonzalo Latorre, Ezequiel Endériz, Luis González, Jacinto Guerrero, Francisco Alonso, Bartolozzi, Burmann, Fontanals y Colmenero.

En los primeros días de la próxima semana se reunirán ambos Comités para resolver el matiz de esta gran fiesta de las actrices españolas.

EN TERUEL

No se admite la dimisión al alcalde

Teruel, 9.—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar de las dimisiones del alcalde, Sr. Borrajo, de significación radical; de cuatro tenientes de alcalde y de dos síndicos.

La Corporación acordó no aceptar dichas dimisiones, a pesar de que votaron en contra los socialistas y los monárquicos.

VARIOS DETENIDOS

POR FIJAR PASQUINES

Al amanecer de ayer, las fachadas de las casas enclavadas en la Colonia denominada del Comercio, próxima a Mataderos; la del convento denominado de las Clarisas, sito en la carretera de Madrid, y todas las del camino viejo de Leganés, aparecieron con grandes rótulos excitando a un movimiento revolucionario.

No había una sola vivienda que en la fachada o en las puertas no tuviera una inscripción.

Los rótulos están redactados en tonos excitantes, leyéndose, entre otras, las siguientes inscripciones: «No pagar la casa.» «Manifestaros contra la guerra imperial.» «Obreros parados: Solicitar el subsidio de tres pesetas, e ir a buscarlo.» «¡Viva la Rusia soviética!», etc.

Como consecuencia de la fijación de estos pasquines fueron detenidos anoche Eugenio Hernández, de cuarenta y tres años, elecricista, domiciliado en el número 8 de la calle de la Libertad; un hijo de éste, llamado Luis Hernández Silvert, de veinte años; José Tomás Moreno, con domicilio en la calle de Justicia, número 1, y Francisco del Rey Pérez Guzmán, de veintiséis años.

A los tres primeros se les ocuparon numerosos folletos y otros documentos comunistas.

Francisco del Rey tiene pendiente un proceso como autor de un atentado contra la autoridad.

LA CASA DE LOS NIÑOS

Hemos recibido la Memoria de esta institución correspondiente al año pasado. Sus páginas informan sobre la labor realizada, albergando y alimentando, durante las horas del día, a 60 niños de dos a cinco años, cuyas madres no pueden atenderlos por tener que ganarse la subsistencia. El promedio del coste de cada uno, incluyendo gastos de alimentación, calefacción y personal, apenas llega a dos pesetas diarias.

Ilustrado este folleto con varias láminas que muestran el ambiente de la casa, se ve por las mismas cuán felices son estas criaturas merced a la generosidad de cuantos contribuyen al sostenimiento de la obra con sus subscripciones y donativos.

Pasan de 600 las peticiones de admisión, que no pueden ser atendidas por carecer de local y de recursos económicos, todas ellas pertenecientes a las barriadas de Cuatro Caminos y Chamberí.

Los amantes de la infancia deben visitar la casa—que se alza en los jardines del Canal de Lozoya, calle de Bravo Murillo, 32—para apreciar por sí mismos el altruismo que la preside, ya que tal ejemplo servirá de poderoso estímulo para que puedan allegarse fondos a fin de fundar análogos establecimientos en otros barrios humildes de Madrid, donde tantas madres tienen que abandonar a sus hijos, con grave peligro de su salud y de sus vidas.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

DIPUTACION PROVINCIAL

¡Así da gusto!

La sesión que ayer celebró la Comisión gestora careció en absoluto de interés.

Los asuntos del orden del día se aprobaron unos sin debate y otros quedaron sobre la mesa.

El único que mereció larga discusión fué el relativo a los expedientes de los empleados que fueron separados por la Dictadura; pero como faltaba el Sr. Cantos, que sigue recorriendo Inglaterra por cuenta del Ayuntamiento, no se pudo tomar acuerdo y quedó pendiente de resolución para otro día.

El Sr. Ovejero expuso unas teorías, a nuestro juicio muy peregrinas, que ya comentaremos debidamente otro día que tengamos más tiempo.

El resultado inmediato ha sido el de que los que gimen bajo el peso de la injusticia de la Dictadura han de continuar más días sometidos a las torturas de una estrecha situación económica.

Como la inmensa mayoría de los gestores cobran dietas, no comprenden lo que es vivir sin ellas; pero luego hablan de justicia, democracia y otras cosas que alimentan el espíritu; mas no dan vitaminas para robustecer el organismo.

En ruegos y preguntas se habló también un rato de la organización de colonias veraniegas; pero tampoco se adoptó determinación concreta.

Como se ve, la sesión de ayer fué aprovechadísima. ¡Así da gusto!

Reunión de la Mancomunidad

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso se ha reunido en el palacio de la Diputación el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Caminos Vecinales, con asistencia de los representantes de la Generalidad de Cataluña y Diputaciones de Valencia y Zaragoza, habiendo enviado su adhesión la de Badajoz.

Conocidas las gestiones realizadas por el Sr. Salazar Alonso en relación con el Banco de España para obtener con carácter inmediato las disponibilidades precisas para la continuación de las obras de caminos de la mayoría de las provincias, fueron notificadas por el Comité, quien, después de resolver algunos asuntos de trámite, visitó al señor ministro de Hacienda, que muy interesado en los problemas de la Mancomunidad, ofreció toda clase de facilidades para resolverlos.

LA MEDALLA DE HONOR

Exposición nacional de Bellas Artes

Por la Dirección general de Bellas Artes se ha dispuesto que el acto de la votación de la medalla de honor de la actual Exposición nacional de Bellas Artes y de las concedidas por el Círculo de Bellas Artes y Asociaciación de Pintores y Escultores, tenga lugar el próximo martes, día 14 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la secretaría de los palacios de Exposiciones del Retiro.

La votación terminará a las seis en punto, hora en que se procederá a hacer los escrutinios.

La medalla del Círculo de Bellas Artes lleva este año aneja la cantidad de 7.000 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PAPA COMPLACIENTE, por Alfaraz

De enseñanza

Consejo de Instrucción pública

Este organismo ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que informe el Consejo provincial, oyendo al local, acerca de la petición del Consejo escolar de Ateca.

Que se desestime el recurso incoado por el Ayuntamiento de Fermoselle contra la orden de la Dirección general de 25 de Septiembre último.

Que procede denegar la petición del presidente del Ateneo Catalán de Sallent en solicitud de que sean considerados como nacionales los maestros de aquella escuela.

Que procede resolverse como propone la Sección del ministerio el expediente promovido por D. José Vallhonesta sobre su colocación en el escalafón.

Que informe la Asesoría jurídica acerca de la petición del maestro jubilado D. Ramón Perona.

Que procede acordar la vuelta al servicio activo de la enseñanza de la maestra substituída doña Rafaela Vega.

Que informe el Consejo provincial acerca de la supresión de la escuela de Valdemorilla (Zamora).

Que la barriada de Cueto (Santander) se considere como de la capital para los efectos de enseñanza.

Que se restablezca la incorporación de las escuelas de Corredoria (Oviedo) a la capital.

Que debe resolverse como propone la Sección del ministerio el expediente incoado para definir la situación de los maestros de las escuelas de Villanueva de la Serena (Badajoz), por haber sido convertidas en graduadas.

Que procede acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Pontevedra, quedando modificado el arreglo escolar en la forma que propone.

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio, creyendo que, dadas las exigencias de la época de renovación, interesa más que nunca la colaboración, para bien plantear y poner en vías de solución los hondos problemas que la educación del pueblo lleva consigo, se dirigió a los maestros nacionales solicitando su opinión.

Dada la mucha extensión que tiene el referido cuestionario, nos vemos imposibilitados de publicarlo, bien a pesar nuestro, pues se lo merece por los muchos problemas que plantea, dignos del mayor estudio.

Asociación de maestros de Colmenar Viejo

Próxima la renovación de cargos, se hace preciso un cambio de impresiones para determinar la conducta a seguir, dadas las especiales circunstancias por que atraviesan en estos momentos los asuntos societarios de la provincia.

Para ello convoco a sesión extraordinaria para el día 12 del actual, a las once de la mañana, en el local de costumbre (Escuela del Sr. Mestres, en Tetuán de las Victorias).—*A. Mampaso.*

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas nacionales graduadas, creadas definitivamente, en diversas poblaciones. La relación asciende a 37 escuelas.

Nuevos colegios de Segunda enseñanza

Se han creado colegios de Segunda enseñanza, subvencionados por el Estado, en Caspe, Guadix, Irún, Játiba y Puertollano.

Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros

La Fédération Internationale des Associations d' Instituteurs celebrará su quinto Congreso en Luxemburgo durante los días 22, 23 y 24 de Julio de 1932.

El Congreso debatirá sobre importante cuestión de orden pedagógico y sobre el problema pacifista del Mundo.

Los detalles serán comunicados con tiempo por la secretaría a todas las Asociaciones adheridas.

Pero podemos dar por adelantado los siguientes puntos que han de tratarse:

1.º La enseñanza de anormales.

2.º La enseñanza de la historia internacional y la educación pacifista.

Este Congreso promete ser muy concurrido y de gran trascendencia.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

En la sesión celebrada por esta Socidad, el Sr. Luengo expuso de una manera documental la labor efectuadaa para la vigilancia sanitaria de los Canales del Lozoya que abastecen Madrid. Destacó sobre todo la importancia de las infecciones hídricas y el estudio epidemiológico que de las mismas efectúan, cualquiera que sea su origen.

El presidente, doctor Mariscal, glosó algunos de los términos de la interesante conferencia.

Hospital Central de la Cruz Roja

Celebrará sesión clínica hoy viernes, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores siguientes:

Pascual: «Sobre pielografía endovenenosa».

Varela de Seijas: «Diencefalosis, glucemia y embarazo».

Lacalle: «Dos casos de diabetes infantil».

MOVIMIENTO OBRERO

Caja de Previsión (Arte de Imprimir)

Los asociados que hayan estado parados durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo y no hayan pasado por secretaría, deben hacerlo con prontitud los lunes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche, en Augusto Figueroa, 31 y 33.

Igualmente se recomienda a los que todavía no hayan entregado el ejemplar del censo obrero que la Directiva ha repartido entre los asociados, la necesidad de cumplir con dicha misión.

Sociedad de Albañiles El Trabajo

Esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, los días 14 y 16 del presente mes de Junio, a las siete y media de la tarde, continuación de las anteriores.

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Ciudadanos: Este Círculo invita a sus afiliados y al público en general de estas barriadas a la conferencia que sobre el tema «Alcance de la concepción materialista de la Historia» dará el camarada Rodolfo Obregón, en el domicilio social del Círculo, mañana sábado, a las ocho de la noche.

Trabajadores: Dada la importancia del tema, esperamos no faltéis a este acto.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Subsección Norte)

Se convoca por la presente a junta extraordiaria, que se celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Ventura de la Vega, número 14), para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general anterior.

Segundo. Lectura y discusión de los puntos que nos afectan de la circular número 4 de nuestra Federación Nacional.

Tercero. Nombramiento de dos compañeros para ocupar dos vacantes de vocales en este Comité.

Cuarto. Nombramiento de delegados en Imperial y en Príncipe Pío (personal de estación).

Quinto. Informe de la gestión del Comité de la Subsección.

Sexto. Preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

Salón teatro, a las cuatro de la tarde, Pan Candeal.

A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido republicano radical socialista de Madrid pertenecientes al distrito del Hospital, que mañana sábado, a las diez de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaen su domicilio sicial, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe).

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran importancia para nuestra Agrupación.

Mitin de Unión Republicana Femenina

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el local del partido radical, Preciados, número 1, Unión Republicana Femenina celebrará un acto de propaganda, en el que, además de la señorita Clara Campoamor, que presidirá y resumirá, harán uso de la palabra doña Carmen Valle de Fabra, doña Asunción Hernández, doña Regina Vaquerizo de Cenamor, doña Dolores Vals y doña Concha Peña.

La entrada será pública.

Centro Republicano de las barriadas del Pacífico

Mañana sábado, día 11, a las diez y media de la noche, el consecuente republicano radical don Alfredo M. Escobar dará en este Centro una charla de controversia. que versará sobre «La mujer en la República». La entrada será pública.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

ACTO CULTURAL

La protección a los animales y a las plantas

El próximo domingo 12, a las once de la mañana, celebrará un acto de propaganda humanitaria la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, en el teatro del Círculo de Bellas Artes.

El acto será público, y durante el mismo disertarán varios asociados de la Federación, se concederán diplomas a algunos niños de Madrid y su provincia, se distribuirán premios a los agentes de la autoridad que más se distinguieron en el cumplimiento de la legislación protectora y se impondrán algunas medallas a varias personalidades por la valiosa cooperación que han prestado a los ideales protectores.

Quedan invitadas a esta fiesta cultural todas aquellas personas que simpaticen con la protección a los animales y plantas, pudiendo recoger las invitaciones en el domicilio social, Génova, 16.

LAS NOVELAS DE LUIS DE OTEYZA

han obtenido un éxito mundial, siendo, apenas publicadas en castellano, traducidas a una docena de idiomas

El diablo blanco

Novela que se desarrolla en el fondo brillantemente colorido de China, sobre el que destacan figuras de singular relieve, viviendo sugestiva trama, abundante en conmovedores episodios.

¡VIVA EL REY!

Obra de interés palpitante y de honda emoción, que avalora, al incorporárseles, una honda ironía. A lo ameno y sugestivo se une así en ella lo humorísticamente intencionado.

El tesoro de Cuauhtémoc

Una narración de aventuras modernas, actual. En las selvas de Centroamérica, entre los indios mayas, se lucha hoy, como siglos atrás, por la conquista del oro. Amenidad, interés y emoción.

ANTICIPOLIS

La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy, como se vivirá un día en las demás ciudades, es Nueva York. Y Nueva York se describe en esta obra con crudo verismo.

El hombre que tuvo harén

Viajes y aventuras. Lo más característico del autor, que tan propio e inimitable estilo posee. Paisajes exóticos y gustos extraños.

CINCO PESETAS VOLUMEN

José María Yagües editor.

Pi y Margall, 9, Madrid.

NOTICIAS

Museo Nacional de Arte Moderno.—Con objeto de dar todo género de facilidades a la clase escolar para su visita a este Museo, la Junta de Patronato ha acordado que puedan tener entrada gratuita en el mismo todos los estudiantes con la sola presentación del carnet escolar, dejando, por tanto, sin efecto las autorizaciones concedidas a las agrupaciones escolares.

Residencia de Señoritas.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar el segundo de los actos organizados por la Junta para creación de bibliotecas públicas.

El acto será un concierto de guitarra por D. Daniel Fortea y un recital poético por D. Santiago Escudero.

Este acto, para el que sirven las invitaciones anteriores, tendrá lugar en el paraninfo de la Residencia de Señoritas, Miguel Angel, número 8.

La Asociación General de Actores de España. — Se convoca a asamblea general para la madrugada del 11 al 12 de los que cursan, en su domicilio social, Jerónimo de la Quintana, número 2, para discutir la Memoria y nombrar delegados al primer Congreso ordinario de la Federación de la Industria de Espectáculos Públicos, que deberá verificarse durante los días 10 y siguientes del próximo mes de Julio.

Recepción en la Económica de Amigos del País.—Mañana sábado, día 11, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País la recepción pública de doña Carmen de Burgos, que disertará sobre la acción de la mujer en las Sociedades Económicas.

El monumento a Concepción Arenal.—Subscripto por los miembros que integran la Comisión ejecutiva pro monumento a Concepción Arenal y avalado con las firmas de las personalidades más prestigiosas del Parlamento, se ha elevado al Gobierno un escrito solicitando el apoyo económico del Estado para la terminación de las obras del monumento a Concepción Arenal, que muy en breve será erigido en los jardines del Parque del Oeste.

El escrito ha merecido calurosa acogida por parte de un número crecido de diputados que se han adherido a esta petición, y seguramente el Gobierno lo resolverá prontamente.

Profesores de Dibujo. — Se ha constituído en Madrid la Asociación Pro-colegiada de Profesores Titulares de Dibujo, con el propósito de cooperar en el desenvolvimiento y fomento de las enseñanzas de la profesión y dignificación de ésta.

El próximo domingo, día 12, a las once de su mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes se celebrará una reunión para dar cuenta de las gestiones de la Comisión y elección de Junta directiva.

El cultivo del algodón.—La Delegación española de la Federación Internacional Algodonera, en su deseo de divulgar todo cuanto se relaciona con el algodón y sus industrias, organiza un ciclo de conferencias de carácter internacional, en el que tomarán parte eminentes personalidades, estudiando diversos problemas de actualidad para nuestra industria.

Boleras de la Casa de la Montaña.—El Centro regional Casa de la Montaña ha organizado para el próximo domingo, día 12 del actual, un gran concurso de bolos de palma, preparatorio del campeonato, en el que se adjudicarán valiosos regalos.

Casa Regional Murciana.—Esta entidad invita a los señores socios y familias a la velada artística teatral que celebrará en su teatrito mañana sábado, día 11 del actual, a las diez de la noche.

Asimismo, el domingo, día 12, por la tarde, se organizará un té, a las cinco y media, seguido de baile, de los socios a sus familias.

Onuba Curdam Club.—Por acuerdo de los onubenses que componen ésta singular comunidad de «tabernícolas»—¡cuidado, amigo tipógrafo, no nos pongas en ridículo colocándonos otro denominativo a éste muy semejante!—, se invita a los naturales de la provincia de Huelva, que deseen relacionarse con otros comprovincianos residentes en Madrid, concurran a las reuniones semanales que, sin interrupción durante el verano, tendrán lugar todos los sábados, a las siete de la tarde, en la glorieta del Catorce de Abril, núm. 2 (Cuatro Caminos).—*La Comisión administrativa.*

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En primer lugar se enfrentaron, a remonte, Ucin y Vega (rojos) contra Mina y J. Echániz (azules).

Solamente fué competido en los seis tantos primeros, porque después toman la delantera los rojos y ganan por 14 tantos.

Jugaron a continuación, a cesta-punta, a 45 tantos, Orraindia y Uria (rojos) contra Astigarraga y Trecet (azules), que resultó reñido en las dos primeras decenas; a partir de aquí avanzan los azules, que vencen a sus contrarios por ocho tantos.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marina», Arrieta, «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; «Papillon», Fauré; «Junto a las aguas azules de Hawai», Ketelbey; «Seguidillas», Albéniz; «Marta», Flotow; «Sangre vienesa», Strauss; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «La bruja», Chapí; «Tambourin chinois», Kreisler; «La Dolores», Bretón; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Payasos», Leoncavallo; «Serenata española», Glazounoff; «La paloma», Grey-Stothart; «Pepita Jiménez», Albéniz; «Estudio en forma de vals», Saint-Saëns; «Las hilanderas», Oliver y Serrano; revista de libros, por Isaac Pacheco; «En el jardín de un templo chino», Ketelbey; «Romanza andaluza», Sarasate; «Adriana Lecouvreur», Cilea; «Los diamantes de la corona», Barbieri; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias, selección de las zarzuelas «La verbena de la Paloma» y «El conde de Luxemburgo; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

Persiste el alza barométrica por el Mediterráneo occidental y comarcas de Levante y desciende la presión por el occidente de nuestra Península.

La nubosidad es escasa y la temperatura va en aumento, especialmente en la meseta central.

El termómetro señala máximas de 33 grados en Sevilla, 32 en Córdoba y 31 en Jaén y Huelva. Por las costas del Norte y Noroeste oscilan las máximas entre 15 grados (Gijón) y 19 (La Coruña).

Las mínimas más bajas son las de Vitoria, 3 grados; Palencia, Soria y Teruel, 6.

En Madrid varió el termómetro entre 27 y 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo algo nuboso.

Mar poco agitado en el litoral español.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Primitivo, Basílides, Zacarías, Timoteo, Críspulo, Restituto y Máximo, mártires; Asterio y Censurio, confesores, y Margarita, viuda.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(TEATRO LIRICO NACIONAL).—A las 10,30 (función cultural gratuita, dedicada al pueblo de Madrid), Jugar con fuego.

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu). —6,30 y 10,30, La noche del sábado (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.— 6,45, Hombre de presa (butaca, tres pesetas).—Noche, no hay función.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— (Aurora Redondo-Valeriano León).— A las 6,45 y 10,45, Bartolo tiene una flauta (populares, tres pesetas).

MARIA ISABEL. — (Compañía Carmen Moragas).—6,30, La mercería de La Dalia Roja.— 10,30, Mamá ilustre. (Todas las butacas, tres pesetas. Tarde y noche.)

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).— 7 y 10,45, Las víctimas de Chevalier. (Todas las butacas, dos pesetas.)

ZARZUELA.—6,45, La alegría de la huerta y reprise de Juegos malabares.— 10,45, Bohemios y La viejecita (1,50 butaca).

FUENCARRAL.— (Gran compañía lírica).— 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda. (Las mejores butacas, cuatro pesetas.)

IDEAL. — (Teléfono 11.203). — (Compañía maestro Guerrero).— 6,30, Los gavilanes.— 10,30, función en honor de Manzano y Góngora con motivo de la 100 representación de La fama del tartanero. (Las mejores butacas, dos pesetas; programa monstruo.)

LATINA. — (Teléfono 72.501).— 6,30, El monaguillo y Las bravías. —10,30, Marina (ópera).

PAVON.— (Atracciones).—6,45 y 10,45, ¡un formidable espectáculo! Mercedes Serós, Orquesta Planas y otras atracciones.

ESLAVA.— (Espectáculos Sugrañes).—A las 6,45 y 10,45, Las del Beri (la revista de las señoras; exito de clamor).

MARAVILLAS. — (Revistas). — 6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Exito incomparable.)

CIRCO PRICE.—A las 10,30, circo. La mejor compañía y grecorromanas. ¡Emocionantes combates! Heuch-Istvans, Sterwinski-C. Le Marin. Lucha jiu-jitsu, Grilo contra Fischer.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Embajador sin cartera.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).— 6,30 y 10,30, Luna de miel.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373). —6,30 y 10,30, Rindase.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Manos arriba.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Transoceania Spectacle (maravillosa revista internacional, presentada por Pablo Williams).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, La fiera del mar.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, La isla peligrosa (segunda y última jornada).

CINEMA CHUECA.—6,45 y 10,45, Luis Douglas presenta 50 artistas en la gran revista internacional Modern melodies.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), El perfume de la dama enlutada.

CALLAO. — 6,45 y 10,30, A 50 brazas.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Anny y los carteros (Anny Ondra).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45 (clamoroso éxito), Marruecos (por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou; es un film Paramount).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,45, La llama sagrada (totalmente hablada en español, por Elvira Morga y Luana Alcañiz).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El carnet amarillo.

METROPOLITANO. — (Viernes fémina; señoras, mitad de precio; butacas, 0,35 y 0,25).—6,30, 10,30, La huerfanita (historia de una chiquilla del arroyo, que triunfa en la alta sociedad; comedia hilarante, por la inquieta Sally O'Neil).

BARCELO.—6,45, 10,45, Deliciosa (Janet Gaynor, Charles Farrell). Próximo estreno, Milicia de paz.

PARDIÑAS.— (Viernes fémina; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, Trader Horn (la película milagro, totalmente hablada en español; emocionantes luchas entre hombres y fieras).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Arturo (por Boucot y Lili Zebaco).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,30, (fémina), Semilla.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a cesta-punta, Guruceaga y Uría III contra Astigarraga y Múgica; segundo, a remonte, Echániz y Salaverría I contra Izaguirre y Zabaleta. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Baló la fresa y la fruta

Fresa de Aranjuez, a peseta medio kilo. Fresón, a peseta medio kilo. Albaricoques, 30 medio kilo. Mollares, 75 medio kilo. Esta casa no tiene sucursales. Se sirve a domicilio :: TELEFONO 12.657.

12, CADIZ, 12

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Cortés. Valverde, 8

CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL.º 13.084.

Mata-Chin...

Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

Producto científico garantizado. ¡Usadlo, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: **P. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.**

Propaganda verdad

EN ESTE MES

Juegos cubo y jarro, 3,45. Lavabos hierro completos, 9,75. Fregadero con barreño, 9 pesetas. Platos loza, 3 pesetas docena. Tazones, 0,50. Cajas palillos, 0,15. Artículos cocina en porcelana, 3,25 kilo. Coladores, 0,20.

Café torrefacto, calidad superior, 9,50 kilo; 100 gramos, 0,95.

ANGEL RIPOLL. UNICA CASA. Magdalena, 27 (frente a Ave María).

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

ANUNCIOS

Carmen, núm. 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Grandes rebajas en Junio; liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Los mozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobino, 450. — Santa Engracia, 65. Los mozos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios. glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos-, plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Cuartos, confort, 25, 30 duros. Churruca, 12. Magallanes, 5. Larra, 13.

Hermosas tiendas, uno, varios huecos. Magallanes, 5. Churruca, 12. Sandoval, 2.

Exteriores, seis habitaciones, 60 pesetas. — Berruguete, 6.

Alvarez Castro, 17. Bajo, para industria, baño, gas, teléfono, baratísimo

Vallehermoso, 74. Entresuelo, baño, para peluquería señoras, 105.

Salaberry, 8. Exterior, tres balcones, 50.

Alquilo bonito interior ventilado. Fray Luis de León, 6.

Alquílase cuarto interior y azotea. Amparo, 39.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Vendo Bugatti, ocho cilindros. Núñez Balboa, 24, garaje.

Recauchutados Akrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Enseñanza conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Coche Dodge sin cilindros, conducción interior, tipo Victori, perfecto estado funcionamiento. Jacometrezo, 63, librería.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases, sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa centro Puente Vallecas, diez cuartos, 295 pesetas mes, en 22.000. Pacífico, 7, lechería.

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese cortador camisero. Razón: Felipe 111, 9 11, tercero izquierda.

Joven veintisiete años, inmejorable conducta, desearía representaciones industriales o comercio, en Sevilla y provincia. A. Vázquez. Osario, 7, segundo (Sevilla).

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Quiere ser guardia civil? Visitad jefe retirado. San Bernardo, 69.

Colocaciones todas clases, porterías, chofers. San Bernardo, 69.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta, horas libres residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Falta aprendiza ropa niños. Argumosa, 7-13 moderno, tercero 1.

La Industrial Madrileña necesita oficiales sepan coser balones football. Inútil no estén prácticos. Trafalgar, 5 duplicado.

Cajas cartón. Faltan aprendizas conociendo oficio. Calle Angel, 8.

Falta chica para todo, 30 pesetas. Barco, 23, comidas.

Faltan oficialas y ayudantas sastre. Antonio López, 14, primero 5.

Necesito excelente oficial fumista, buena retribución. Inútil sin informes. Seis-ocho tarde. — Miguel Moya, 8.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Jardinera buen estado. Escribid: Villanueva. Prensa, Carmen, 18.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Taquimecanografía, ortografía, aritmética, gramática, geometría.— Academia España. Montera, 36.

Gobernación, Agricultura. Apuntes propios. Clases Blasco. Montera, 9.

Decídase aprender taquigrafía, enseñanza rápida. Profesor especializado. Silva, 37, fontanero.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

SASTRERIAS

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

TRASPASOS

Traspaso taberna, setenta y dos años establecida. Santa Isabel, 50.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Muebles de ocasión más barato que almonedas. Noviciado, 12. Compraventa.

Persianas casi gratis. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9.

Jipis Guinea, baratísimos. Bordadores, 12.

Liquidación pianos tirados, desde 20 duros. San Bernardo, 1.

Liquido urgentemente aparatos eléctricos, cuatro pesetas; faroles artísticos, cuatro cincuenta; bombillas, una; millones objetos. Ucendo. Infantas, 7.

Persianas; gran liquidación. Precios de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Cocina hierro para carbón mineral y dos hornillas para encina, propia para campo. Lope de Vega, 17, huevería.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. — Farmacia, 5.

El mejor cigarrillo

Camel

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012